DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Año LI.—Núm 15.097 — Montevideo, Martes 29 de Diciembre de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de Ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

Central á Mercedes: lunes, miércoles y viernes, á las 6.55.
Mercedes á Central: martes, jueves y sábados, á las 8.30.
Central á Colonia: domingos, martes y jueves, á las 9.25.
Colonia á Central: lunes, miércoles y viernes, á las 7.10.
Central á Rivera, con combinación al ferrocarril Midland; martes, jueves y sábados (tren nocturno), á las 19.35.
Rivera á Central, con combinación del ferrocarril Midland: miércoles, viernes y domingos, á las 16.40.
Central á Río Negro: todos los días, á las 6.15.
Río Negro á Central: todos los días, á las 12.5.
Central á Melo y Treinta y Tres: martes, jueves y sábados, á las 6.30.
Melo y Treinta y Tres á Central: miércoles, viernes y domingos, á las 6.
Central á Nico Pérez: martes, jueves y sábados, á las 6.30; lunes, miércoles y viernes, á las 8.45.
Nico Pérez á Central: martes, jueves y sábados, á las 6.48; miércoles, viernes y domingos, á las 11.30.
Central á Minas: todos los días, á las 7.50.
Minas á Central: todos los días, á las 14.35.
Central á Maldonado: todos los días, á las 9.15.
Maldonado á Central: todos los días, á las 12.15.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.
Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.
Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.
De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.
De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrúa.
Salidas Paso Porrúa a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.
Salidas Paso Palmar a Mercedes, los días 9 y 23, a las 9 a. m.
Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.
Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.
Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.
Paso Porrúa a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.
De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.
Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.
San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.
Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.
Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

POLITEAMA— Compañía Nacional de Sainetes y Zarzuelas Vittone-Pomar.
Hoy martes 29, a las 8.30: SANTOS VEGA; FRENTE AL CUARTEL; CAMINITO DE LA GLORIA.
Precios de las localidades — Por secciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.
Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades. Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por el 1er. actor Luis Manzano. Función todas las noches, con variados programas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

DINERO—Se facilita en hipoteca, sólo en casas, campos ó mercaderías. Operaciones rápidas. Reserva. Detalles. Bidart, Jackson 1424, al lado Rivera. 4985-Dic.31.

AUTOMOVIL DE OCASION—Peugeot, Limousine, 4 asientos, buen estado, buena marcha, bastante liviano. Véndese á plazos, con garantía. Al contado, rebaja en el precio. Camino Suárez 308. 4986-Dic.31.

SE ARRIENDA O SE VENDE un campo compuesto de 1.090 fracciones en el departamento de Rivera, 2.a sección, á 7 kilómetros de la Estación Ataques y á 20 kilómetros de la ciudad de Rivera, poblaciones de material, bien alambrado y con buen monte, buenas aguadas, apto para agricultura y ganadería. Disponible Febrero. Tratar: Luis Vago, Trinidad ó Salto 1271. 4987-Dic.31.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad, 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 4905-Dic.30.

REGALOS DE FIN DE AÑO
Sombrillas finas desde 5 $.
Paragüitas alta novedad, 3 $.
Abanicos lindos desde 0.30.
Canastas con flores.
Gran surtido de perfumes de los mejores fabricantes.
Nota: Garantimos rebajas notables. J. C. Gómez 1332. Correa Luna Hnos. 4959-En.1.o.

TRAJES TAILLEUR y de seda para señoras, gran surtido y precios convenientes. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4955-En.1.o.

PIANO magnífico marca "Ivers y Pond", se vende. Dos años de uso. Para probar y tratar: 18 de Julio 2205. 4942-En.1.

ARTICULOS PARA BAÑO, surtido completo. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4956-En.1.o.

BOAS DE PLUMAS, acabamos de recibir un espléndido lote. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4957-En.1.o.

URGENTE vendo dos buenas propiedades. Albanell. Zabala 1374. 2 á 5. 4919-En.7.

ESPLENDIDO surtido de blusas de seda, encaje, crep voile, etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4958-En.1.o.

LOCAL hermoso, alquílase muy barato, grandes vidrieras. Calle asfaltada y comercial. Colón esquina Cerrito. 4915-Dic.29.

CAMPO EN ARRIENDO — Se da en arriendo para pastoreo ó labranza en Quinteros, 11.a sección del departamento de Durazno, dos fracciones de campo flor casi limítrofes, una con 465 hectáreas y otra con 332 hectáreas; total, 797 hectáreas. Tierras fertilísimas, pasturas finas y buenas aguadas, á 30 kilómetros de la estación Molles. Tratar con J. R. Salgueiro, 25 de Mayo 515, Montevideo. 4914-D.31.

IMPORTANTE! — Cuando usted compre un Pan Dulce, tenga en cuenta la casa que lo vende. Hay muchas clases de Pan Dulce. La "Panadería del Cañón", Colonia 1090 y la sucursal, Juncal 1389, usan procedimientos especiales en su preparación y de ahí la fama que tiene el Pan Dulce de la "Panadería del Cañón". 4900-Dic.30.

CAMPO especial para lechería, arriéndanse 405 hectáreas al lado de Estación próxima á Montevideo. 18 de Julio 2228. 4903-Dic.30.

REPRESENTACION productiva se cederá á persona bien relacionada en campaña, que disponga de mil pesos. Excelente negocio, sin competencia, para grandes utilidades. Dirigirse por escrito á las iniciales A. S. C., lista de Correos. 4891-E.19.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h.n.o.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick, Misiones 1482. 4058-h.n.o.

EL RECORD DE LOS REGALOS: entre todos los suscriptores anuales á "El Telégrafo" se sorteará al final del concurso un solar de terreno en el gran balneario de la hermosa Playa Atlántida (Estación Las Toscas).

ESTA SEMANA las dos personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" recibirán gratis un hermoso sillón de playa de la Gran Mueblería Caviglia y un buen reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier.

TRES PREMIOS GRATIS: un estuche de tocador de la Casa Fréchou, una máquina de helados del Bazar Costa y un reloj de bolsillo marca Bitter Puyastier a las tres personas que consigan más suscriptores para "El Telégrafo" y "La Razón" durante esta semana.

GRATIS un automóvil, un piano, un coche y cien otros valiosos premios. Lea las bases del concurso en "El Telégrafo" y sabrá como puede ganarlos.

SE ALQUILAN CHALETS, con y sin muebles, en las playas de Maldonado y Punta del Este. Por informes á Marcelino R. Gorlero, en Maldonado. 4811-En.19.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 900. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

AÑO NUEVO — Felicitaciones, impresiones fantasía, pida á Talleres "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: N.o 79 y 323 C. h|n|o.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, da pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1915.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1036 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

TARJETAS DE NAVIDAD—Pídalas á los Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: N.o 79 y 323 C. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL Dr. EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 314. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono La Uruguaya 2251.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 529-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados— Buenos Aires 588. 3196-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS— Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

SEBASTIAN PUPPO — Abogado—Estudio: Rincón 688—Domicilio: Colonia núm. 1982.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo de lo que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3351-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1606 (Central). 3426-pte.

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA —Dentistas —Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3129-n.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
DE JUAN BOURDÁ
4236-pte.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO
Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

RIVERA

Gran Nuevo Hotel
De GONZALEZ y Hno.
Treinta hermosas habitaciones cómodas y ventiladas, luz eléctrica y timbre en todas ellas: cuartos de baño, cocina de primer orden, pensión diaria $ 1.50. Calle Paysandú esquina Ituzaingó. Rivera. 3141-pte.

TACUAREMBÓ

HOTEL CENTRAL De Luis Alfonso y Ca. Casa de altos y bajos. Restaurant á la Carte. Pensión $ 1.50 á 2.00. 2515-Ja.17|9.15.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos dentistas —Consultas de 8 a. m. a 5 p. m.—Calle Arapey núm. 1395, esquina Colonia. 2776-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 3502-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO E. PINTO — Escribano— Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436. 3315-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz— Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 390-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR NOGUEIRA—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga próstata y uretra. Calle Convención N.o 1454, esquina Mercedes. Consulta todos los días hábiles de 2 a 5 p. m. 217-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 662.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a Daymán 1378. 345-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto) —Enfermedades de las vías génito-urinarias y venereo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Yaro 1419. 3165.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 2 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños, calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 a 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono La Uruguaya 1196 (Centarl). 2716-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1.30 a 3.30 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numreación nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2001-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 97-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí. Consultas de 2 a 4, exceptuando los jueves.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1312 (antes 284). Consultas: de 3 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 5720-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas de 2 a 4, todos los días hábiles, lunes, miércoles y viernes de 8 y 1|2 a 10 p. m.—Calle 25 de Agosto 312. 4047-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

Dr. ALBERTO MAÑÉ—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 710, casi esquina Juncal. 1385-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3785-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3122-pte.

Dr. JOSE IRAOLA — Cirujano del Hospital Maciel. Ha trasladado su consultorio a la calle Florida 1124. Horas de consulta, de 1.30 a 3. Teléfono La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. GHIGLIANI Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay N.o 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 a las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Calle Mercedes N.o 807. Consultas de 2 a 5 p. m. 2405-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1556-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora **DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1457, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL— De mandato del Juez Letrado Departamental, doctor Sebastián C. Robaina, se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Angel y José López solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: Entre los que suscriben por una parte la razón social Angel y José López, del comercio de la ciudad de Rocha, y por la otra los acreedores de dicha firma, se ha convenido lo siguiente: Primero: Dado el mal estado de los negocios de los primeros, denunciados en la memoria explicativa respectiva, los segundos han resuelto concordarles quitas y esperas para el pago de lo que se les debe hasta la fecha según el balance presentado y cuyos valores ratificarán al pie de sus firmas en este documento. Segundo: En consecuencia, otorgan una quita de setenta y cinco por ciento sobre sus créditos pagadero el saldo en cuartas partes, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses a contar desde la fecha del presente documento. Tercero: Garantirá, gravando en hipoteca bienes suficientes al efecto, estas obligaciones la señora madre de los deudores doña Francisca Lujambio de López, constituyéndose al efecto acreedor hipotecario por la totalidad del valor garantido, la firma acreedora por mayor valor en su nombre y representación y la de los demás acreedores. Cuarto: Si no se obtiene la totalidad de las firmas acreedoras se procederá á la homologación judicial llenadas que sean las exigencias legales respecto al número de acreedores y valores sumados de sus créditos y recaída la aprobación del juez de la causa se otorgará la respectiva escritura de hipoteca. Quinto: De acuerdo con la ley de papel sellado, en la oportunidad se repondrá el que corresponde a este documento que se firma en Montevideo á treinta de Octubre de mil novecientos catorce.—Por Angel y José M. López, José M. López.—Mateo Brunet y C.a, $ 2,004.07; José M.a Calvo y C.a, $ 160.10; Ventre, Gayoso y C.a, $ 57.80; Fábrica Nacional de Sombreros, $ 68; Alberto I. Delgado, $ 695; Ramón Leira, $ 86; Grether y Compañía, $ 66.72; Carlos Bellmunt Golorons, $ 2,313.87; F. Rocco y C.a, $ 343.05; José Segade, $ 115.70; F. D. Faig, $ 37.16; Medeiros Hnos, $ 435.40; Cervecería Montevideana, $ 200.56; Ameglio, Podestá y Amado, $ 731.70; S. Romairone, $ 758.52; Angel Giorello e hijos, $ 162; Agustín S. Bianchi, $ 22.50; Alberto Galeano, $ 117.72; Cervecería Uruguaya, $ 166.85; Juan Musante, $ 90.52; Senra, Piqué y C.a, $ 3.900.60; Ladislao Rubio, $ 1,799.36; Enrique Menini, $ 183.50; Salvo, Campomar y C.a, $ 734.45; J. Martínez y C.a, $ 182.45; Juan Miguel, $ 422.25; Fábrica Uruguaya de Alpargatas, $ 206.44; Francisca L. de López, $ 675; Francisca López de Fogliano, $ 4,000; Justo Olivera, $ 39.20; Alfonso Artigalás, $ 76.12; Abel Machado, $ 120.15; Juan A. Coronel, $ 78.92; Juan A. López, $ 48.20; Manuel Fernández, $ 113.80; Toribio Peyrot, $ 200; Bulow, hijos y Ca, $ 410.—Y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de veinte días. Rocha, Diciembre 18 de 1914.
Juan Cendán,
Escribano.
4969-En.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Matilde Ocampo de Cadenas, don Enrique Gregorio Cadenas, doña María Carolina Cadenas de Palma y doña Matilde Cadenas de Reyes, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que á los efectos de esta publicación, se ha habilitado la feria mayor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 4940-En.29.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Graña, se hace saber que el señor Alfredo H. Pons, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial (se transcribe el de fs. 1 y 2. Convenio: Los abajo firmados, por una parte el señor Alfredo H. Pons y por la otra sus acreedores, han convenido en lo siguiente: Primero: Los acreedores le conceden al señor Alfredo H. Pons, una quita del ochenta y cinco por ciento sobre sus respectivos créditos. Segundo: El quince por ciento restante será abonado por el deudor en tres cuotas: la primera a los ocho meses y por el 7.50 o|o la segunda y la tercera á los tres y seis meses subsiguientes y por el 3.75 o|o cada una, la primera a contar desde el primero de Diciembre 1914. Tercero: El señor Pons seguirá de su cuenta las gestiones judiciales iniciadas ante los Tribunales Argentinos, bajo la dirección del doctor Manuel F. Armengol, sobre el reconocimiento del derecho de la casa de Montevideo, á figurar como acreedora en la liquidación de la casa de Buenos Aires. Obtenida una sentencia favorable, lo que corresponde á la casa de Montevideo por concepto de dividendos en aquella liquidación, será distribuído de inmediato á prorrata de sus créditos, entre los acreedores firmantes de este convenio. Firmando este convenio por la mayoría legal de acreedores, el señor Pons desistirá del concordato judicial iniciado ante el Juzgado de Comercio de 1er. turno, pidiendo en cambio la homologación del presente concordato extrajudicial. El sellado que corresponde a este convenio se repondrá en oportunidad. — Montevideo, Setiembre 7 de 1914.—Alfredo H. Pons.—Enriqueta G. de Pons.—B. Anderden.—Banco I. del Uruguay.—Elena P. de Marexiano.—Carlos Crovetto.—Juan Roverara.—Bonardi Felice.—Bonardi Hno.—Benedetto y Federico Illi.—Pittaluga.—S. Bonardi.—V. Curatola Arini.—Hay dos firmas ilegibles.—Paula Badano.—Banco Español del Río de la Plata.—Supervielle y C.a —Banco Francés.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 7 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4889-En.9.

GENERALES

JOCKEY-CLUB

Se avisa a los señores socios de la Institución que no hayan recibido el distintivo correspondiente al primer semestre de 1915, quieran retirarlo en esta administración antes del 1.o de Enero próximo, pues el que tienen actualmente quedará sin efecto á partir desde esa fecha.
Montevideo, Diciembre 28 de 1914.
4967-Dic.29. La Gerencia.

VENTA DE NEGOCIO

Hago saber al comercio y al público, que he vendido mi casa de comercio, situada en el Saladero Tabarez (Cerro), á don Enrique García, el que se ha hecho cargo del activo y pasivo del mencionado comercio, desde el día 17 del corriente mes; se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1914.—Ramón Tabarez. 4970-E.21.

Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal

Esta Oficina llama á licitación pública por primera vez, para la provisión de maíz, pasto y alfalfa destinado á los animales del Corralón Municipal, por todo el año 1915, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de dicha Sección, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 8 horas, hasta las 12 y 30 p. m.

Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán en la misma hasta el día 30 del mes en curso, á las 11 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 4887-Dic.30.

Avisos del día

Asistencia Pública Nacional

Encontrándose vacante una plaza de practicante en el Hospital Maciel, se convoca á los estudiantes que se consideren con derecho á ocupar dicha plaza, á concurrir á la Secretaría de la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, Rincón 416, el martes 29 del corriente, á las 10 y 30 a. m.—El secretario. 4982-Dic.29.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 30 y 31 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación: pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Diciembre 29 de 1914.—Christophersen Hnos., agentes. 4992-Dic.30.

Dirección General de Impuestos Internos

Habiéndose presentado á esta Dirección solicitando devolución de garantía, la Agencia de la Compañía de Seguros "La Economía Comercial", se hace saber á los interesados que tuvieran algún reclamo pendiente contra dicha Agencia, que deben comparecer al Banco de Seguros del Estado, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 12, inciso 6 de la Ley de Patentes de Giro en vigencia, á deducir sus reclamos dentro de treinta días á contar desde la primera publicación de este aviso.—Montevideo, Diciembre 17 de 1914.—Juan M. Brea.—V.o B.o.—Sorín. 4984-En.16.

REMATE PARA HOY

José B. Gomensoro

A LA 1 p. m.
En mi salon, Piedras, 318

De mercaderías para diversos ramos, básculas, dínamos fierro galvanizado, artículos para construcciones, buenos vinos, oporto, champagne, cerveza.
Al mismo tiempo: á las 4 p. m.: Un espléndido landoulet "Panhard Levassor". 4988-Dic.29.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE
HOY MARTES
En mi salon de ventas Piedras, 318
Por liquidación de facturas
A LAS 2 1|2 P. M.

100 cajones cerveza Helles Strasburger.
25 cajones negra tipo Munich.
10 cajones oportos y moscatel.
20 cajones vinos tintos de la casa Pilelt Will (Paris), Chateaux Margaux, Chateau Latour, Chateau D'Estournel, Saint Julien.
25 cajones champagne en 1|2 y enteras, Grand Crement, Gabinet, Royal Groves.
15 cajones anís español.
10 cajones Jerez.
10 cajones Cocktail Kola Imperial.
20 cajones Ginger Ale.
Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.
La entrega al día siguiente.
4989-Dic.29.

José B. Gomensoro

De MUEBLES

Para sala, comedor, escritorio, aposento, una buena caja de hierro, heladera y gran variedad de objetos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL JUEVES 31 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles surtidos, cortinados, alfombras, toldos, espejos, cuadros, sillas, loza, cristalería, guarda-ropas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de artículos.
La entrega al día siguiente.
Se exije garantía en dinero á todo comprador. 4990-Dic.31.

BOLSA DE LIQUIDACIONES

25 DE MAYO, 577
Martillero: José Caramés
A las 8.30 de la noche
JUDICIAL

EL MIERCOLES 30, remataremos al mejor postor todo lo expuesto en esta casa, como también por mandato del Juez de Paz de la 15.a sección, todos los artículos inventariados en los autos dictados contra el señor Juan Supparo.

Recomendamos al público este excepcional remate por ser los artículos en su mayoría nuevos y los que deberán venderse á cualquier precio.

2 magníficos juegos de sala importados de Italia, regiamente tapizados, vitrina inglesa con incrustaciones, una espléndida consola dorada, espejo artístico en oro y bronce, luna biselada, vitrinitas, bibelots, pedestales, terracotas, mayólicas, jardineras, plantas, portiers, cortinados, visillos, etc., etc.

Cuadros, acuarelas de Cárlos Herrera, Larravide, Escardó, Castellanos y otros. Aconsejamos la asistencia á los amantes á la adquisición de obras de mérito y de autores conocidos.

Un piano eléctrico como para café ó sitio de distracciones públicas. Otro piano-pianola. Un armonium.

Riquísimo juego de dormitorio, matrimonial, en haya, estilo inglés, compuesto de ropero de 3 cuerpos, toilet, 2 camas jemelas, 2 mesas de noche. Este juego es importado, estilo moderno y completamente nuevo.

4 Juegos de Comedor, 2 importados, en caoba, roble y nogal, bonitos modelos. Otro juego inglés, Modern Style, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa y sillas.

3 Juegos de dormitorio matrimoniales, dos para una persona; el que necesita, tiene aquí donde elegir.

Juegos de escritorio, americanos, en madera de roble, también en nogal, tapizados en cuero y pantasote. Escritorios americanos, sillones, bibliotecas, papeleras, sillas, etc.

Un Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, compuesto de 28 tomos. La mejor obra que existe.

Máquinas de coser nuevas, mesas de hierro y mármol como para café ó jardines. Sillas de hierro plegables, bancos plegables para quintas, carpas para playa. Artículos de menaje. Géneros. Puntillas. Infinidad de artículos para regalos, adorno, etc. Diversidad de otros objetos que es imposible detallar. Invitamos á usted á que venga, aunque sea por curiosidad. Todo estará en exposición desde el día martes.

Nota—Si usted tiene algo para rematar, envíelo á la Bolsa de Liquidaciones, donde podrá exponerlos bien y obtener dinero adelantado, si así lo requiere. 4999-Dic.30.

SECCION COMERCIAL

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 28 de 1914

Las cátedras libres

El propósito que informa el proyecto de creación de cátedras libres en la Universidad, es encomiable y constituiría un éxito si se lograra su implantación real. Mover el ambiente universitario de manera á estimular las tareas de los profesores y provocar la entrada de nuevos elementos, sin discutir su procedencia filosófica, que renueven las ideas, den lugar á emulaciones siempre útiles y formen los grandes catedráticos del mañana, es, lo repetimos, un noble plan y merece nuestro aplauso.

Pero cuando imaginamos, en nuestro medio y en el estado actual de nuestra enseñanza, la adaptación del régimen, chocamos con una serie de dificultades que nos resultan hasta cierto punto insuperables. De dos partes consta el proyecto, y hemos de examinarlas separadamente, para hacer resaltar las observaciones que cada una de ellas nos sugiere.

Es evidente que la inamovilidad actual de que gozan los profesores universitarios es perjudicial al perfeccionamiento constante de la enseñanza, á la flexibilidad y á la actualidad de su cátedra y que hay una tendencia inevitable á la mecanización del curso. Pero ¿proviene esto exclusivamente del carácter de inamovible que tiene el puesto? Estamos convencidos de lo contrario. Para nosotros, la principal causa de esa estagnación, está en la escasez de estímulos que tiene la carrera—que carrera debiera ser—de profesor universitario. Hablemos claro: ¿Cuál es el ideal de un catedrático, fuera de las satisfacciones morales que el puesto pueda producirle? ¿Cuál es el premio á una actividad constante, á un perfeccionamieto ininterrumpido que lo convirtiera en un admirable maestro? Ganar noventa pesos mensuales—el sueldo de cualquier empleo inferior de la Administración que se obtiene con un lijero "muñequeo"—y allá, á las cansadas, después de acumulaciones y combinaciones sin cuento, llegar á redondearse doscientos pesos. Esta es la causa de que tales puestos resulten escasamente apetecibles para las personalidades que han llegado á la madurez de la edad, y que, los que los ocupan, prefieran buscar otros horizontes donde procurarse el bienestar y el progreso de la propia situación, conservando la cátedra como cosa secundaria é indigna de mayores consagraciones.

Este es el caso ordinario que se observa todos los días, salvo muy honrosas excepciones de personas que por vocación á la materia y por amor á la enseñanza se dedican cada vez con mayor entusiasmo á sus cátedras. Esto es, en nuestro concepto, lo primero de que hay que preocuparse. Darle atractivos al puesto, de modo que las verdaderas inteligencias, las que se abrirían camino en cualquier parte, opten con frecuencia por la enseñanza. Y esto es, precisamente, lo que cada día ocurre menos. El individuo que se siente con positivas aptitudes, el que se cree capaz de triunfar en la vida, concluye tomando á menos los muy modestos puestos de profesor de enseñanza secundaria. ¿Quiénes quedan? Los enamorados de la cátedra, que son los menos, los que la conservan como cosa de menor cuantía y los que resueltamente no tienen aptitudes para otra carrera, y, muy probablemente, ni para la misma que han elejido.

La inamovilidad de la cátedra obtenida á concurso ó por nombramiento directo, tal como existe en nuestro país, responde á algo más que á la creencia de que es el procedimiento ideal de enseñanza, criterio que el proyecto del Ejecutivo combate y que nosotros tampoco admitimos; responde precisamente á darle cierto atractivo al puesto; ya que pagamos muy poco, se dijeron los legisladores, agregaremos la inamovilidad que constituye, con la garantía que la informa, un aliciente material y moral. Y esa es, talvez, la razón de que todavía despierten cierta ambición. Ahora, dejándose lo primero en iguales condiciones, y suprimiéndose la inamovilidad, el atractivo será menor aún; la necesidad de renovar conocimientos constantemente y el peligro de perder el puesto en condiciones siempre fastidiosas para el amor propio, sin que la tentación del cargo aumente, alejará á los intelectuales de la Universidad.

Si no estamos trascordados, hay un proyecto pendiente, con visos de encarpetamiento, del mismo Poder Ejecutivo, que contemplaba la necesidad de crear estímulos á los profesores. Este proyecto debería preceder necesariamente al que le quita el carácter inamovible á esos cargos, si no se quiere dañar aún más la calidad de la enseñanza universitaria. Esto por lo que respecta al primer punto. Como nos hemos extendido demasiado dejaremos el segundo para un segundo artículo.

NUESTRO ALTO CUERPO DE REDACTORES

Su composición definitiva

Nos complacemos en informar á nuestros lectores, que ha quedado organizado definitivamente el alto cuerpo de redactores de EL SIGLO, cuya colaboración empezaría á aparecer desde el próximo mes de Enero, distribuida con la mayor frecuencia y á medida que los asuntos en debate público la requieran según la especialidad de cada uno.

Hacer el elogio de las personalidades que EL SIGLO ha logrado que vengan á llenar sus columnas, resulta inútil, pues ellas están vinculadas al país en todas sus esferas de pensamiento, de acción y de progreso. Solo cabe, pues, hacer el elogio nuestro.

Doctor Pablo De María, doctor Juan Zorrilla de San Martín, señor José Enrique Rodó, doctor Eduardo Acevedo, doctor Serapio del Castillo, ingeniero Carlos A. Arocena, doctor Adolfo H. Pérez Olave, doctor Abel J. Pérez, doctor Federico Susviela Guarch, ingeniero Juan Monteverde.

También al doctor José Irureta Goyena se le ha reiterado el ofrecimiento de continuar en el puesto de colaborador, que ya ocupaba, y su contestación, que esperamos sea afirmativa, no ha podido recabarse por estar ese distinguido compatriota fuera de Montevideo.

Como nuestros lectores lo imaginarán, con tal conjunto de elementos no habrá cuestión que se promueva, ni tema que interese—económico, financiero, social, literario, político, rural, científico, municipal, etc.—sobre el cual EL SIGLO no pueda ofrecer un estudio de excepcional competencia y preparación.

Desde el mes de Enero iniciaremos la rotación de estas colaboraciones, que aparecerán con sus respectivas firmas.

Empréstito bonaerense

Síntomas favorables de reacción

La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires acaba de autorizar al Poder Ejecutivo para contratar un empréstito externo de cinco por ciento de interés (5 o|o), y dos por ciento de amortización (2 o|o) hasta la cantidad de cuatro millones ochocientas mil libras esterlinas (libras esterlinas 4.800.000) al tipo de 85 o|o, afectándose al servicio de ese Empréstito el producto de los impuestos á las bebidas alcohólicas, tabacos y naipes.

Esa contratación, en momentos tan difíciles como son los actuales, y tratándose de una Provincia, es altamente sintomática, pues demostrará, de colocarse el empréstito votado, que el crédito externo subsiste á pesar de las restricciones ocasionadas por la guerra europea.

TURISMO EN EL ESTE

Un colega marginó en su número de ayer, editorialmente, muy fundados comentarios alrededor del fomento del turismo en las playas del Este, proclamando la necesidad de llevar á ellas—mediante la comodidad y la liberalidad en la tarifa de pasajes de los medios de locomoción—numerosos turistas nacionales y extranjeros.

La lectura de las consideraciones que, en favor de nuestras playas del Este, Las Toscas, Piriápolis, Punta del Este, etc., aduce el diario presidencial, provoca la conformidad de nuestra parte.

Pero he aquí que inmediatamente después del aludido editorial aparece un suelto con la noticia de que en el acuerdo últimamente habido entre el Ministro de Industrias y el Presidente de la República, se resolvió "no hacer lugar" á la solicitud elevada por la Empresa Mihanovich á dicho Ministerio, en demanda de autorización para realizar viajes de excursión, con sus vapores de bandera argentina, entre Buenos Aires, Montevideo, Piriápolis y Punta del Este.

Esta resolución del Ejecutivo, que destruye la propaganda en favor de la atracción de forasteros, tuvo por prólogo la prohibición establecida á nuestra prestigiosa institución turística, el Touring Club Uruguayo, para realizar el 20 del corriente un paseo á Piriápolis en el vapor "Madrid", con bandera argentina, privando así de la satisfacción de un deseo, muy justificable, por cierto, á centenares de excursionistas inscriptos.

El Ejecutivo dicta esas resoluciones en virtud de lo que dispone nuestra Ley de Cabotaje, esto es, que vapores con bandera extranjera no pueden realizar viajes de puerto á puerto uruguayos. Pero el viaje organizado por el Touring Club, así como los proyectados por Mihanovich, tienen un carácter especial, son viajes de recreo, turísticos, cuya interpretación debe estar naturalmente exceptuada de nuestra ley de Cabotaje, que dice más bien relación con las operaciones "comerciales" de cabotaje. Y, por sobre todas estas consideraciones, que sería muy fácil contemplar, en último caso, con el simple envío de un Mensaje del Ejecutivo á la Asamblea, á fin de interpretar la Ley, estableciéndose la factibilidad de esos viajes, taxativamente, si se quiere, por sobre todas esas consideraciones hay una razón de interés nacional que exige lejos de la denegación de solicitudes para realizar esos viajes turísticos, la mayor liberación posible en favor de su realización, á fin de que, y aquí estamos absolutamente de acuerdo con el colega á las clases medias, y, aún las clases menos acomodadas, tengan derecho á estos ocios refrigerantes y á esos reposos saludables.

JAVIER DE VIANA

SU COLABORACION EN "EL SIGLO"

Este ilustre literato nacional, cuyo prestigio en el Río de la Plata es cada día mayor, acaba de convenir con EL SIGLO su colaboración periódica en esta hoja.

El autor de "Campo", de "Gurí" y de "Macachines" empezará á escribir para el próximo mes, enviándonos un artículo semanal que versarán sobre el tema gauchesco, que es su especialidad, ó sobre cualquier otro que sea de actualidad.

Esta valiosísima colaboración que anunciamos, agregada á muchas otras, revelará á nuestros lectores, que no omitimos esfuerzo por elevar á EL SIGLO á los más encumbrados puestos del periodismo.

Fomento de la colonización

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes.

Resolvió informar favorablemente el proyecto que autoriza al P. E. para destinar la suma de 50.000 pesos en la adquisición de útiles de labranza que podrá venderlos á los agricultores á pagar en plazos convenientes.

Ese proyecto ha encontrado la mejor acogida, dado que con él se busca el fomento de la colonización en el país.

Los legisladores nacionalistas

La reunión de anoche

Anoche se reunieron en el Club Nacional los legisladores de la minoría del Parlamento conjuntamente con el Directorio del Partido Nacional.

Según se nos informa se trató de asuntos de actualidad política. Hubo un simple cambio de ideas sin que se adoptase resolución alguna.

Cuerpo Legislativo

SENADO

La Cámara de Senadores se reunirá hoy, á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

2.a Discusión del proyecto de ley sobre impuesto á los cigarrillos y tabacos.

2.a Discusión del proyecto de ley sobre nacionalización y electrificación del tranvía del Norte.

2.a Discusión del proyecto de ley que crea recursos para la Asistencia Pública Nacional.

2.a Discusión del proyecto de ley que fija los derechos de importación al público.

En la Cámara de Diputados

En la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados, se considerarán los siguientes asuntos:

Discusión general y particular del proyecto prórroga del Presupuesto General de Gastos vigente. Proseguir el debate general y entrar a la particular del de organización del ejército. Reformas al plan de estudios de la Escuela de Comercio. Continuar la discusión particular del Proyecto que aumenta a $ 6.273.000 las obras del Palacio Legislativo. Pensión de la señora Zubillaga de Ruano. Primera discusión del relativo al trasporte "Baron de Rio Branco". Cátedras libres. Reorganizacion de la Administracion de Justicia del Salto. Modificacion a la Ley 27 de Abril de 1895 (contratos de alquileres) y del que anexa a la Escuela Nacional de Comercio la profesión de Traductor.

Crónica de España

Madrid, Noviembre de 1914.

España está sentada en su palquito presenciando, al través del velo de una niebla de informaciones contradictorias, el sangriento drama representado en tantos escenarios á la vez.

Gran extrañeza, le produce, por cierto, á España encontrarse así, de simple espectadora—ella, tan hecha á desempeñar, en semejantes funciones, los de primera dama. — Sin embargo, y á pesar de la extrañeza (semejante á la del embajador turco, al cual lo que más le maravillaba en Versalles era verse allí), España no solamente no quisiera tomar parte en esta inmensa trifulca, sino que desea á todo trance la neutralidad, y por nada del mundo se aviene á que la compliquen.

La dura lección de 1898 ha dado sus frutos, y España ha aprendido que una cosa es el valor, otra los medios de ejercitarlo y desplegarlo. Sin elementos no se lucha, y los elementos faltan ó no están en proporción con lo que hoy exigen estas faenas prodigiosas.

España, que no cabe decir que no haya sido quimerista, si se creyese bien pertrechada, ningún horror manifestaría á la guerra. A pesar de fas propagandas antibélicas, á pesar de todos los pesares, es seguro que su vieja sangre de los tiempos de Flandes y de Italia herviría tan fácilmente como la reseca sangre de San Genaro al alzar el sacerdote la ampolla milagrosa. Lo que creó en España la prudencia fué el desengaño. Las naciones que hoy no combaten es... ¿creéis que por mansedumbre, por humanidad, por pacifismo? Error inocente. Es porque no se juzgan en condiciones para salir airosas. Y algunas que no poseyendo grandes ejércitos, gran marina, han terciado en la contienda, lo han hecho, según dijo el portugués, "muito contra sua vontade". Lo han hecho porque, como á Bélgica, les pusieron el cuchillo en la garganta: "O nos ayudas ó te cortamos el pescuezo."

El hecho es tan constante y tan claro, que hasta me parece perogrullesco hacerlo notar. Unicamente sirve para deducir alguna curiosa consecuencia.

En la historia de España nadie ignorará que hubo un período muy esplendoroso, ejerciendo nosotros la hegemonía en Europa, no sólo por las luchas en el viejo continente, sino por el descubrimiento y la conquista del otro. Nos atribuyen comúnmente los historiadores de ese período dos propósitos y objetos: en Europa, primero el afán de sostener á la Iglesia católica contra la reforma protestante; segundo, el de buscar, con la aventura, riquezas en los países descubiertos. Aquel es un fin ideal, ó, al menos, espiritual; el otro, un fin práctico, positivo. Por el primero se nos ha calificado de fanáticos, inquisidores y además quiméricos; por el segundo, de codiciosos, groseros y ávidos. No se nos perdonó que mirásemos al cielo ni á la tierra. Nos pusieron, tres siglos arreo, de oro y azul, sin acertar, por otra parte, á definir cuál fuese nuestra característica, si el ansia de unidad religiosa, ó el "auri sacra fames", que ciertamente no había esperado á que nosotros pusiésemos la proa de las carabelas hacia las "playas antípodas distantes" para hacer su aparición en el mundo".

¿Eramos, sépase de una vez, ladronzuelos de barras y lingotes dorados, de tejuelos y dijecitos, ó locos místicos, disciplinantes de Semana Santa, que asábamos al que como nosotros no pensase? ¿Combatíamos por el "gaignage", por el botín, como los normandos que se lanzaron sobre Albión, ó por la fe, como los hugonotes del norte de Francia. Y si combatíamos á la vez por ambas cosas, ¿cómo conciliar tendencias?

Siguiendo la serie de los interrogantes: ¿constituían esas tendencias una excepción sólo por nosotros representada, ó fueron algo muy general? Y, llegando al término de la pregunta; ¿el tiempo que ha transcurrido desde los siglos XVI y XVII ha extirpado esas tendencias ó tan sólo las hizo evolucionar, pasando de su forma ingenua y primitiva á otra en armonía con las necesidades y exigencias contemporáneas? ¿Es diferente hoy la humanidad, en lo esencial, de lo que era entonces?

He aquí el problema que no plantea, sino resuelve, la tremenda lucha que se desarrolla, extendiendo sus tentáculos á manera de sangriento calamar, por las tres cuartas partes de Europa.

No fué ciertamente España ejemplar único, ni siquiera raro, de fanatismo religioso ni de sed de riquezas, ya que así se quiere calificar lo que tanto se le ha echado en cara, con farisaico rigor. Innumerables pueblos han tratado de imponer su religión, y ninguno, que yo sepa, de los que se encuentran preparados para la guerra, ha dejado de buscar en esta guerra el medio de acrecentar su riqueza y de subyugar á otros, substituyendo, si puede, con su personalidad la del vencido. La romanización eso fué, y nuestros lenguales nacionales y nuestros Dioses peninsulares desaparecieron arrastrados por ella. Las luchas entre Dioses son en realidad luchas entre pueblos, pues los Dioses encarnan lo más hondo, lo más íntimo de la manera de ser y de sentir.

Y en cuanto al "auri sacra fames", al ansia de acrecer la riqueza, baste decir que es el resorte secreto ó visible de la actividad humana, puesto que si se trabaja es por vivir, y si se combate es por anexionar territorios, ó puertos, ó abrir mercados, y hasta por aniquilar al prójimo y al vecino, que hacen sombra para eso, para comerciar, ganar, enriquecerse. Y lo mismo ahora que en los tiempos gloriosos españoles, y en los tiempos todos, el vencedor se lucra en una ó en otra forma, con las contribuciones y exacciones de guerra, hoy más que nunca brutales, y hasta, en pleno siglo XX—¿pero acaso el curso de los siglos cambia la naturaleza y las necesidades humanas?—con el saqueo, el botín, los objetos de arte arrebatados, y cuantos modos violentos de adquirir se conocen. Octavio Mirbeau, en una novela titulada "El Calvario", cuenta de un soldado voluntario, un intelectual que haciendo centinela en una llanura solitaria, creyéndose abandonado de sus compañeros y olvidado allí, se pone á meditar en la esencia de las cosas humanas, y averigua que la clave es la lucha sin cuartel de todos contra todos, la ley de Darwin. Tal averiguación la teníamos hecha muchos que nunca estuvimos de centinela, fusil al hombro...

Y casi afirmara yo, sin el menor conato de paradoja, que lo malo para España, por ejemplo, fué justamente carecer de ese afán adquisitivo que en tanto grado demuestran las naciones más encopetadas. Porque el hecho de que unos conquistadores que soportan las fatigas más rudas y realizan las proezas más increíbles, se ceben en llevarse unos puñados de oro, como botín (siguiendo la inveterada costumbre en tales casos), no implica especial avidez de riquezas en la nación que conquista. Las naciones verdaderamente ávidas proceden de otro modo. Extenúan de hambre á millones de hombres, como Inglaterra, para aventajar su industria y su comercio, y un día tras otro aseguran la expoliación, en forma eminentemente práctica. Si una raza indígena les estorba, la extiguen, como hicieron con las bellas tribus rojas del norte esos anglo-sajones tan humanitarios. Lo nuestro era juego de niños recogiendo conchas en la playa; porque nuestro defecto fué ese: no pensar en el mañana, no prevenir. Prodigamos sangre y energías, y otros recogieron el fruto. A bien que Dios es grande, y permitió que nuestra habla y nuestra raza cundiesen como los retoños de la olive, en las tierras que nuestra espada aró profundamente.

Y nótese que esta ansia de riqueza, en vez de disminuir, aumenta continuamente en los centros y territorios más civilizados. Me atrevería á decir que nunca fué tan general el fenómeno, y se comprende, porque nunca fueron tan apremiantes las necesidades de la humanidad; nunca, mirándolo bien, se le hizo tan indispensable el dinero. Esto lo da sí la civilización misma.

Para resumirlo en una cláusula corta, la civilización se hace con dinero. Dinero son las magnas obras de comunicación y saneamiento; dinero, las espléndidas construcciones; dinero, la pedagogía intensa, fuerte, formadora de las naciones; dinero, la ciencia, con sus inventos y sus vigilias luminosas; dinero, la higiene, la salubridad; dinero, todo, hasta la propagación de la fe cristiana... ¡Lo más alto y lo más ínfimo (casi igualmente indispensable) se hace, ¡ay! ¡con dinero!

Acabo de cortar la última hoja de un libro que es un canto al dinero, y parece un poema de la civilización... Se trata de la última moda literaria, de una novela que ha obtenido un sinnúmero de ediciones, y lleva camino de ser traducida á todos los idiomas europeos, y quizá asiáticos. Se titula "El Túnel", y su autor lleva el nombre, nunca antes traído á mis oídos por la vocinglera fama, de Kellerman.

Y esta novela, escrita con bastante arte, con una afectación de psicología y de realismo que al pronto ilusionan, aunque el fondo sea un retroceso á las narraciones de ciencia barata del buen Julio Verne, delicia de los chicos de doce á diez y seis años hace unos cinco lustros, ha debido su éxito á lo bien que concuerda con las ansias y las aspiraciones del alma yanqui, orientada hacia la riqueza, obtenida por medio de gigantescas empresas, superiores, al parecer, á los medios humanos. Todos los personajes de la narración, excepto las mujeres, que buscan amor, lo que buscan es oro, igual que cualquier soldado de Francisco Pizarro en el Perú. Sólo que no en balde ha pasado el tiempo: hemos salido de la infancia del arte, y ha de ser la civilización misma la que produzca el inmenso lucro. ¿Cómo? ¿En qué forma? El túnel entre América y Europa, creación de la mente del protagonista de la novela, Mac Allan, tiene que costar, no sólo millones de dólares, sino cientos de miles de vidas humanas, y una suma tal de sufrimiento, que causa escalofrío. Pero dolor y muerte carecen de importancia para Allan, sin que esto quiera decir que Allan sea una mala persona, un hombre sin entrañas, un bandido. Hasta le cuesta "El Túnel" la existencia de su mujer y de su hija, y aunque lo siente y lo llora con lágrimas de sangre, ni un minuto se arrepiente de haber inmolado tan preciosas existencias á la obra colosal. No se crea tampoco que Allan es un codicioso, que vive recontando sus acciones y sus títulos de renta, soñando con lo que va á producirse "El Túnel". Nada de eso. Y, sin embargo, el dinero, mírese como se mire, es, no sólo el fin de su empresa, sino el aceite de su lámpara. No hay dinero, no hay obra.

Desde luego que la novela es pura fantasía. Aseguran los técnicos que no existe modo de construir semejante túnel, por el calor insufrible que en él reinaría. El autor previó sin duda la objeción, y habla largamente de ozonizadores y tubos refrigeradores. Pero así y todo, parece que es hablar de la mar. ¡No hay refrigerador que valga!

Lo cual no impide que la novela encierre la esencia de una civilización y de una inmensa colectividad humana,—no le llamemos raza, porque aseguran que sería expresarse impropiamente,—que se ha propuesto someter á las fuerzas naturales y aprovecharlas para extender y mejorar la vida del hombre. Y con este propósito, cuanto más titánicas sean las empresas, más prestigiosas para el género de imaginación de los norteamericanos, que son en este particular lo que los antiguos tenorios fueron en lo infinito del alma, que se llama el sentimiento. Va este pueblo hacia lo que no sólo es grande. Por eso el "Túnel", que es una invención caprichosa, es también una realidad como símbolo. Si algún día se descubre el sistema de refrigerar, á la profundidad de 6000 metros, túnel tenemos, de seguro...

Quiero insistir en que tales empresas no se acometen sino porque son negocios, y sería más que pueril, sandio el escandalizarse; tal vez valga más emprender y traficar, que dormirse en voluptuosa siesta al pie de un cocotero ó de un naranjo florido...

Aunque algunas razas perciben, en lo hondo de su conciencia, que la vida es corta, y que si se mantiene y desliza sin grandes afanes no vale la pena de sudar tanto y arrastrarse, espectros tiznados de carbón, como los obreros del túnel...

La condesa de Pardo Bazán.

Universidad de Mujeres

La creación del Consejo Directivo

Con asistencia de los señores doctor Narancio, doctor Buero, doctor Maldonado, Ferrer Olais y doctor Suarez, se reunió también ayer, la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados.

Aprobó el informe redactado por el doctor Simon sobre el proyecto que crea el Consejo Directivo de la Universidad de Mujeres.

Este proyecto que es despachado favorablemente, ha suscitado sin embargo discrepancia en cuanto al carácter de los miembros del Consejo, debiendo todavía resolverse si deben ser todos titulados ó no.

El impuesto á los tabacos y cigarrillos

Nota del Ministro de Hacienda

(CONCLUSION)

Otra observación: el aumento proyectado aquí es más leve que el proyectado en la República Argentina. Allá el tabaco más inferior tiene de impuesto interno $ 1.00 por kilo, y proyectó el P. E.—proyecto que está á consideración del Congreso — aumentar á $ 1.50 (de 0.41 á 0.615 de nuestra moneda). El tabaco de condición regular,—no el mejor,—paga pesos 2.00 el kilo, y se proyecta elevar á $ 2.50 (de $ 0.82 á 102 oro uruguayo).

Los cigarrillos regulares, de $ 0.30 el paquete (que tiene 14 cigarrillos) pagan un impuesto de $ 0.07, ó sea $ 0.0287 oro uruguayo. Ahora lo elevan á $ 0.10, que equivale á $ 0.041 oro uruguayo.

Pero el tipo de cigarrillos más semejante al nuestro, con precio de venta de más de 0.30 hasta 0.45, incluso impuesto, paga 0.10 (igual á 0.041 oro uruguayo), y se proyecta elevar la tasa á 0.15 (igual á 0.06 oro uruguayo).

Y la materia prima de los cigarrillos paga allá más derecho de Aduana que aquí, con la circunstancia de que el gravamen es lo mismo si el tabaco está elaborado ó no, lo cual quita protección á las fábricas. El tabaco en hoja ó picado de la Habana (materia de los cigarrillos) paga en la Argentina 0.70 oro el kilo, y aquí, con adicionales, 0.35. Y si se supone que se usa en mezcla, como en realidad ocurre, con tabaco de Bahía, Virginia, etc., entonces el gravamen medio es aquí de 0.33 y allá de 0.46 oro.

Un diario argentino, ocupándose en analizar la exposición que allá presentaron los fabricantes contra el proyecto del P. E., dice lo siguiente:

"La comprobación de la falsa protesta, como del acierto del Poder Ejecutivo al sancionar el aumento del impuesto, la podríamos encontrar en cualquiera de los renglones afectados por la nueva ley. Tomemos el renglón de cigarrillos: un kilo de tabaco representa cien paquetes de cigarrillos, que al precio de 30 centavos (tienen generalmente 14 cigarrillos) cada uno, suman 30 pesos moneda nacional; descontemos diez pesos de impuestos y sesenta centavos de costo por el kilo de tabaco empleado, y nos quedarán 19.40 pesos moneda nacional como utilidad bruta por kilo de tabaco elaborado. El comentario lo libramos al juicio público, quien podrá apreciar cuál será la utilidad líquida por cada kilo de tabaco una vez descontados los gastos de elaboración".

He dicho antes, que los cigarrillos de treinta centavos son apenas regulares, y lo confirma el párrafo transcripto, al computar sólo $ 0.60 como precio del tabaco.

Aquí el tabaco despachado, ó sea con derechos de Aduana pagados, cuesta:

Habano en hoja, de $ 1.20 á 1.50
Bahía " " " " 0.80 á 1.20
Filipino, Puerto Rico y similares. . . . hasta " 0.80

Para el cigarrillo se usa una mezcla de habano, bahía y algo de otras clases, mediante lo cual el precio medio del kilo de tabaco picado, con mermas y costo de elaboración, no pasa de $ 1.50. Entran, por término medio, 49 cajetillas de cigarrillos (de 18 cigarrillos) en un kilo. Con pesos 0.98 de impuesto actual, sale á $ 2.84 por cada kilo de tabaco. El precio para los minoristas es de pesos 1.52 por paquete de 20 cajetillas, ó sea $ 0.076 por cada una de éstas, lo que representa por kilo $ 3.724, dejando al fabricante un margen de utilidad bruta de $ 1.244 por kilo. El minorista, vendiendo á $ 0.10 cada cajetilla, obtiene $ 4.90 por kilo, con una utilidad de $ 1.176. Si se repartiera el recargo de impuestos entre el fabricante y el minorista, le tocaría á cada uno 0.49 y se limitaría la utilidad del primero á 0.754 y la del segundo á 0.686 por kilo, sin modificar los precios.

Y conste que calculo alto el precio de tabacos habano y de Bahía, como costo para el mayorista, y sobre todo como costo para el mayorista, y sobre todo como costo de conjunto, considerando que el tabaco de los cigarrillos es mezcla de habano y bahía. La prueba está en que el tabaco invertido en cigarrillos en el último año representa 472.279 kilos, y, siendo así que además se vende mucho del mismo tabaco en paquetes, resulta que lo importado, según datos últimos de la estadística (1912), es anualmente:

Habano.	kilos	143.574
Bahía y Virginia. .	"	305.463
Total	kilos	449.463

Como se ve, no alcanza ese total para el de los cigarrillos.

El tabaco medio é inferior, que se vende en paquetes, está representado por las siguientes clases importadas:

Paraguay y Río Grande. . . .	kilos	290.922
Otras procedencias.	"	214.937
Negro en cuerda .	"	55.687
	kilos	561.546

El total de tabaco importado asciende á la suma de 1.010.583 kilos.

Como lo vendido en paquetes llega á 934.435 kilos, el total del consumo es de kilos 1.406.714, supliendo la diferencia la producción nacional, con unos 400.000 kilos entre cosecha real y ficticia.

Conclusiones:

1.o Dada la cantidad de tabaco de la Habana y de Bahía que se importan, el costo del tabaco usado en los cigarrillos es, en el mejor de los casos, el del promedio de los tabacos citados, tomado en razón de la cantidad de cada uno:

143.574 kilos tabaco habano á 1.50 importan . . $ 215.361
305.463 kilos tabaco Bahía, á 1.00 importan . . " 305.463
449.037 ks en conjunto $ 520.824

Resultado á $ 1.16 el kilo. Sin embargo, dando amplio margen á mermas y coso de elaboración, las deducciones han tomado por base 11.50 el kilo, despachado.

Es evidente que dentro del margen de utilidad actual podrían venderse los cigarrillos sin deducción de precio al consumidor, ó bien si no se quiere exigir tanto, puede resolverse en recargo sólo del 50 o|o del impuesto proyectado, al consumidor, costeando otro 50 o|o entre el fabricante y el revendedor; pueden reducir la prima de la caja de fósforos y los premios de otra clase que se ofrecen hoy con los cigarrillos.

2.o En vitud de la relatividad de aumento anual en el consumo, puede aumentarse á los cigarrillos 0.02 por cada cajetilla que contenga hasta 30 cigarrillos, y 0.01 en cada paquete de tabaco de 50 gramos. No debe aumentarse á los cigarros de hoja, porque el consumo demuestra que no hay capacidad de resistencia para mayor gravamen. Conviene reducir, como está proyectado, el derecho del tabaco negro en cuerda (materia prima para elaborar el tabaco negro picado), y no elevar el impuesto al consumo de los departamentos de frontera, para explorar el resultado y ver si se conquista el consumo "legal" de esos departamentos y los demás de la campaña. Todo esto se contempla en el proyecto.

3.o Con los impuestos proyectados, el gravamen quedará todavía algo menor del que rige en la Argentina, donde ahora está propuesto por el Poder Ejecutivo un aumento medio de 50 o|o; y aquí el derecho de Aduana á la materia prima está menos gravado.

4.o Siendo evidente que á la sombra del tabaco nacional se legaliza el contrabando del tabaco de Bahía y otros, usado en los cigarrillos, el aumento en el impuesto de consumo obra como correctivo á las deficiencias de percepción del impuesto de consumo obra como correctivo á las deficiencias de percepción del impuesto aduanero.

5.o Aunque se produjera alguna depresión en el consumo, como lo he calculado (si bien no lo creo), conviene financieramente fijar los tipos de impuesto proyectados. No debe preocuparnos cierta restricción de consumos, si se produce, tratándose de un artículo supérfluo y nocivo.

6.o El argumento de que habrá necesidad de despedir obreros, sería impresionante si tuviera fundamento; pero carece en absoluto de base, porque á nadie se podrá convencer de que si en el peor de los casos se aumentara al consumidor 0.02 por caja cajetilla de cigarrillos y 0.01 por cada paquete de tabaco de 50 gramos, el consumo se abatiría en proporción tal que repercutiera sobre la vitalidad de las fábricas. Un producto que después de pagados los derechos de Aduana cuesta (el término medio de los tabacos usados en cigarrillos) alrededor de 1.16 el kilo, y que con el impuesto interno apenas alcanza á costar $ 2.00, le resulta al consumidor á $ 4.90, soporta actualmente enormes recargos que no se deben á impuestos, y, sin embargo, el consumo crece de una manera sorprendente. Si la influencia de algunos centésimos por cada cajetilla de cigarrillos afectara al consumo de éstos, la derivación lógica y natural sería hacia los paquetes de tabaco, haciendo el fumador sus cigarrillos. Entonces la curva del consumo de éstos hubiera sido menor que la del tabaco, y no á la inversa, como ocurre en la práctica. Un cigarrillo de las marcas de mayor consumo pesa un gramo. Con un paquete de 50 gramos se hacen 50 cigarrillos. El paquete de tabaco de habano puro vale al menudeo, 0.20. Con este importe sólo se adquieren 36 cigarrillos, que no son ni con 50 o|o de habano. El tipo de tabaco análogo al de los cigarrillos, ó sea mezcla, vale 0.15. Con 15 centésimos se adquieren 27 cigarrillos, mientras que con un paquete de tabaco de igual precio se hacen 50.

Si como consecuencia del impuesto á ols cigarrillos se consume más tabaco, se hará algún sacrificio del margen de utilidad en los primeros, y, como yo lo espero, sólo se aumentará 0.01 de precio al consumidor, ó no se le aumentará nada.

6.o El gravamen total sería menor que el de la Argentina, donde aun así, ahora está proyectado un sensible aumento.

Saluda á usted con la mayor consideración.

Pedro Cosio

Presupuesto General de Gastos

El proyecto de prórroga

Publicamos á continuación el texto de la exposición de motivos y proyecto de la comisión de presupuesto de la Cámara de Representantes, sobre prórroga del Presupuesto General de Gastos:

Comisión de Presupuesto.— Honorable Cámara de Representantes: La prórroga del Presupuesto General de Gastos con las modificaciones introducidas por la ley de 1.o de octubre ppdo., vence el 31 del mes en curso. Corresponde, pues, que se dicte una nueva prórroga ó se sancione un presupuesto.

Vuestra comisión cree más conveniente por el momento la primera indicación, pr varias razones que no escapan á la ilustrada consideración de la Honorable Cámara.

En primer término, el presupuesto que se formulara, sólo sería para los seis meses que faltan para terminar el ejercicio económico. Se agrega después, que el Poder Legislativo tiene á su resolución algunos proyectos de ley que modifican el Presupuesto creando nuevos recursos para suplir los que han disminuído por la situación anormal económica; se ha postergado la amortización de las deudas públicas; están en trámite para su sanción otras leyes creando el personal y gastos de conservación del empadronamiento de la propiedad inmobiliaria en campaña; y se propone la reorganización de la tropa de línea modificando su efectivo y produciendo una economía en el ministerio de la Guerra, según el proyecto dictaminado por la comisión de milicias de la Honorable Cámara.

Por otra parte, parece más acertado esperar algunos meses más para ver si se despeja en algo la situación económico-financiera del país, dada la esperanza fundada de colocar á buenos precios en el extranjero nuestros principales productos ganaderos de la presente zafra, permitiendo ello dictar un presupuesto que contemple una situación más normal. La nueva presidencia, entonces, podrá en mejor oportunidad recopilando las numerosas modificaciones que se han introducido al presupuesto y las que están en vías de realizarse, como las nuevas que aconseje la experiencia, presentar un presupuesto meditado y completo para el Ejercicio 1915-1916.

En armonía con estas ideas, vuestra comisión os aconseja la prórroga del Presupuesto vigente, con las modificaciones que ha sufrido, por tres meses más, que no habría inconveniente en ampliarla hasta fines del presente ejercicio.

No obstante lo expuesto, vuestra comisión, aprovechando la oportunidad de esta prórroga, propone la sanción de algunas enmiendas que había proyectado para el nuevo presupuesto, que pueden aceptarse sin inconveniente, y varias economías que contribuirán al mayor equilibrio de las finanzas públicas.

Con las modificaciones sancionadas por la ley última de prórroga, el presupuesto quedó fijado en pesos 31.121.212.17. Con la postergación del servicio de amortización de las deudas públicas, algunos nuevos recursos ya sancionados, y las modificaciones que con motivo se proyectan, quedará en $ 28.266.618.23.

Los miembros de la cimisión, encargados del estudio de los distintos ministerios, darán en el momento de la discusión las razones de detalle de las modificaciones aconsejadas.—Ramón Mora Magariños, Valentín Aznarez, Eduardo Pittaluge, Esteban J. Toscano, José V. Carballido, Jenaro Gilbert.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 31 de marzo de 1915, el Presupuesto General de Gastos vigente, con las modificaciones contenidas en la ley de octubre 1.o del corriente año y las que á continuación se expresan:

Art. 2.o Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 5.o de la ley de Presupuesto, y del cumplimiento de los servicios que constan en dicha ley, podrán hacerse las trasposiciones necesarias para la mejor administración, dentro de la suma total de cada Departamento ó Ministerio, de los rubros para gastos y de otros cuya inversión no se haya efectuado total ó parcialmente, dándose cuenta al final del ejercicio á la Honorable Asamblea General al rendir cuentas el Poder Ejecutivo, según lo dispuesto por el artículo 82 de la Constitución.

Art. 3.o Quedan cerrados definitivamente los Ejercicios financieros 1901-1902 á 1910-1911, ambos inclusive. El Poder Ejecutivo convocará por el plazo de un año, á todos los interesados por créditos referentes á esos Ejercicios, los que anotará en un registro llevado al efecto, pasando después mensaje á la Honorable Asamblea General, para que determine la forma y época del pago si correspondiese.

Vencido dicho término se considerarán caducos los que se hubieren presentado.

Art. 4.o Quedan en suspenso, durante la prórroga, los efectos de las leyes de 11 de mayo de 1911 y de 21 de enero de 1913 sobre el Puerto de Montevideo.

Art. 5.o La conservación del Puerto de Montevideo se atenderá, provisoriamente, con el producido de las patentes adicionales de 3 y 1 o|o sobre exportación é importación.

Art. 6.o Para los gastos de vialidad (personal, pedegrullo, etc.), provisoriamente se tomará lo necesario de los novecientos mil pesos votados para el mismo objeto por la ley de septiembre 17 del corriente año.

Art. 7.o Las oficinas públicas no podrán utilizar en el servicio ordinario, otros automóviles que los que estén presupuestados, y exclusivamente en los días hábiles. Sólo cuando la ley lo exprese podrá destinarse dinero para la compra de automóviles.

Art. 8.o El Poder Ejecutivo concentrará en una misma dirección y garage, los distintos servicios de automóviles de todas las oficinas públicas, utilizando para ello las distintas partidas presupuestales para dichos servicios.

Art. 9.o Se encuentran comprendidos en los beneficios sobre acumulación de sueldos que acuerda á los profesores de la Universidad la ley de 11 de julio de 1901, los jefes de clínica, jefes de trabajos, y demás personal técnico adscripto á la enseñanza universitaria, á juicio del consejo respectivo.

Art. 10. En todos los casos de acumulación de sueldos, ésta no podrá exceder de cuatrocientos pesos mensuales íntegros para los profesores, y de doscientos cincuenta pesos para el demás personal que tenga derecho á acumulación.

En caso que los sueldos acumulados, numéricamente sean mayores, sólo se percibirán las sumas indicadas de cuatrocientos y doscientos cincuenta pesos.

Art. 11. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 18 de la ley de Presupuesto, en los demás ministerios el Poder Ejecutivo podrá remover los empleados de un cargo á otro sin alterar sus sueldos, y siempre que se les conserve igual categoría, análogos cometidos y dentro del mismo departamento.

Art. 12. El importe del Instituto de Ensayo y Materiales y Laboratorio de Máquinas, de la Planilla número 10 del ministerio de Instrucción Pública, se abonará, durante la prórroga del Presupuesto, con rentas propias de la Universidad.

Art. 13. La redacción del artículo 25 será la siguiente: De acuerdo con la ley del 7 de noviembre de 1899, el producto de las patentes adicionales será depositado en el Banco de la República á la orden de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo, la que deberá intervenir, y autorizar todos los gastos que se imputen á estos proventos, ya sean de construcción de obras, ampliaciones, superestructura, adquisición de materiales de explotación, conservación, personal extraordinario, etc.

Además, y del mismo producido de las patentes adicionales, la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo vertirá en la Tesorería General las siguientes sumas: para su presupuesto y el de la Dirección Puerto de Montevideo, setenta mil pesos anuales; para el servicio del Empréstito de Conversión, cuatrocientos veintidós mil ochocientos veinte pesos anuales, las enregas serán mensuales, debiendo la comisión presentar el balance de los fondos que administra al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Obras Públicas.

Consejo de Guerra Permanente

Resolución dictada

Ha sido dictada la resolución respectiva en la denuncia formulada por el defensor del teniente Arturo Rojas contra el señor fiscal, coronel Alejandro G. Gonzalez.

En ella se declara que el procedimiento del Consejo en el expediente formado con motivo de las denuncias del teniente Rojas contra el teniente coronel Enrique Patiño, ha sido perfectamente legal.

Que "las medidas impuestas para asegurar el respecto a la ley", según dice el peticionante, no son facultad de este Tribunal, sino de los Superiores, cuando se trata de los Fiscales ó otros funcionarios que hayan intervenido en los procesos (artículos 192 del Código de Instrucción Criminal y 761 del Militar);

Atento lo prescripto en el artículo 25 del Código de Procedimiento Civil, inhíbese este Consejo de entender en esta demanda, y hallándose el expediente a que se refiere a examen del superior, elévenselo estos obrados con oficio, a los efectos que hubiere lugar.

dose sigue paso á paso los acontecimientos y los somete al análisis de su privilegiada inteligencia. Oigámosle con la atención á que tiene derecho:

"Aquí, (dice) los optimistas se entretienen en hacer mangas y capirotes con el mapa de Europa y hasta con la geografía del mundo, no viendo, sin embargo, en lo futuro más que resplandores de libertad y fulgores color de rosa.

"Sin incurrir en el extremo opuesto, yo me atrevo á suponer que la guerra va á arrastrar — aparte las pestes y la miseria que ya se inician — una honda y larga crisis económica, y luego, como consecuencia de ésta, un movimiento social mucho más extenso y poderoso del que antes existía.

"Las masas populares, al sentir hambre, después de los enormes sacrificios de sangre, principalmente soportados por ellas, no van á consentir, en los países vencidos, que gravite sobre el proletariado el peso abrumador de la derrota, y, en los países victoriosos, no querrán que el triunfo redunde principalmente en beneficio del principio de autoridad y de las clases privilegiadas.

"Ante la necesidad de defender el suelo patrio, todas las reivindicaciones populares se acallan; pero, cuando se vuelva á la paz y se compruebe que la guerra no ha remediado, y, por el contrario, ha agravado las miserias sociales, la reacción no se hará esperar, como bien claramente se vió en Italia al terminar la campaña de la Libia.

"Es de suponer que la paz futura suprima ó mitigue el funesto sistema de la paz armada que Alemania imponía á Europa, y que iba contagiándose por todo el mundo; pero ese remedio, ó ese paliativo, no bastará para compensar de inmediato los estragos de la guerra, la paralización del comercio y la industria, el encarecimiento de los consumos, el desvalimiento de cientos de miles de hogares por muerte ó invalidez de sus principales sostenes. Es imposible que tanta devastación y tanta muerte no acarree un largo período de reparación. El mundo entero tendrá que sufrir sus retrocesos.

"Parece infalible que las desgracias de Europa van á redundar en beneficio de América. Sin embargo para que esto suceda, será preciso que sus pueblos y gobiernos procedan en estos terribles tiempos con tanto acierto como cautela. Pandora ha derramado otra vez su funesta caja sobre el mundo, y por más apartado que se crea estar de los fatídicos influjos, toda precaución será poca para permanecer inmune".

Plantas medicinales

El señor Pedro M. Rodríguez, farmacéutico establecido en la Asunción, acaba de publicar un libro con el título de: "Plantas medicinales del Paraguay".

Hace en él un detenido examen de la flora local, tanto bajo el punto de vista vulgar como en sentido científico, estudiando á la vez la respectiva composición química y las aplicaciones terapéuticas.

Los espléndidos

En estos momentos se realiza en la Quinta Normal de la capital de Chile una exposición de avicultura á la cual concurren varios países. Desde luego podemos prometernos un lugar sobresaliente en las recompensas, pues un telegrama contiene estas significativas palabras: "Los productores uruguayos son espléndidos".

De algún tiempo á esta parte se nota entre nosotros creciente afición á la cría de aves, especialmente de gallinas de razas selectas, y esa afición se exterioriza particularmente en las frecuentes ventas en remate de ejemplares de singular tamaño. Así, pues, la noticia del éxito en el torneo chileno no puede menos de importar un poderoso estímulo para nuestros avicultores cuyos afanes propenden á incorporar un nuevo factor á la riqueza nacional, tanto más útil cuanto que puede desarrollarse en pequeñas propiedades rurales, conservando las mujeres y los niños.

Por la neutralidad

Con el fin de impedir que las franquicias otorgadas á buques mercantes, en puertos argentinos, sean utilizadas maliciosamente en favor de las flotas de guerra beligerantes, se ha dictado un decreto que contiene las siguientes disposiciones:

"Cuando un buque no pueda explicar satisfactoriamente el cambio de ruta por él indicada á su salida, podrá ser considerado, según el caso como auxiliar de la flota de guerra y si entrara nuevamente á puertos argentinos, podrá ser sometido al tratamiento correspondiente.

"Cuando se compruebe que un buque mercante ha trasbordado, por acto propio, á navíos de guerra el combustible que conduzca como cargamento ó el destinado para necesidades de su consumo, podrá ser considerado como buque auxiliar de la flota de guerra y las autoridades marítimas podrán rehusar, según resulte de la circunstancia del caso, proveer de carbón á los demás buques pertenecientes á la misma compañía del que haya cometido la infracción.

"Los buques mercantes que hayan de permanecer en puertos argentinos durante el curso de la guerra, ó los que fueran internados por violaciones de la neutralidad, serán fondeados en el lugar que indique la autoridad marítima y no se les cobrará derecho alguno de puerto".

En el Chaco

Arrecia la actitud agresiva de los indios del Chaco argentino. Acaban de sostener un combate con las tropas, valiéndose no ya de flechas y macanas sino de armas de fuego. A ese paso, el día menos pensado oponen algún mortero de 42 centímetros. Se habían apoderado del pueblo Rivadavia, en la provincia de Salta, pero ha sido recuperado.

Esa actitud se atribuye en el Ministerio de la Guerra á manejos de gente interesada en la permanencia de las tropas en la región chaqueña, pues llama la atención que cada vez que se anuncia el retiro de aquellas, como ocurre ahora, se producen esos alzamientos de indios, instigados, se dice, por los que tienen interés, para sus fines de lucro comercial, en que los regimientos no se muevan de allí.

Industria pesquera

Se ha reglamentado en la República Argentina la ley referente á la industria pesquera, y entre sus disposiciones se encuentran las siguientes:

"Provisionalmente la pesca de todas las especies de peces queda permitida durante todo el año, dentro de las prescripciones de este reglamento.

La pesca con anzuelo, con líneas ó espineles, queda permitida durante todo el año, cualquiera que sea el modo según el cual se practique.

Se permitirá durante todo el año la pesca con canastos ó nasas de mimbre cuyas vergas tengan un descarte de tres centímetros por lo menos. Cuando las nasas estén hechas con redes, las mallas de las mismas tendrán cuatro centímetros.

Dentro de la primera milla, contada desde la línea de mar, no se permitirá el uso de redes de arrastre remolcadas por embarcaciones de cualquier clase y cuando fueran remolcadas con vapores no se permitirá su uso, sino á distancia de tres millas de la línea de mar".

Nos conviene tener presente lo que atañe á las redes de arrastre, pues es muy dudoso que no se empleen en las circunstancias prohibidas por los barcos con bandera argentina que suelen invadir nuestras aguas.

Un solo... eléctrico

En Lima acaba de ocurrir un caso de altísima cultura aplicada á la infracción del séptimo mandamiento. Fué robada la gran joyería Alexander, situada en una de las calles más centrales, penetrando los ladrones por un agujero que practicaron en el techo. Y aquí entra la parte "científica", prácticamente desconocida aún en Montevideo: con un taladro eléctrico abrieron la caja de hierro, siendo compensado ese trabajo con la adquisición de alhajas y dinero cuyo valor se estima en catorce mil soles.

Toros

El señor Juan Iglesias, ha obtenido autorización municipal, en la capital paraguaya, para instalar una plaza de toros y explotarla durante dos años.

Data de muy lejana época la afición taurina en el Paraguay. Hace cincuenta y tantos años que en la Asunción se lidiaban toros en una forma particularísima: duraban las fiestas varios días consecutivos, cumpliendo las suertes en capeos y banderillas. Todos los espectadores podían tomar parte, y fácil es imaginarse la serie de porrazos que recibirían. El ganado era de poca edad y generalmente inclinado á la mansedumbre.

Campaña antituberculosa

El señor Gregorio Aráoz Alfaro aporta los siguientes datos en apoyo de los beneficios reales que produce la lucha anti-tuberculosa:

La experiencia de los países que han atacado resueltamente el problema como los del norte de Europa, está demostrando de un modo indiscutible y con una nitidez admirable, cómo es posible detener y hacer retroceder el terrible mal social y cómo el dinero invertido en esa lucha produce un rendimiento económico superior á todos los cálculos previos.

No estará de más recordar algunos ejemplos. Tomando dos quinquenios, el de 1871 á 75 y el de 1903 á 7, encontramos que la mortalidad por tuberculosis descendía en Inglaterra, de 146 á 144 por 100.000 habitantes; Alemania, de 314 á 190 íd. íd.; Dinamarca, de 300 á 134 íd. íd.

Y aún en las más grandes aglomeraciones urbanas el resultado de las medidas higiénicas y sociales ha sido tan notorio que en Londres, en que la mortalidad era en 1880 de 250 por 100.000 habitantes, descendió á 140 en 1905, y en Nueva York, de 380 en 1878-79 á 186 en 1908.

Entretanto, los países que no se han decidido á emprender de lleno esta campaña difícil y costosa, ó que no han aplicado á ella sino recursos tímidos y parciales, como Rusia y Francia, por ejemplo, ó se mantienen estacionarios ó aun han empeorado, siendo su índice de mortalidad tuberculosa casi el doble de las naciones europeas que están en mayor progreso.

FENIX.

La vida aventurera del general Maritz

Biografía de un diario holandés

Resulta interesante la biografía que del general Maritz, sublevado contra las autoridades inglesas, que publica la «Rotterdamesche Courant». Maritz tiene treinta y siete años. En la pasada guerra anglo boer ganó el título de general. Después de la paz pasó, descontento de sus jefes, á la colonia del Africa sudoccidental alemana, poniéndose al frente del servicio de transportes durante la insurrección de los «hereros», naturalizándose alemán poco tiempo después. Es un hombre temible por su carácter violento y muchas veces trató á latigazos á ingleses y africanders, como si fuesen cafres. En la colonia alemana ganó una fortuna, que fué luego á dilapidar á la colonia del Cabo, viviendo como un lord. En 1910 fundó un matadero en Johanesburg, que acabó de arruinarle, y cuando el general Hertzog fué nombrado ministro de la Justicia, Maritz ingresó en el servicio de la policía. Estuvo también en Madagascar en calidad de agente del famoso Lebaudy, emperador del Sahara, para adquirir terrenos. Maritz conocía perfectamente los planes ingleses contra el Africa sudoccidental alemana, y así se explica que al ponerse al servicio de los alemanes haya comenzado por fáciles victorias sobre los ingleses. A esto ha obedecido el cambio de plan adoptado por el general Botha después de la derrota de Zandfontein. El periódico holandés añade interesantes noticias sobre las minas de oro, cuya explotación continúa, aunque privada de todo medio de exportación marítima. En los subterráneos del Banco de Johanesburg hay acumuladas, según se dice, fabulosas cantidades de oro, que algunos calculan en más de mil quinientos millones.

El monumento al profesor Arechavaleta

El hermoso acto del domingo

El domingo por la tarde, como lo habíamos anunciado, se verificó en el Jardín Botánico del Prado la sencilla pero elocuente ceremonia de la inauguración del monumento á la memoria del profesor don José Arechavaleta.

Asistió al acto un núcleo selecto de intelectuales que así rendían el merecido homenaje á quien consagró todos los años de una vida ejemplar, á las investigaciones científicas, legando á las generaciones sucesivas un caudal valioso de observaciones que constituyen toda una vasta obra paciente de estudio de nuestras riquezas vegetales.

Pronunció, á nombre de la Comisión organizadora del homenaje, un brillante discurso el doctor Daniel García Acevedo quien manifestó que hacía entrega del monumento al Municipio en la persona del Intendente Municipal, don Santiago Rivas, hijo también él de un ilustre naturalista cuya memoria perdura. Tuvo frases de cariño para la personalidad del extinto que tiene en uno de los rincones predilectos de la naturaleza un tiempo que la señala á la veneración de las generaciones venideras. Dijo que allí, en ese Jardín Botánico que tanto amara en vida, perdura la más fiel custodia en la personalidad del ingeniero Racine que se honró con la amistad de Arechavaleta. Tuvo una frase de recordación para uno de los compañeros de Comisión, el señor Enrique Larrañaga [illegible], fallecido, y al terminar, una nutrida salva de aplausos, saludó el término de los elevados conceptos vertidos en memoria del ilustre profesor.

En nombre del Municipio hizo uso de la palabra el ingeniero Santiago Rivas, Intendente Municipal quien se hizo cargo á nombre de aquella repartición pública, del monumento.

Le siguió en el uso de la palabra en nombre del Centro Farmacéutico Uruguayo, el profesor Matías González.

Fué un momento conmovedor cuando al descubrirse el monumento, un núcleo de niñas, simbolizando la juventud, las esperanzas de las generaciones que intervendrán en la vida nacional, adornándolo, colmaron de pétalos de rosas, frescas y lozanas, de muchas flores, el zócalo del monumento. Ese hermoso gesto fué muy aplaudido y causó la mejor impresión.

Entre las personas de significación que vimos en la brillante ceremonia, recordamos á los siguientes señores: [illegible] y otros.

DE RAFAEL ALTAMIRA

ESPAÑA NUEVA

LOS LECTORES

Hablé ya en mi última crónica de un aspecto triste de nuestra vida nacional: de la torería, [illegible] para denigrar á España, aunque realmente más fuera de España que dentro de ella.

Me explicaré. Dentro de España, [illegible] á que da lugar (ganaderías, colmados, bailes flamencos, etc.), nos perjudican materialmente; pero pasadas las fronteras, esto determina un mal muchísimo mayor: el descrédito nacional.

¿Por qué? Porque para la inmensa mayoría del mundo, nosotros no somos más que toreros. Esta es nuestra fatalidad.

A todas partes llegan nuestros toreros y nuestros "flamencos".

De ellos se enteran en todos los países. A veces, pagan estas expediciones los fondos nacionales...

¿Cómo, pues, lograr que penetre en el mundo la creencia de que eso del flamenquismo es sólo un mal local que padecemos en España, sin que se contamine de él la mayoría?

Desgraciadamente, nuestros vicios, nuestros males nacionales bullen mucho por todo el mundo. Esto es muy humano. A un vicio nuevo se adaptan muchos más "clientes" en cualquiera región de la tierra, que á una virtud. Al vermouth italiano hay muchos más aficionados que á su ciencia penalista.

Los vicios de exportación son un negocio seguro; pero nosotros ¡oh inocentes! no hemos sabido ni explotarlos. Hay en ello, no obstante un gran título de gloria para España, y me complazco en hacer á este propósito una afirmación rotunda:

—Nosotros hemos siempre abominado de los vicios de ciertas clases que integran, á la vista extranjera nuestra nacionalidad, y que quizá ni sean clases que tengan nada que ver con nosotros; porque chulos, toreros, flamencos y demás gente de vida de ¡olé! ¿serán más que gitanos? ¿Y esos gitanos, tendrán algo que ver con nosotros?

Yo creo que no; y me afirma en este pensar el hecho de que siempre toda esa gente constituye, una parte aparte de nosotros.

Pero además, es indudable que así como nuestros vicios son conocidos en todo el mundo, nuestras virtudes son en mucho desconocidas hasta para nosotros mismos; y ya que de vicios traté hace días, quiero hoy hablar de algo que es muy grato: de los estudiantes, de los lectores, de los obreros intelectuales.

En mis visitas á las Bibliotecas de Madrid he sentido muchas veces reconfortado el ánimo ante el espectáculo que se ofrecía á mi vista. Aquellos cientos de frentes de jóvenes y niños, inclinadas sobre los libros, me anunciaban una aurora espléndida de nuestro porvenir.

En Madrid hay un gran número de Bibliotecas abiertas al público, y otro número no escaso de carácter particular.

Entre las primeras se cuentan las siguientes:

La de la Real Academia Española, la de la Real Academia de la Historia, la del Archivo Histórico Nacional, la del Consejo de Estado, la de la Escuela de Arquitectura, la de la Escuela Industrial, la de la Escuela de Sordo Mudos, la de la Escuela de Veterinaria, la de la Facultad de Derecho, la de la Facultad de Filosofía y Letras, la de la Facultad de Medicina, la del Instituto Geográfico, la del Ministerio de Hacienda, la del Museo Pedagógico Nacional, la del Museo de Ciencias, la del Jardín Botánico, la Biblioteca Nacional, la de la Presidencia del Consejo de Ministros, la de la Sociedad Económica Matritense, la de los talleres de la Escuela Industrial, y la del Municipio y la del Instituto de Reformas Sociales, etc.

Entre las de carácter particular tienen gran importancia, y son de fácil acceso para las personas estudiosas, la del Congreso, la del Senado, la del Ministerio de la Guerra, la de la Academia de San Fernando, la de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y la del Ateneo de Madrid.

De la mayor parte de estas Bibliotecas guardo yo recuerdo amable é imborrable, especialmente, de la Biblioteca Nacional vieja y de la del Ateneo de Madrid.

"¡Oh! recuerdos encantos y alegrías de los pasados días!" como dijo el poeta.

Los muchachos aman á los libros y á las mujeres casi por igual. Los libros, para ellos, son la gloria; las mujeres, la poesía que ha de colmar el ansia de su espíritu.

¡Gran cosa es ser muchacho! Se comprenden los tratos de Fausto con Mefistófeles para volver á serlo; y bien mirado, ¿por qué no, si de viejo suelen las gentes dar por nada el alma al diablo?

Vine yo á Madrid, como tantos otros en pos del colmo de mis ambiciones juveniles.

¡Qué menos había de hacer que aprenderlo todo y leer todo cuanto se había escrito de bueno en este mundo!

No habían pasado horas de mi llegada á la corte, cuando me encaminé á la antigua Biblioteca.

Estaba instalada entonces en la calle de ese nombre, en un antiguo caserón. El portal era amplísimo, un portal de posada de mucho tráfago. Se subía por una amplia escalera de madera, y en el primer rellano se encontraba la estatua en yeso del Padre Feijóo. ¡Qué falta hacía de la estatua del polígrafo!, del precursor de los periodistas españoles, de la pobre estatua que ni fué esculpida en mármol ni vaciada en bronce! Por la deleznable materia de que estaba hecha, es probable; habrá vuelto el polvo al polvo. Un tramo más arriba, se hallaba la puerta de ingreso á la sala de lectura.

Había allí dentro una mixtura extraña de vida monacal y burocrática. Las mesas estaban cubiertas por esteras de esparto, esas esteras fuertes que se usan en las iglesias, y que parecían oler á incienso; á la mesa donde se llenaba la papeleta, se encontraban unos cajoncillos [illegible].

¡Todavía las plumas eran de ave! y cuenta que de esto no hace aún treinta años.

¡Qué ambiente extraño el de aquella larga sala! El techo, era muy alto. Unas desvencijadas pinturas de color sepia, los vidrieras de los balcones amenguaban la luz y sólo se oía el pasar de las hojas de los libros y los pasos sordos de los bibliotecarios, la mayor parte de ellos vestidos de sotana.

El jefe de la Biblioteca era Tamayo y Baus, el célebre dramaturgo, al cual sólo le vi alguna que otra vez, en la escalera, subiendo pausadamente.

[illegible] la emoción que me causó ver pasar á mi lado á uno de mis primeros grandes hombres. ¡Cuándo olvidaré yo su figura mefistofélica y sus ojos de gacela vistos al través de los cristales de sus gafas de oro!

¡La Biblioteca del Ateneo!

¡Madre Minerva, es verdad que yo estuve en el templo?

¡Era cierto que yo comulgaba con los elegidos?

Allí el silencio no era grande; en verdad, en el Ateneo se ha abusado del ruido, pero ese ruido ha tenido ecos benéficos. La libertad se ha hecho oir desde allí por todos los ámbitos de España.

Una virgen no sentirá los sones de un arpa, los sones que hayan acompañado las palabras que por primera vez le hablaron de amor, con mayor emoción que nosotros, los jóvenes de entonces, escuchamos la palabra de los grandes demócratas, de los grandes apóstoles de la libertad: Castelar, Azcárate, Echegaray... y los sones de la lira de Zorrilla, y los versos del gran humorista Campoamor.

Y vuelvo á decir:

¡Oh, recuerdos, encantos y alegrías
De los pasados días!

La vieja Biblioteca Nacional, que era un rinconcito, es hoy un soberbio palacio. Un palacio digno del millón y pico de libros que alberga. Es, además, un lugar donde podemos recibir como reyes á los reyes intelectuales extranjeros. La riqueza que allí está contenida no es comparable con las más ricas minas de brillantes. Las secciones de Raros, de Manuscritos, de ediciones del Quijote, y la de libros que tratan de América en sus relaciones con España, pueden constituir nuestro orgullo.

Y otro orgullo: en esta Biblioteca leen diariamente más de mil trescientas personas... y se quedan sin leer otras muchas. Todos los días hay "cola" de lectores, porque en el salón grande de lectura que ahora se está ampliando, no hay puestos.

Amigos míos, amigos míos americanos, decid, porque yo en verdad os lo digo, que en España no se forma "cola" sólo para tomar billetes de los toros; se forma también para estudiar.

Decidlo así, y contribuiréis á deshacer una falsedad que perjudica á un país hoy relativamente pobre, pero que siempre ha dado á la Humanidad hombres é ideas.

Podéis decirlo así, porque nuestra juventud ha de probarlo, á pesar de las huelgas estudiantiles, y á pesar del "snobismo" intelectual de algunos que son jóvenes de edad, pero no son "hombres nuevos".

Rafael Altamira.

El ganado y el agricultor

Consejos y conocimientos útiles

Es sabido que nuestras principales fuentes de riqueza son la ganadería y la agricultura. Todo lo que tiende á intensificarlas merece ser acogido con aplausos. Muchas veces el espíritu rutinario, el desconocimiento de factores que deben intervenir en la mejor producción de la tierra ó en la conquista de elevados ejemplares ganaderos y aprovechamiento de todas las industrias que derivan de esas dos ramas capitales de nuestra riqueza, hacen fracasar esfuerzos, iniciativas y siembran la desmoralización entre la gente de nuestra campaña. Cada día que pasa, frente el factor competencia, por adaptación en los países vecinos de nuevos sistemas de explotación racional y científica, ó por agotamiento de las substancias vírgenes de nuestro suelo, se hace más urgente la necesidad de adquirir ya en el libro, ya en el estudio, los conocimientos del caso para que el esfuerzo en la explotación de la riqueza de la tierra no se malogre.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias y la necesidad de que á nuestro problema agrario se le preste toda la atención que merece, es que la sección destinada en el Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional á la Ganadería y Agricultura, comprende una serie de interesantes temas rurales, consejos y conocimientos, que han de ser perfectamente recibidos y apreciados por nuestra gente de campo. Es esta una sección tratada con toda la atención que exigen los intereses valiosos que sirve y que, conjuntamente con otros diversos que ya hemos reseñado y que reseñaremos oportunamente, hacen de esta obra, un libro de verdadera utilidad consultiva, que se impondrá en todos los hogares.

La Empresa que tiene á su cargo la organización de este anuario, anuncia su aparición para el último día del mes en curso y entonces perfectamente convencidos que los esfuerzos realizados en su confección serán aquilatados como se debe por el público.

La excursión á Piriápolis

Un hermoso éxito

Fué todo un brillante éxito la excursión realizada el domingo último á Piriápolis, con motivo de inaugurarse el Ferro Carril que conduce hasta el propio Balneario. Tres días antes de cerrarse el anunciado tren expreso, se había agotado totalmente el número de pasajes que se habían colocado á la venta, siendo enorme el número de personas que no pudieron participar de tan hermoso paseo á la más hermosa de nuestras playas del departamento de Maldonado. Se estima en no menos de mil las personas que condujo el expreso del domingo á Piriápolis y doble número ó más un hubiera concurrido, si la Empresa del Ferro Carril Central hubiera puesto á disposición de los excursionistas un nuevo expreso. No era para menos que este éxito ocurriera. Se trataba de asistir á la inauguración de una línea férrea y que beneficia á una de las más hermosas regiones del país, como así mismo de conocer los estupendos progresos y bellezas de la primer playa del continente americano.

Pero si mucha gente no pudo concurrir el domingo último á la inauguración de la línea férrea de Piriápolis tendrá ocasión de hacerlo el 10 del entrante mes de Enero, fecha en la que se procederá á la colocación de la Piedra Fundamental del hermoso templo que se construirá en aquella localidad de gran porvenir. Desde ya se proyecta hacer correr dos trenes directos para evitar que las que deseen asistir á Piriápolis dejen de hacerlo por insuficiencia de los medios de locomoción.

Fiestas de Verano y Carnaval

Actividades de la Comisión

El concurso de ciclistas

Una interesante fiesta, no sólo por lo novedoso en esta ciudad, sino también por el movimiento y entusiasmo que ha despertado en nuestro mundo deportista, será sin duda el certamen ciclístico que se verificará el día 14 de Enero próximo. Es uno de los primeros números del programa oficial confeccionado por la Comisión Municipal de Fiestas que se llevará á cabo con todo éxito, dado que ya se encuentran resueltos todos los detalles de dicho festival. Consistirá este certamen en un desfile de bicicletas adornadas, que concurrirán á Carrasco á la hora y punto que en oportunidad daremos á conocer, circulando por las avenidas y caminos en forma de corso. Es muy grande ya el número de inscriptos para este concurso, permaneciendo, no obstante, abierto el registro de los concursantes en la Oficina de Informaciones de la Municipalidad, hasta el día 12 de Enero, y de 4 á 21. Las bicicletas deberán ser adornadas con cintas, flores, banderas, etc., á gusto de los propios ciclistas, fijando la Comisión Municipal valiosos premios para aquellos que se presenten en mejores condiciones. A fin de dar mayor importancia á este festival, ha dispuesto la Comisión organizarlo el mismo día en que se verifique en esa playa el desfile hípico, para el cual se han fijado igualmente valiosos premios, con el objeto de que intervengan el mayor número de jinetes.

El concurso hípico

La fiesta á verificarse el próximo 14 de Enero en la Playa de Carrasco promete ser interesantísima, por el celo que la Comisión Municipal de Fiestas ha puesto en los distintos números de la misma. Como se sabe, todos las avenidas y paseos de esa hermosa playa serán recorridos por una columna de jinetes y ciclistas, habiéndose ya confeccionado los distintos requisitos que deberán llenarse para poder tomar parte en este certamen. Encabezará el desfile una columna de jinetes que, dado el número de anotados, será poco menos que imponente, la comisión, á fin de conseguir la concurrencia de caballos de clase, ha fijado premios importantísimos para los mejores animales que se presenten. Asimismo se han fijado distintos y valiosos premios para el jinete que por su manera de montar y elegante equipo más se distinguiera. Un tercer premio para el jinete que evidencie mayor destreza y cumpla á satisfacción las exigencias del Jurado, el que estará compuesto por los miembros de la comisión, señores Rafael H. Tabárez, César Batlle Pacheco, Pedro Aguirre y González y Salaverri, y por el comandante señor López Castillo. Los interesados deberán concurrir á inscribirse en la Oficina de Informaciones de la Municipalidad, donde se le darán toda clase de pormenores. Con motivo, pues, de este festival, la playa de Carrasco se verá concurridísima.

COLEGIO CARNOT

LA FIESTA ESCOLAR DE HOY

Esta tarde á las 3 y 30, en su local de la calle Soriano 978, con la presencia del representante diplomático en Francia acreditado ante nuestro país, tendrá lugar en el Colegio Carnot la interesante fiesta escolar de fin de curso. Asistirán á ella numerosas familias á presenciar el desarrollo del siguiente interesante programa:

Première partie—1.o La Marseillaise et l'Hymne Oriental.
2.o Discours de Monsieur de Castillon de St. Victor, Cargé d'Affaires de France en Uruguay.
3.o Le Silence Militaire, mélodie, pour violon, Mr. Parguet.
4.o Mon Drapeau, Choer (L'Ecole, Marchal).
5.o (Le Printemps, Schellemberg. (L'Enfant et le chat, Piaggio.
6.o Le Drapeau, poesie, Ponseti.
7.o La France est Forte, Choeur.
8.o La dernière leçon de français, d'Alphonse Daudet. (Bebé, Barbat.
9.o (Ma moustache, Barsantini.
10. Assaut de canne et de boxe.
11. Lecture du Palmarés.
Deuxième partie—1.o Discours de Monsieur Washington Paullier.
2.o Mélodie pour violon, par Mr. Casal.
3.o Honneur et Patrie, choeur.
4.o Conseils à un Enfant, Poesie.
5.o La Glorieuse Belgique, Poesie, Dupuy.
6.o La Patrie, Poésie, Lavignasse.
7.o Assaut de fleuret.
8.o Nos Troupiers, chant, Lanza.
9.o Le Petit Soldat, Choeur.
10. Bonsoir, Poésie Bonnafon.
11. Morceau de piano, marche.

Protección á la industria sombrerera

Ayer de tarde celebró una larga sesión, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, ocupándose del asunto relativo á la protección á la industria sombrerera.

Se cambiaron ideas acerca de un nuevo proyecto en el que se armonizan los diversos criterios que sobre el particular se expusieron en el seno de la Cámara al tratarse el asunto.

La vialidad pública

Quejas rurales

Señor Director de EL SIGLO. — Los vecinos de Estación Montes, departamento de Canelones y los del cercano departamento de Minas solicitamos de usted la publicación de las siguientes líneas:

Hace ya un año que permanece en estado de absoluta intransitabilidad un trayecto del camino que pasa por los Bañados de Otermín, en el departamento de Minas. Su mal estado ha sido objeto de serias denuncias ante el Municipio de Minas, pero sin que ellas fueran atendidas. La Comisión Auxiliar de Solís, en virtud de su mal estado, se vió precisada á efectuar algunos cortes de alambrado á fin de que no se interrumpiera el tránsito por aquel trayecto de importancia. Esta resolución de la Comisión Auxiliar aludida permitió el fácil tránsito por el camino durante un buen tiempo, pero no en las épocas de lluvias, en que cualquier vehículo se ve en la obligación de efectuar la descarga de su contenido para vadear el difícil paso. Como todo esto entraña grandes perjuicios para un numeroso vecindario de una zona extensa, volvemos por medio de la presente á impetrar del Intendente Municipal de Minas así como de la Comisión Auxiliar de Solís, una resolución favorable al arreglo del referido trozo de camino. Así mismo deseamos que nuestra protesta llegue á oídos del Ministro del Interior pues se trata de favorecer los intereses de una zona densamente poblada, realizando composturas de carácter urgentes en un camino departamental que une á Montevideo con Minas y cuyos mayores destrozos se encuentran precisamente á 500 metros del nuevo puente que se ha de construir sobre el arroyo Solís. Tan es su estado de intransitabilidad, que son pocos los que se atreven á tirarse sobre aquel pantano que bloquea por completo, en sus comunicaciones, esta progresista zona departamental.—Varios vecinos.

Fiesta estudiantil

Se previene á los estudiantes que deseen concurrir al festival que se celebrará el 31 del corriente en la Rambla de los Pocitos que pasen á recoger la invitación que se les entregará mediante el pago de $ 0.50 en la Federación de Estudiantes de 2 á 5 de la tarde. La inscripción se cerrará el 30.—El Secretario.

En la Escuela Militar y Naval

La fiesta del domingo

El domingo por la tarde tuvo lugar en el edificio de la Escuela Militar y Naval una interesante fiesta, á la que concurrió gran número de familias, con motivo de la clausura del presente año escolar. Hubo diversos números de equitación, corridas de sortija, gimnasia, esgrima, todas las cuales fueron muy aplaudidas. Como final se hizo un rato de amable tertulia que prolongó la brillante jornada, terminal de las fatigas estudiosas de todo un año, hasta las once de la noche. En los diversos ejercicios realizados por los alumnos que cursan el 4.o año de estudio, obtuvieron notas de sobresalientes los siguientes estudiantes: Alberto Demichelli, Omar Buzó, Enrique Benavente, Ramón Machado, Efrasio González Conzin, Cipriano Olmera, Carlos Carvalho, Héctor Gambeta, Nicolás Larroca; los de tercer año: Antonio Beriso, Coralio Lacosta, Segundo Muniz, Glauco Larre, Benigno Rubianes y Roberto Gaetano; y los de 2.o año Juan P. Rivas, Marcelino Elguc, Felipe Scasuriaga y Alberto Luján. Además recibieron felicitación especial de las señoras los cadetes Juan C. Barbadora y Lisandro J. Guinage.

A las seis de la tarde se firmaba el acta de clausura del período de exámenes, encontrándose presentes el Ministro de Instrucción Pública doctor Baltasar Brum, el delegado del gobierno general Carmelo Ventura, jefes de la Escuela, coroneles Roberto P. Riverós y Jaime F. Bravo, coroneles Juan A. Pintos, Francisco Borques, Luis Fabregat, Manuel Amaro, Jorge Aguirrezabala, miembros de las distintas comisiones examinadoras, profesores y oficiales de la Escuela y otros funcionarios civiles y militares.

Entre las familias que concurrieron á esta hermosa fiesta recordamos á las siguientes:

Riverós, Johnsen, Buadas, Surra Ponce, Schinca, Helguera, de Vega, Surraco, Salvo, Musto, Segade, Ginori, Sachi, Beberi, Monteverde, Borges, Paravis, Angulo, Allende, Velázquez, de los Reyes, Rodríguez Velez, Lamas, Gaminara, Chiarino, Mazaguez, Gordillo, Grolero, Grecco, Orengo, Rubio, Ibarra, Otero, Prósper, Sanchez, Colombo y otras que no recordamos.

EUSKAL ERRIA

SUBCOMITÉ DE LA UNION

El 26 de diciembre reunióse este subcomité bajo la presidencia de la señora María Jáuregui de Martínez y con asistencia de las señoras Jacinta A. de Sánchez, Jerónima N. de Irigoyen, Gregoria U. de San Vicente, Juana Z. y de las señoras Loreaza Guruchaga, Anita Franchez, Ana Ithurburu, María E. Martínez, María A. Rethen.

Asistió en representación del comité central la señora Manuela I. de Inciarte.

También los señores Hermenegildo Aramendi y Bernardo Irigoyen.

Se dió lectura de una tarjeta de la señora Juana T. de Schinca, excusando su inasistencia por enfermedad.

Se admitió como socia á la señora Bernardina Lorda de Ramponi presentada por la señora María J. de Martínez.

Hizo uso de la palabra el señor Aramendi despidiéndose del viejo año, elogiando á las damas de este comité, y deseando para Euskal Erria toda clase de prosperidades.

Después de tratar varios asuntos se levantó la sesión á las 6 y 30 p.m.

Vida Social

LA CARABANA DE POCITOS.— [illegible]

DEMOSTRACIONES.— [illegible]

ENLACES.— [illegible]

BELLEZAS ROCHENSES

Señorita Elena Pradere.—(Fotografía Luz y Sombra, Rocha)

EN LA LIRA.— [illegible]

COMENTARIOS DE SALON.— [illegible]

PARQUE HOTEL.— [illegible]

REPIQUES DE FLANDES

[illegible]

VIAJEROS.— [illegible]

CAMBIOS DE RESIDENCIA.— [illegible]

TARDES DE POCITOS.— [illegible]

RECIBOS.— [illegible]

ENFERMOS.— [illegible]

NECROLOGIA.— [illegible]

Plaza comercial argentina

Movimiento de exportación

Precio del ganado

BUENOS AIRES, 28.—Al mercado de Liniers entraron [illegible] cabezas cuyo precio máximo fué de: capones $ 15.30, ovejas $ 14, borregos $ 10, y corderos $ 9.70.

De lanas, las entradas formaron un total de 1.086.079 kilos. La existencia es de 15.440.503 kilos.

Para Montevideo se exportaron: 200 bolsas de maíz, 488 bolsas de trigo.

Para Nueva York se exportó: 17.943 cueros vacunos, 20000 cueros becerro.

Para San Vicente se exportaron 239 caballos.

Para Génova se embarcaron 101 toneladas de quebracho, 4013 toneladas de maíz y 58 toneladas de acero.

Para Burdeos se exportó: 3100 bolsas de azúcar, 200 fardos de lana.

Para Londres se envió 2975 toneladas de maíz, 19.152 bolsas de afrechillo, 2754 bolsas de afrecho, 99 fardos de lana, 16.811 cuartos vacunos, 7138 reses de carneros y 2000 cajones de carne conservada.

Para Copenhague se enviaron: 25 fardos de cerda.

Para Liverpool se exportó: 2550 fardos de lana, 17.000 cueros salados.

Para Marsella se envió 266 fardos de lana.—Corresponsal.

Arte y Artistas

SIGAMOS

Con pocas palabras podríamos dar por terminada la plática que venimos sosteniendo con nuestro colega de "El Día", acerca del "Santos Vega" de Bayón Herrera, al cual estamos dando una trascendencia é importancia que no tiene—lo que, en términos más prácticos, es hacerle el caldo gordo, cosa que vendría á reponerlo de su flacura artística.

En las cuestiones del criterio cuando no se quiere estar de acuerdo con los demás, basta no quererlo. Todo es susceptible de discusión. Hasta la Verdad misma. La Luz es una verdad y la Sombra otra verdad y sin embargo, asistimos á la lucha eterna de la Luz y la Sombra que quieren reinar por igual en la naturaleza.

En cuestiones literarias puede discutirse interminablemente, con sutilezas del estilo, giros ingeniosos del vocablo, malabarismo de escuelas y tergiversación de reglas. Los debates artísticos dejan siempre un punto vulnerable y un asidero fácil para las réplicas; sobre todo si se hace academia y no polémica sistemática.

Vamos, pues, á condensar nuestra respuesta, que no, por breve, ha de ser menos clara.

La misma exposición que hace el colega de la obra, denuncia su consanguinidad con las de Gutiérrez. No concebimos que haya "nobleza" en el gesto de Vega al dar muerte á diez hombres para impedir que prendan á un matrero. Y menos cuando éste ha decidido entregarse. ¿Dónde está la "injusticia": en la autoridad que cumple su deber aprehendiendo á un delincuente ó en la actitud agresiva y púgil del gaucho? Lo noble sería intervenir con sus prestigios para aliviarle la pena ó favorecer su huída, pero no volver su facón contra la vida de los policías. ¿En nombre de qué lo ejecuta? ¿Qué "circunstancias hay que tener presente" para hallar excusable esa bolada de aficionado? (1er. detalle).

Estas pantomimas ridículas de la pelea con la partida son una ramificación característica de la familia de los Moreiras. Como los Moreiras es el ídolo admirado en el pago: las mozas le rinden sus amores y los paisanos le ceden el derecho de "besar" el porrón de ginebra antes que nadie: como los Moreiras tiene su incidente con un rival al cual "le perdona la vida" para que adquiera relieve simpático su personalidad (2.o detalle); como los Moreiras tiene—no el comisario—pero sí el sargento cobarde que busca herirlo por la espalda, "circunstancia" en que pela la daga para castigarlo, pero como aquel rehuye la riña de frente, vuelve el acero á la vaina. (3er. detalle) ¿Esto no es arte homicida? De detalle en detalle tenemos que el hombre acude á su "fariñera" tantas veces aparece en escena.

No rehistoriamos el asunto, ni insistimos en los argumentos que adujimos porque no han sido desvirtuados. Santos Vega no puede tener dos aspectos, dos fisonomías. Ha de ser tratado tal como lo legó la leyenda y lo recogió la literatura nacional.

Por todos los fundamentos que expusimos en el artículo anterior, la evocación de Herrera carece del carácter simbólico que nuestro colega quiere reconocerle.

Si nos empeñamos en ver símbolos, los veríamos en cualquier obra, en cualquier cosa ó suceso.

Una vaca dando de mamar á un ternero, puede ser símbolo del Presente inspirándose en el Pasado; la Juventud recojiendo experiencia de sus mayores; el Débil sosteniendo por el Fuerte.

Dos enamorados pueden simbolizar el Amor, como el espíritu de la Música ó de la Poesía. Y así todo sería materia de símbolos. Pero repetimos: no basta decir que son, sino que han de surgir evidentes.

No es tan lejado tampoco, como supone el cronista de "El Día", el símil hecho de "Santos Vega" con "Don Quijano de la Pampa". Si uno es el alma de la poesía gauchesca, el otro es la reencarnación de las andantes caballerías; los dos vienen de regiones ideales. No busquemos la semejanza en los versos, sino en la conformación ideológica de ellos. Y aunque Pacheco titula "sainete" á su trabajo, podría llamarlo "evocación", con iguales razones que Bayón podría denominar sainete á su evocación criolla.

Ya dijimos que esta producción no se justifica parangonándola con otras piezas mediocres del teatro nacional, con las que hemos usado un criterio equitativo, tanto, que más de una enemistad nos ha valido con empresas, artistas y autores.

Y basta, que si sigo "condensando" no van á querer leerme cuando escriba ampliamente.

Bien nos estará agradecido el señor Bayón Herrera—á quien no conocemos—del tiempo y el espacio dedicado á su obra que ha servido de pretexto á esta amable plática de literatura teatral.

"¿Me spiego anche io?"

POLITEAMA —

"Caminito de la gloria" ha confirmado su éxito en las sucesivas interpretaciones que ha hecho la compañía de Vitone-Pomar. El público encuentra muy de su agrado el sainete de Pacheco y se complace en aplaudir los números del cuadro segundo, donde Robredo tiene que repetir el tango haciendo fatillo; Blanca Vidal diciendo con corneta entonación la canción de la divete derrotada por los años; Ester Pomar ejecutando un paseo español con algunos zapateos flamencos hasta por ahí. Vitone de Moschino, Pomar y Garza contribuyen al éxito y ajuste de la obra. Hoy se repite en tercera sección; en 1.a se dará "Santos Vega" y en 2.a Frente al cuartel, que anoche fué repri[s]ada con gran resultado de hilaridad.

El jueves se estrena la revista de Florencio Parravicini "Music-Hall".

ROYAL —

Un interesante programa ha combinado para esta noche la compañía de Luis Manzano que trabaja en este teatro. "Las gafas negras" y "Enseñanza libre" donde la tiple cómica Josefina López Muñoz tiene mucho que hacer. Después "Mal de amores" una bonita zarzuela que muy poco se representa y que servirá para lucimiento de la cantante Elvira López Muñoz.

Mañana, con toda probabilidad se estrena la nueva revista de Favaro titulada ¡Gran liquidación! que viene á sustituir "Ciao Montevideo".

No tenemos mayores noticias acerca de esta pieza pero asegúrase que será de éxito seguro, por muchas causas que no han querido explicarnos á fin de mantener el interés de la revista.

¡Gran liquidación! será puesta con todos los requisitos que requiere.

CASINO —

Continúan obteniendo éxito La Sevillita, notable cantante de aires regionales españoles y la Iberia bailarina que han sido muy bien recibidas por el público. Los debutantes La Mayonite, cantante española, Emilio Sol, gimnasta y los 3 Ankers acróbatas modernos se mantienen con suceso.

Esta empresa anuncia para el miércoles 30 una gran tómbola con valiosos premios, por ser la última del año, siendo el primer premio el billete entero N.o 10650 de la lotería de 150.000 pesos.

HUGO MANCEBO —

En breve emprenderá una gira artística por los departamentos de la República, este conocido excéntrico, ventrílocuo é imitador de sonidos y de voces. Hugo Mancebo es uruguayo. Ha venido trabajando en los salones de biógrafo con todo suceso y ahora se larga al interior donde espera realizar una fructífera campaña.

ANDAR CON DIOS NIÑAS! —

Resurrección Quijano, Teresita Zazá y Victoria Romero han cesado de cantar y bailar en el 18 de Julio.

Con este terceto femenino se marchan la Lerma, las Malaguitas y Bienvenida. Carmen del Villar ya se había despedido.

Tonadilleras y bailadoras van á Buenos Aires á trabajar en el teatro Avenida.

EL TEATRO DRAMATICO ITALIANO — Perspectivas de elencos y programas hasta 1918—

La compañía Fert — Esta compañía, de los señores E. R. Brizzi y Cía., será dirigida por Ermete Novelli, quien, terminando en el próximo Carnaval su gloriosa carrera de actor, se dedicará á las funciones directoriales.

Primera actriz será nuestra huésped de hace poco, Lyda Borelli, actriz de carácter, Olga Novelli; otra actriz de carácter, Elide Novelli; primera dama joven, Eugenia Brizzi, actualmente con Zacconi, y segunda dama joven, Bardazzi-Bertramo. Primer actor será Leo Orlandini; primer actor y primer actor joven, Romani Calo; galán joven, Arístides Baghetti.: Característica Calixto Bertramo.

La "Fert" debutará el primer domingo de Cuaresma, en Bergamo, por una breve temporada de siete representaciones, que poco más ó menos serán las dadas luego y, sucesivamente, en Brescia, Verona, Padua, para terminar la Cuaresma en el Goldoni, de Venecia. De esta ciudad la compañía debería ir, en el mes de abril, al Politeama Rossetti, de Trieste, donde nunca la Borelli representó, pero ya puede darse por asegurado que allí no irá. La "Fert" se presentará al público milanés, en el mes de mayo, en el Manzoni, y en lo restante del primer año dará breves temporadas en Génova, Bolonia, Salsomaggiore, Montecatini, Florencia, Liorna, Roma y Nápoles.

Piperno y Gandusio, separándose de la Borelli y de Flavio Andó, se unirán á Emma Gramatica y á Carini, que hace años estuvo en Buenos Aires, con Tina di Lorenzo y Falconi. A más de la Gramatica, serán actrices de esta compañía: Nera-Grossi-Carini, Emma Sanipoli, Amelia Marini-Piperno y Lina Marengo. Actores: Luis Carini, Hugo Piperno, Antonio Gandusio y Fernando Solieri.

La compañía, que será dirigida por Carini, iniciará el año de su labor en el teatro Carignano, de Turín, donde dará 20 funciones, haciendo luego la segunda mitad de la Cuaresma en el Politeama Margherita, de Génova. Del 3 de abril al 31 de mayo actuará en el teatro Olimpia. Dividirá después los otros meses del año, del modo siguiente: primera mitad de mayo, en el Salsomaggiore; segunda mitad, en el Arena del Sole, de Bolonia; julio, en el Olimpia, de Milán; agosto, descanso; septiembre, en el Nacional, de Florencia; octubre, en Parma y Padua; primera mitad de noviembre, en el Goldoni, de Venecia; del 16 de noviembre al 23 de diciembre, en el Manzoni, de Milán; primera mitad de carnaval, en el Carignano, de Turín; y la segunda mitad en el Politeama Margherita, de Génova.

La compañía Stabile.— La Stabile, bajo la dirección artística de Marco Praga, actuará en la temporada de Cuaresma, en el teatro Manzoni, de Milán.

Figuran en el elenco los siguientes artistas: Irma Gramatica, Giannina Chiartoni-Sabattini, Yone Frigerio, Antonietta Pilotto Tana, Ernesto Sabatini, Camilo Pilotto, Julio Donadio, que fué primer actor con Adelina Magnetti y Arrigo Marchio, actualmente galán joven con Emma Gramatica.

Praga, además, ha contratado al barítono Giorda, que deja la compañía Maresca y la opereta para dedicarse á la prosa. El actor Capellaro, en cambio, que hasta ahora formaba parte de la Stabile, pasará á la opereta, ingresando en la compañía Caramba-Sconamiglio.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Matemáticas — Examinandos aprobados

Geodesia y práctica de geodesia—Raúl Bonino, Benito Vázquez, Rómulo Ibargoyen, Osvaldo Olivera, Pedro Sicco, Ernesto M. Sorín, Manuel A. Lerena, Mario Coppetti, Daniel Reinante, Diego J. Jhonson, Pedro Munar, Ruperto Elichiribehety, Lincoln Beltrán.

Construcción primer curso.—Juan M. Mariano, Alvaro R. Carlevaro, Luis G. Topolanski, Luis Giannattasio, Raúl Bonino, Benito Vázquez, Horacio A. Magnani, Martín J. Alvarez, Domingo Alberto Rossi, Mario Coppettii, Francisco Viapiana.

Construcción segundo curso—Juan B. Maglia, Rafael Cordano, Roberto A. Pellarolo, Vicente Ponce de León, Juan P. Pittmiglio, Julio Vilamajó, Gonzalo Vázquez Barriere, Armando Acosta y Lara, Luis Noceto, Horacio Azzarini, Luis E. Segundo, Héctor L. Rodríguez, Leopoldo C. Agorio, Juan A. Scasso, Buenaventura Addiego.

Geometría descriptiva, primer curso—Raúl Costemalle, Clemente Vercesi, José M. Goyret, Guillermo Vanrell, Mario Genta, Armando Aresti, Blas Infantozzi, Juana Pereira, Emilia Z. Loedel Palumbo, Mario Arancibia Olmedo, Luis Aniceto Goyret, Pedro Esquerré, Jacinto Chiossoni, Adán Gianoni, José Claudio Williman, Horacio Terra Arocena, Julio Otero, Rodolfo Pereira, Carlos de Malherbe.

Geometría descriptiva, segundo curso—Luis Durán y Veiga, Enrique Durán Guani, Víctor E. Selasco, Osvaldo Perelli Casaglia, Raúl C. Comas, Romeo S. Brussa, Ignacio O. Lluberas, Julio Giuria, Alberto Giuria, Fernando Silveira.

Navegación interior—León Oliver, Alberto Voulminot, Juan G. Riva Zucchelli.

Puertos y faros—León Oliver, Jaime F. Bravo, Alberto Voulminot, Juan G. Riva Zuchelli.

Jardín de Infantes

Término de los cursos escolares

Con todo éxito terminaron los cursos escolares del Jardín de Infantes de la capital que con tanto acierto dirige la inteligente educacionista señorita Enriqueta Compte y Riqué. Una selecta concurrencia, compuesta en su mayoría por los padres de los alumnos, presenció la clausura del año escolar, fiel reflejo de todos los esfuerzos del personal de la escuela que se trasparentaba en lo avanzado de los conocimientos de los alumnos. Las clases funcionaron, como de costumbre cumpliendo exactamente el horario escolar, dejando una agradable impresión el adelanto demostrado por los elementos de todas las clases de la escuela. En el intervalo del recreo los alumnos y alumnas de 6.o y 7.o años ejecutaron diversos números de baile, siendo gentilmente acompañados en el piano por la señorita María Amalia Martínez Vigil, ex alumna del Jardín y que deleitó á la concurrencia durante el breve tiempo que duró la fiesta.

Nuestras felicitaciones efusivas á la señorita de Compte y Riqué y á sus dignas ayudantes señoritas: Elida Aicardi, Luisa Pacull, Marina Magariños, Manuela Borrazás, Delia Fasoli, Dina Torrá, Elina Magariños, Isabel Abelenda de Pazos y Margarita Formoso.

Amnistía en España é Italia

MADRID, 29—«La Real Gaceta» publica el decreto de amnistía, á la cual se pueden acoger los ausentes ó desertores siempre que presenten la respectiva solicitud en el plazo de cuatro meses.

ROMA, 29—En los círculos periodísticos se anuncia que el proyecto de amnistía comprenderá todos los delitos de prensa, de huelga, contravenciones, etc., inclusive á los duelistas siempre que no haya mediado una muerte.

La política en los Estados Unidos

El resultado de las últimas elecciones legislativas

Reacción favorable á los republicanos

Nueva York, Noviembre 12.

Las elecciones que acaban de verificarse para la renovación bienal de la totalidad de la Cámara de Representantes de la Unión y de una tercera parte del Senado federal, como de cierto número de gobernadores, de los cuerpos legislativos y de los funcionarios electivos de los Estados, señalan un cambio bastante acentuado en la opinión americana.

Hace dos años, cuando fué electo presidente Mr. Wilson, los demócratas habían triunfado con él contra el partido republicano dividido por el cisma progresista de Mr. Roosevelt. Esta vez los republicanos sacan una ventaja considerable. La mayoría demócrata de la Cámara que era de 145 votos queda reducida á 20. El Estado preponderante de Nueva York, el menos importante á penas de Pensylvania, lo mismo que el de Connecticut, pasan al dominio de los republicanos. El gobierno demócrata de Nueva York ha sido derrotado y hasta el de Nueva Yersey, de donde procede el Presidente está en manos del partido contrario. Había nueve senadores demócratas en el Congreso federal y ese número queda ahora reducido á cuatro.

Sin el oeste y el este que han permanecido fieles al partido demócrata, el presidente Wilson se habría encontrado sin mayoría en la Cámara de Representantes y quizás en el Senado, lo cual hubiese creado serias dificultades á su administración durante los dos años que faltan para la caducidad de su mandato. Gracias á esos Estados, el jefe de la Unión conserva aún con una pequeña mayoría de veinte votos en la Cámara, y de diez votos del Senado.

Se atribuye á causas diversas el cambio que ha favorecido á los republicanos y que podría garantirles la futura presidencia, si aquel se acentuara en los dos años próximos. En general, los progresistas, es decir la tercera parte de ese partido que la influencia poderosa de Roosevelt consiguiera constituir mediante la división del partido republicano, han vuelto al redil y en las circunscripciones rooseveltistas forman de nuevo parte de la antigua agrupación que habían abandonado. La política contra las empresas de ferrocarriles y la reforma de las tarifas, política y reforma á las que han sido atribuídas más á la guerra europea, el marasmo de los negocios, han predispuesto mal al elector americano contra los demócratas viniendo á agregarse al descontento provocado por la gestión del Presidente Wilson en lo que á Méjico se refiere, pues con ella no supo devolver la paz á aquel país donde la anarquía es cada vez más profunda. En cuanto á la actitud del gobierno en presencia de la conflagración europea, sería difícil apreciar en qué medida á podido influir en las elecciones. Cada vez más las simpatías en los Estados Unidos se inclinan del lado de los aliados y en esta lucha de prestigio en que Alemania quiere imponer por la fuerza su dominación, la opinión pública que tiene el respeto innato del derecho, se pregunta si la neutralidad absoluta, pasiva y simplemente vigilante, proclamada y definida por el presidente Wilson, responde á las tradiciones liberales de la gran República. La neutralidad americana no debía ser más emprendedora? La cuestión es discutida con animación en todo el país.

La indignación elocuentemente exteriorizada de Roosevelt con motivo de la violación de la neutralidad belga, ha tenido eco en muchas personas que piensan como él que los Estados Unidos tienen el deber de protestar oficialmente aún en nombre de las convenciones de La Haya contra ese atentado contra los compromisos internacionales. Mr. Bacon que fué embajador en París y Secretario de Estado en Washington, ha llegado á declarar que guardando silencio á pretexto de que los americanos están tranquilos y alejados del peligro que amenaza á Europa, el gobierno de Washington se ha hecho culpable de debilidad y comete una locura. "Y, como él, muchos de los ciudadanos de la Unión creen que los Estados Unidos "eluden su deber acogiéndose á una neutralidad que puede ser interpretada como un asentimiento tácito á actos que comprometen su responsabilidad moral y los afectan más directamente que lo que se ha dicho".

Estos sentimientos generosos están, sin embargo atenuados en muchos hombres políticos por el temor á las responsabilidades y á las consecuencias que podrían tener una protesta oficial parecida á la que acaba de ser formulada en el Congreso brasilero. La opinión, como se ve, está sobre este punto muy dividida y es difícil establecer en qué proporciones ha influído la política pacífica de Mr. Wilson en la derrota de los demócratas. Parece, con todo, que esta ha sido más del agrado de los que son designados en los Estados Unidos con el nombre de los deutsch americaner, es decir, de los americanos de origen alemán, que de la masa de los electores. Así, pues, una nueva causa de malestar, más ó menos definido, ha venido á agregarse á los reproches más caracterizados que ha desviado á una gran parte de los ciudadanos de la masa demócrata, á la que hace dos años había dado su confianza. Pero estos indicios son aún muy vagos para que se pueda creerles susceptibles de modificar la actitud de extrema reserva del presidente Wilson en el conflicto al que están ligados los destinos de Europa y del mundo.—C. Young.

Monumento á Mesonero

MADRID, 29—Por iniciativa de la Municipalidad ha sido inaugurado en los Recoletos un monumento al ilustre escritor Mesonero y Romanos.

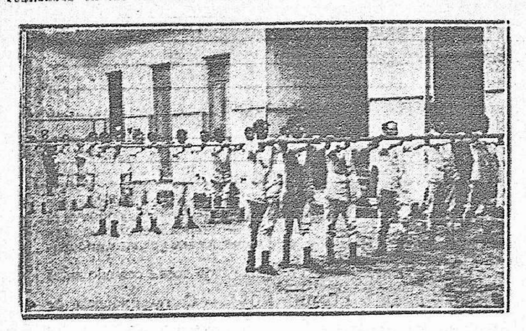
Al acto hicieron acto de presencia la Infanta Isabel, el Alcalde, autoridades y numerosos personajes, así como los hijos de Mesonero.

El Alcalde y otros pronunciaron conceptuosos discursos, después de los cuales la Infanta descorrió la tela que cubría el hermoso monumento, de mármol y bronce, al mismo tiempo que la Banda Municipal ejecutaba la Marcha Real.

En el Escuadrón de Seguridad

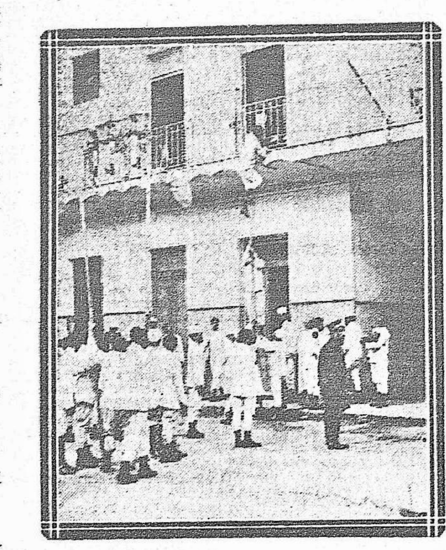
El brillante festival de ayer

Ayer de tarde tuvo lugar en el local del Escuadrón de Seguridad, una interesante fiesta con motivo de los exámenes anuales de gimnasia, esgrima y equitación. Durante la diversas pruebas realizadas se pusieron en evidencia los grandes adelantos realizados en las referidas materias [illegible]

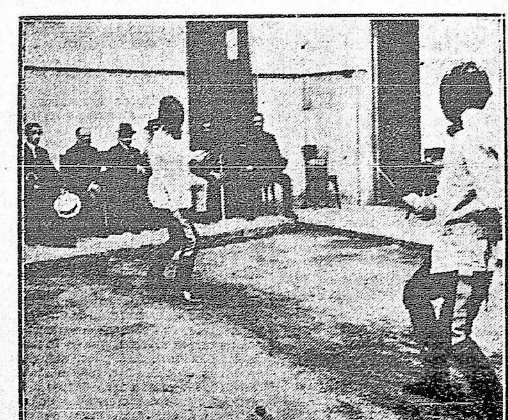


Diversos ejercicios de flexión muscular

por aquella unidad de nuestro ejército. La primera parte del programa se desarrolló en varios asaltos de sable bajo la dirección del maestro don José Esbert. Tomaron parte en ellos los siguientes oficiales del escuadrón: Teniente segundo Fernando Pen- [illegible]



Momento interesante de los ejercicios gimnásticos. — Trepando hacia las alturas



Un interesante asalto de sable entre el capitán Arturo Casañes y el alférez Abdón S. Silvera

ninguna incorrección en el movimiento de todos los soldados que actuaban como si fueran una sola pieza, admirablemente disciplinados, mereciendo todos esos ejercicios las más calurosas felicitaciones de la concurrencia. Por último y como cierre del programa de ejercicios diversos, hubo interesantes números de gimnasia de sable y lanza, bajo la competente dirección del alférez Abdón S. Silvera. [illegible] Tal era la ligereza y maestría de todos los movimientos.

[illegible]

EN LA ADUANA

Despachos diarios

El movimiento aduanero señaló ayer bastante actividad, en lo que se relaciona con la expedición de permisos. [illegible]

Vapores en descarga

[illegible]

Entrega de un contrabando

[illegible]

Protección á la industria del calzado

Mensaje del Ejecutivo

[illegible]

Valor de las importaciones

Año	
1909	$ 19.506
1910	" 39.452
1911	" 74.547
1912	" 137.832

[illegible]

Adernás de diversos números de canto se realizarán ejercicios gimnásticos de conjunto por los niños que forman el Batallón "Artigas", bajo la dirección del profesor señor Baeza. Finalizarán los diversos números del programa de ejercicios físicos, con variadas evoluciones militares, con sus respectivos uniformes y armamentos. La fiesta se desarrollará de las 5 a las 7 de la tarde.

Nueva princesa italiana

Comunicado oficial

El representante diplomático de Italia en esta ciudad ha recibido el domingo el siguiente despacho:

"Tengo el placer de comunicarle que Su Majestad la Reina ha dado felizmente a luz una princesa. Tanto Su Majestad como la recién nacida se encuentran en óptimo estado de salud. — Sonnino, ministro de negocios extranjeros."

Instituto Universal

Exámenes de fin de curso

Con un brillante resultado se llevaron a cabo en este establecimiento, los exámenes de fin de curso. Formaban parte de la mesa examinadora los señores doctor Serafín Ledesma, Antonio Maglia, Félix F. Verri, integrado el tribunal con los profesores y el director del Instituto.

El castillo de Marchais

Entre el príncipe de Mónaco y el Kaiser

Hacía ya mes y medio que el príncipe de Mónaco no recibía noticias de su residencia francesa de Marchais, situada en el Aisne, que los alemanes habían ocupado en su retirada, después del avance sobre París, cuando el 19 de Octubre último dos personas procedentes de una comuna vecina llegaron a la capital del principado, llevando consigo varios documentos que resumían el motivo de su viaje.

El primero era una carta del general de Bülow, anunciándole al alcalde de Sissone que habiéndose encontrado el 18 de Setiembre trozos de vidrio a lo largo del camino que conduce de aquella localidad a Montegu, lo hacía responsable de ese acto contrario a las leyes de la guerra y castigaba a sus habitantes con una contribución de 500.000 francos. Dicha suma debía ser entregada antes del 15 de Octubre y en su defecto se tomarían las medidas más rigurosas contra la región ocupada militarmente por el ejército del Kaiser. Los otros documentos, dirigidos tambien al alcalde de Sissone, hacían saber que no habiendo podido esa comuna de 1.500 habitantes reunir los francos 10.000 que le correspondían, la comandancia militar alemana declaraba a todo el cantón solidario de la deuda, pudiendo cancelarla con objetos de oro o plata, alhajas u otros valores. Pero, a pesar de todos sus esfuerzos, los desgraciados habitantes no pudieron entregar sino francos 125.000. En vista de ello el general de Bülow le hizo dirigir al alcalde la siguiente carta:

«Comandancia de etapa — San Quintín, 15 de Octubre de 1914.— Al señor alcalde de Sissone — S. E. el comandante en jefe de la etapa permite que una delegación de la comuna de Sissone, compuesta de dos personas, se traslade a Mónaco a fin de obtener de S. A. el príncipe Alberto el dinero necesario para cubrir la contribución impuesta a dicha localidad. La delegación deba partir el 16 de este mes. Recibirá un salvo-conducto y en un automóvil puesto a su disposición se dirigirá a una estación alemana de ferrocarril a fin de seguir a través de la Suiza, sin tardanza, hasta su destino. He sido igualmente encargado por S. E. de hacerle saber que el saldo de la contribución deberá ser entregado antes del 1.o de Noviembre. La delegación comunicará esta decisión a S. A., agregando que si la suma no es entregada, será demolido e incendiado, entre otras fincas, el castillo del príncipe en Marchais. — Von Krupk, teniente coronel de etapa.»

Dos personas fueron efectivamente designadas como delegados ante el príncipe Alberto y conducidas en auto por los alemanes hasta la frontera. Después de recibir de la Comandancia Militar 1000 francos para gastos de viaje, se les condujo hasta el camino de Suiza é Italia, por donde llegaron á Mónaco á los cuatro días de haber partido.

El príncipe, después de enterarse del objeto de la visita de los delegados, entregó á estos la siguiente carta para el general Bulow: «Mónaco, 22 de Octubre de 1914.— [illegible]

[illegible] testó ante el embajador de España en Francia.

El castillo de Marchais que es una verdadera joya artística del Renacimiento, se encuentra á quince kilómetros de Laon. Construido á principios del siglo XVI por Nicolás de Bossut, señor de Longuival: «la hermosa casa de Marchez», como se la llama en los documentos de la época, ha recibido en el transcurso de los tiempos la visita de grandes personajes, entre los que se destacan Francisco I y Catalina de Médicis, habiendo pertenecido sucesivamente al cardenal Carlos de Lorena, á la duquesa de Guise, á la de Brunsuick-Hanover, á Madame de La Borde, á Mr. Aumont, negociante en caballos de Laón, al banquero Despreą, al conde Delamare y, por último, en 1854, al duque de Valentinois, quien bajo el nombre de Carlos III llegó á ser príncipe reinante de Mónaco. A su muerte heredó el castillo su hijo Alberto, que lo convirtió en suntuoso palacio.

Durante el siglo XVI la vida en el castillo de Marchais fué muy brillante, animada por las visitas reales, y se desliza hoy más tranquila entre la caza y la pesca. Esta última ha mezclado sus cuadros gráficos y sus documentos á las obras de arte del pasado, á los retratos pintados por Clouet y Troye, á los cuadros del Ticiano, á los libros curiosos y raros, á los manuscritos preciosos, á las vajillas de plata, á los «cabinets» italianos de ébano con incrustaciones, á los tapices de Gobelinos y Beauvais, á los ricos espejos de Venecia. En la vasta galería exterior cuyas ventanas se abren sobre el patio de honor, cubren las paredes amplios estantes que guardan una enorme cantidad de pájaros embalsamados, al lado de un inmenso cuadro de cifras que lleva por título, «Cazas de S. A. el príncipe de Mónaco. —Europa, Africa, América.—Total: 32.972 tiros, 19.942 piezas». Y de esta hecatombe hay allí un testimonio curioso: una pluma de cada pájaro muerto por el príncipe. El autor de esta obra la ha dispuesto en círculos, en escaleras, en caracol, con lo que presenta de lejos el aspecto de un bordado inconcluso, armoniosamente coloreado. Además de la oceanografía, la gran pasión del príncipe es la pesca, para la cual posee en Marchais 80 hectáreas de agua separadas en treinta estanques. En algunos de esos pantanos fué donde se hallaron las tumbas prehistóricas que figuran hoy, reconstruídas pacientemente, en un césped cercano al castillo — monumentos megalíticos, sepulturas galo-romanas del primero y segundo siglo de nuestra era, dolmens neolíticos (edad de la piedra pulida) bajo los cuales más de cincuenta esqueletos han suministrado datos preciosos á la investigación científica.

Adoquinado de la ciudad

Una solicitud

Se han presentado a la Intendencia los propietarios de fincas y terrenos con frente a la calle Payan entre Pereyra y Pagola solicitando que sean dados al contratista señor Ignacio Bazzano los niveles y las instrucciones necesarias para que pueda ejecutar el adoquinado de dicha calle, corriendo el pago de esta obra a cargo exclusivo de los propietarios, según convenio firmado con el constructor.

Esta gestión ha sido pasada a sus efectos a la Dirección de Obras Municipales, la que suponemos se apresurará a acordar el permiso solicitado. No se pide a la Municipalidad que comprometa un solo peso de su tesoro.

FERIAS FRANCAS

Ventas realizadas

Hay ferias francas hoy en la Estación Cordón y Avenida La Paz cruce con Miguelete. El miércoles en el Mercado Agrícola y San Salvador cruce Vázquez.

El domingo, hubo numerosas ventas. He aquí la nómina de los artículos expedidos:

Carne vacuno, kilos 2.400; id capón, kilos 440; mondongo, kilos 180 sesos vacunos, 300; id lanares, 470; riñones vacunos, 230; id lanares, 500; patitas cordero, 460. menudencias varias, kilos 400; lenguitas cordero, 330; factura de cerdo, kilos 410; leche, litros 5.500; queso, kilos, 370; manteca, kilos 200; verdura, kilos 4.800; pescado, piezas 4.000; fruta, kilos 4580; huevos, 6.700; azúcar, kilos 2.300; arroz, kilos 440; comestibles varios, kilos 560; dulce, kilos 180; conservas, tarros 190; yerba, kilos 370; maizena tostada, kilos 880; pan, kilos 1.300; aves, piezas 96.

La Administración de Mercados ha elevado a la Intendencia un cuadro demostrativo de las ventas de artículos alimenticios efectuadas en las ferias francas durante el mes de Noviembre, del cual resulta que se han expendido productos por valor de pesos [illegible] kilos; ovinos, [illegible]309; nonatos, [illegible]; riñones, 3.776; [illegible] de cerdo, [illegible]46.400; aves, [illegible]; queso, 13.309 kilos; [illegible], 10.505 kilos; [illegible], 60.325 kilos; verduras, [illegible] kilos; frutas, [illegible] litros.

Un código de policía

A estudio del señor Sampognaro

En estos momentos, el jefe político de la capital estudia un proyecto de Código de Procedimientos Policiales que le ha sido presentado por el oficial [illegible] de esa repartición, señor [illegible]. Trátase de un largo trabajo que, impreso, ocupará tres tomos de alrededor de 400 páginas. En concepto del señor Sampognaro se ha visto en la necesidad de realizar un formidable esfuerzo, pues no existe, en ningún país, una obra de esa índole.

En Colonia Suiza

Vagon que se tumba

Varios heridos y contusos

En la estación Colonia Suiza ocurrió en la tarde del domingo, siendo las [illegible], un accidente ferroviario que pudo tener fatales consecuencias. A eso hora el tren de excursión que venía de Puerto Sauce, entró con marcha moderada. Antes de detenerse descarriló, tumbándose instantáneamente un vagón de pasajeros. En ese vagón iban 10 personas, de las cuales una señora y una señorita sufrieron agunas lesiones, siendo atendidas por el doctor Félix Olivera y por el médico local. Además hubo otros contusos. El accidente debióse a causas imprevistas. A las 8.5 el convoy reanudó la marcha, llegando a Central sin otra novedad.

El precio de la carne

La oficina respectiva, nos proporciona el dato, permitiéndonos advertir que no hubo alteración en el precio, durante todos estos últimos días: novillos, vacas y terneros véndese de pesos 0.15 a 0.18 el kilo.

DEL INTERIOR

Ahogado en San Ramón

En el Río Santa Lucía, a la altura de San Ramón, ahogóse el vecino Ramón Pérez. El cadáver fué entregado a sus deudos.

Baja del trigo

En Bahía Blanca

BUENOS AIRES, 28—Anuncian de Bahía Blanca que inopinadamente se ha producido una depresión en la cotización de los trigos, abonándose cuarenta centavos menos cada diez kilos.

Exposición de San Francisco

La Sección Uruguaya

Entre los materiales que se exhibirán en la Sección Uruguaya de la Exposición Panamá-Pacífico á inaugurarse en Febrero próximo en San Francisco de California, en celebración de la apertura del Canal de Panamá, figuran los siguientes:

Gran elaboración de café "Dos Americanos" completó el envío de productos con fotografías del establecimiento, reclames, etiquetas, quinientas circulares y quinientos folletos en inglés para repartir.

Lechería de Irureta Goyena—Un cuadro con diez tubos conteniendo muestras de manteca, un frasco con grasa y leche maternizada, cincuenta folletos relativos á la "leche nutritiva" y veinte relativos á "leche maternizada", "leche Yoghurtigenel" y "leche Hasdorf".

Vanguardias de la Patria

La fiesta en Solís

Completo fué el éxito de la primera «Fiesta del Vanguardia Escolar», que por primera vez se realizó el sábado en Solís. No obstante, la falta de citación, la circunstancia de clausura de las escuelas, hora, etc., al partir del local de la calle Yí, una nutrida columna de vanguardias, de a cuatro en fondo, ocupaba una cuadra entera.

El Jefe Político envió la banda del Escuadrón de Seguridad que acompañó a los niños al teatro, a los acordes de hermosas marchas perfectamente ejecutadas y luego de «Mi Bandera», que la bella infantil columna entonó armoniosamente.

La función en sí estuvo correctísima. Tenían representación activa en ella las escuelas de 1r. grado números 6, 7, 8 y 9 que dirigen las seoritas Artigalá, Martínez, señora de Larrieux y señorita Sorracco y de 2.o grado números 7, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 17 y 36, de que son directores la señorita Maurupe, señora de González, señorita Castellucci, señores Vilariño y Mestre, señorita Cazet, señor Acuña, Friedrich, señora de Fullana y señorita Platero.

De acuerdo con las resoluciones de Comisión, se procedió en un intervalo, a sortear como un acto de estímulo, varios objetos entre vanguardias niñas, idem fundadores, de un año de inscripción y de tres meses de inscripción. Correspondió a la niña María Sánchez una rica y delicada carpeta de cuero de Rusia para escritorio; a Lucas A. Capdevila una alcancía de ahorros, a Mario Gleiss un original tintero de cristal y caoba y a Carlos Bianchi, un estante de nogal para libros.

De los niños que tomaron parte se destacaron Labandera, Languisquet, Noya, Parada Touriz, Bettoni, Canals, de la Torre Braga, Mallo, Munno, Sarmoria, Castellucci, Simonelli, Guidobono, Amatura, Mognoni, Gleiss, Muñoz, y las niñas Gomez, Rocco, María E. y Marcelina Obiol, de Larreiux, Elena Rossi María T. López, Caldeiro y Margarita Castro, que sobresalió notablemente en el precioso tango «El cebollero». Muy bien los coros «Mi madre», de la escuela de 2.o grado núm. 15 y «Bandera de Mayo» de 2.o 13.

La protección de los bosques en el Canadá

En números redondos, el Canadá tiene una superficie forestal de 781.000 millas cuadradas (2.022.790 km. cd.). Pero aunque el país posee grandes superficies de árboles plantados para madera de carpintería, se ha comprobado estos años que la provisión empezaba á agotarse rápidamente. Este agotamiento era debido sobre todo á los enormes daños causados por los incendios de bosques y por los métodos ineficaces de explotación, más que á la utilización legítima de la madera.

En consecuencia, los gobernadores de cada provincia, así como los gobernadores federales, han emprendido sabiamente el impedir estas pérdidas. En el presente, todas las provincias que poseen bosques tienen una forma de legislación destinada á proteger contra el incendio sus terrenos forestales.

Con el fin de mostrar el progreso verificado, tanto como el que aún puede hacerse, la comisión, por orden de su inspector forestal, M. Clyde Leavitt, acaba de terminar un informe sobre la protección de los bosques en el Canadá.

El informe dá un resumen de lo que se ha cumplido por la ejecución de la orden tan conocida del «Board of Railway Commissioners» referente á las precauciones que hay que tomar para prevenir los incendios de los bosques á lo largo de la vía férrea. El informe hace resaltar además el magnífico progreso hecho por la Colombia Británica manteniendo al mínimo el número de incendios de los bosques en esta provincia; expone los resultados de la legislación actual sobre las praderas, en las provincias de Ontario, Quebec y Marítimas.

Una de las características especiales del informe, es la discusión del problema sobre la eliminación de la maleza en las operaciones de explotación. Bajo este punto de vista, la experiencia de los Estados Unidos sobre la manera de prevenir los incendios en los bosques nacionales, así como la obra realizada por la «Western Forestry and Conservation Association» está perfectamente expuesta.

Los resultados de la aplicación, á los bosques de Adirondaks, de la ley ordenando la limpia de los vértices de los árboles están también resumidos completamente. El empleo del aceite mineral como combustible para los caminos de hierro en las regiones sometidas á las leyes contra los incendios de los bosques, ha sido estudiado muy detenidamente y las opiniones de los funcionarios de los caminos de hierr que emplean el petróleo están extensamente citadas. Una parte del informe está consagrado á la discusión de la plantación de bosques en el Canadá.

En suma, que el informe puede ser un precioso manantial de enseñanza para los que se interesen en la conservación de los bosques en el Canadá.

Exploradores Orientales

De la Parroquia de la Aguada

Estos "Exploradores" realizaron el domingo varias evoluciones, demostrando como siempre su adelanto.

Esta noche, martes, en el Biógrafo Justicia se realizará una función cinematográfica en honor y beneficio de los "Exploradores" de la Aguada.

Con tal oportunidad, se ha repartido la circular siguiente:

Pro-Exploradores Orientales de la Aguada. — Montevideo, Diciembre 23 de 1914.—De nuestra consideración:

La Comisión de Señoritas que suscribe, se hace un honor en invitar á usted al festival cinematográfico, que en homenaje y á beneficio de la Asociación Exploradores Orientales de la Aguada, se realizará el martes 29 de Diciembre en el Biógrafo Justicia, á las 8.45 p. m.

Esperando que usted nos honrará con su presencia, contribuyendo de esa manera al engrandecimiento de esa simpática institución, saludámosle con nuestra más alta consideración y estima.—María Elena Iglesias, Carolina Casatroja, Anita Bianchi, Pepita Iglesias Amalia Laguna, Elena Tolosa, Carmelita Sacarello, Chela Gallo, María Tambussio, Juanita Bonifacio, Elena Tambussio, Elisa Fraga, Elvira Borione, Pepita Tolosa, Berta Sacarello.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

NATACION

[illegible]

EJERCITO Y ARMADA

[illegible]

La gran conflagración europea

Atrevido raid de los aviadores ingleses á la costa alemana

UN COMBATE CON LOS ELEMENTOS MAS MODERNOS DE GUERRA

Magnitud de los recientes triunfos de los moscovitas

MILLARES DE PRISIONEROS EN POLONIA Y GALITZIA

Dos cuerpos de ejercitos austriacos, cortados por los rusos

Tentativa frustrada contra la flota austriaca -- Submarino francés hundido -- 40.000 austriacos prisioneros -- Alternativas de la lucha en Francia -- Bombardeo aereo contra las defensas de Metz

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Reims será bombardead1

Ventajas obtenidas por los franceses

Construcción de artillería

El bombardeo á Metz

NUEVA YORK, 28—El corresponsal de "United Press" en el cuartel aleman del Oeste telegrafía vía La Haya: Publicose hoy un comunicado del general Von Heeringen jefe del ejército aleman que opera en la region de Reims, el cual dice: Cuando llegue el momento de tomar la ciudad de Reims si los franceses no nos permiten otro modo de proceder, ordenaré el bombardeo de la ciudad y la destrucción de ella será exclusiva responsabilidad del enemigo No deseo destruir la ciudad lo que podría hacer desde las posiciones que ocupamos. No tengo la intención de atacar a la ciudad en esta forma, pero tampoco deseo que mis tropas libren combates en las calles para apoderarse de Reims, con el único objeto de salvarla del bombardeo. Esto sería escudar la ciudad en un costo innecesario de vidas de nuestros soldados. La sangre alemana vale mas que los edificios franceses. Respetaremos la Catedral en la misma forma que la respetan los franceses. No tenemos intencion de hacer daños en ningún edificio, pero si la única manera de ocupar a Reims ha de ser con el bombardeo, llegado el momento lo bombardearemos.

PARIS, 27—(Oficial)—Entre el mar y el río Lys, la jornada pasó en calma con un cañoneo intermitente.

En el Valle del Aisne y en Champagne, tuvo lugar un duelo de artillería.

En la region de Perthes, el enemigo despues de un violento bombardeo intentó llevar un contra ataque sobre las trincheras que había perdido pero fué en el acto rechazado por la artillería y la infantería francesas.

En el Argonne, hemos hecho ligeros progresos al sud de Saint Hubert donde una compañía ha ganado de cien a doscientos metros de terreno.

Hemos bombardeado una quebrada donde el enemigo evacuó varias trincheras.

Entre el Meuse y el Moselle y al este de Saint Mihiel, hemos rechazado dos ataques alemanes contra un reducto del bosque de Brul.

Un globo dirigible lanzó ayer unas diez bombas en Nancy en medio de la ciudad, sin ningun motivo militar.

Nuestros aviones por el contrario han bombardeado los hangares de aviacion de Frehcar, una estacion ferrea en Metz donde se habían señalado movimientos de trenes y los cuarteles de Saint Privas y de Metz.

En la Alta Alsacia, hemos realizado nuevos progresos en las alturas que dominan a Cernay y hemos rechazado algunos ataques del enemigo.

PARIS, 27—(Oficial)—Despues de haber dirigido, en la noche última, un violentísimo fuego de artillería y de infantería contra nuestras posiciones en La Boisselle y trincheras adyacentes, el enemigo hizo dos ataques consecutivos sin éxito.

Mantenemos fuertemente las trincheras que hemos capturado cerca de Puisalenne.

En las alturas del Mosa, hemos consolidado con nuestra ocupacion el terreno conquistado.

Esta mañana el enemigo bombardeó violentamente la localidad de Saint Dié.

LONDRES, 28 — Dicen de Boulogne-sur-Mer que en la línea de fuego, no pudo celebrarse la fiesta de Navidad, por estar el ejército demasiado ocupado batiéndose con los alemanes en lucha tan fiera como en los días de más acalorada batalla.

En Iprés, los ingleses saltaron desde sus trincheras arrojándose sobre las alemanas y atravesando una llanura que tiene un ancho de 200 a 400 yardas, bajo un fuego nutridísimo de fusil, ametralladora y cañón.

Quedó definitivamente instalado en el Casino de Boulogne el hospital principal del ejército aliado.

Dicen de Amsterdam que 1500 internados británicos celebraron en Grouningen la clásica fiesta del Christmas.

El gobernador general alemán de Bélgica, publicó un bando dejando sin efecto todas las órdenes emanadas del antiguo gobierno belga, en vista de que algunas de las recientemente publicadas llaman a las filas a todos los ciudadanos belgas.

PARIS, 28 — Ha trascendido al público una resolución importante relacionada con el arma de artillería que el gobierno quería mantener secreta. Alrededor de dicha resolución, los críticos militares han aportado muchas consideraciones analizándola con interés. Estímase en general el triunfo de la campaña como pendiente de los efectos resultantes de la citada cuestión.

El cuerpo consultivo técnico de guerra al mes y medio de iniciada la campaña recibió el encargo de dictaminar acerca de las nuevas baterías que debían construir las usinas correspondientes. Necesariamente dicho dictamen implicaba la necesidad de fijar un criterio bien fundado sobre la exacta eficiencia de los diversos tipos de cañones y asimismo disponer la clase de las nuevas baterías de que debíase dotar al ejército.

El cuerpo técnico, después de un estudio prolijo de la cuestión basado en el examen directo de la crítica de los principales jefes, produjo un dictamen que fué elevado al Consejo Superior de Guerra.

Las conclusiones de los técnicos decidían la cuestión en la siguiente forma: El equilibrio de dos tipos de baterías traen la necesidad de mayor número de cañones de grueso calibre, igualmente la difusión del cañón de 75 milímetros cuya eficacia mayor reside en la batería ligera. En general, los choques en grandes frentes, decídelos el cañón francés. En las operaciones del Norte Oeste de Francia, importa aumentar considerablemente los de 75 milímetros.

En vista de estas consideraciones el Consejo de Guerra planteó intenso debate que consumió mucho tiempo por requerirse el juicio de los principales comandantes del ejército. Estaba indecisa la opinión hasta consultar a los jefes aliados extranjeros.

Estos expidiéronse, exponiendo el concepto de que la guerra debía hacerse preferentemente alejada de los fuertes y desarrollarla en campo abierto, cuando más con un frente de atrincheramientos. Al parecer inclináronse las autoridades francesas y acto seguido procedióse a la construcción de 350 baterías de cañones de 75 milímetros y 80 baterías de grueso calibre. Además ordenáronse construir 100 obuseros, 50 ametralladoras y morteros de tipo ignorado.

Estas órdenes impartiéronse al principio del mes de Octubre y en su construcción empleáronse numerosos ingenieros civiles así como la tercera parte de los mecánicos de Francia.

PARIS, 28 — Circula el rumor de que gana terreno entre los miembros de la Academia Francesa la idea de elegir al generalísimo Joffre para ocupar el sillón que quedó vacante con motivo del fallecimiento de Mr. Albert de Mun.

PARIS, 28 — El general Cherfils propone que una vez terminada la guerra todos los soberanos y jefes de Estado instituyan un tribunal supremo y enjuicien a los emperadores Guillermo y Francisco José por haber permitido que sus ejércitos cometan actos de crueldad en el curso de la guerra. Este tribunal debería también enjuiciar a ciertos jefes alemanes como por ejemplo, al ministro de marina, von Tirpitz y general Hindenburg.

PARIS, 28 — El senador Mr. Riotteau y el diputado Mr. Curnyr, celebraron una entrevista con el Ministro de Marina, Mr. Augagneur, acerca de las pesquerías en Terranova y sobre la organización de la industria pesquera durante la guerra. Los delegados de los armadores conferenciarán el miércoles próximo con el Ministro de Marina, Mr. Augagneur.

PARIS, 28—De acuerdo con un reciente decreto del gobierno, fueron secuestradas hoy otras veinte casas de comercio alemanas establecidas en esta capital.

La Asociación de Legislación Comparada publicó una protesta contra los actos de los alemanes que constituyen una violación del derecho de gentes.

LONDRES, 28 — Comunican de París que en el Norte, antigua provincia de Artois, se libraron el domingo encarnizados combates, obteniendo favorable resultado la ofensiva francesa que obtuvo, en distintos puntos, la conquista de extensos trechos de trincheras, arrebatadas, casi siempre, con ataques a la bayoneta.

En la zona de Carency, los franceses se apoderaron de tres trozos de trincheras alemanas de una extensión total de cerca de un kilómetro.

En Laboiselle nos apoderamos de otras fracciones de trincheras germánicas, desde las cuales rechazamos los esfuerzos que el enemigo hiciera para su reconquista.

Confirman que fué eficaz el bombardeo aéreo a los fuertes cuarteles de Metz, por los aviadores franceses, quienes regresaron ilesos al punto de partida.

PARIS, 28 (oficial)—En Bélgica hemos continuado avanzando al oeste de Lombaertzyde, y nos encontramos actualmente al pié de las dunas, sobre las cuales el enemigo estableció su línea de resistencia.

Al sud de Ypres hemos perdido un elemento de trincheras de Hollebecke.

En la región de Lens, cerca de Careney, el enemigo cedió ante nuestros ataques ochocientos metros de trincheras de primera línea.

En el Valle del Aisne y en Champagne, el enemigo trató especialmente de tomar las posiciones que hemos conquistado al oeste de Perthes.

En las alturas del Meuse hemos progresado lijeramente en todo el frente.

En los Vosgos el enemigo ha bombardeado la estación de Saint Dié, pero el servicio ferroviario no quedó interrumpido.

En la Alta Alsacia, al nordeste de Steinbach hemos rechazado un contraataque de los alemanes.



Las noticias de la guerra en el campo de batalla

Servios y montenegrinos

LONDRES, 28—"The Daily Telegraph" detalla la reciente gran derrota de los austriacos por los servios y dice que estos últimos hicieron prodigios de resistencia y de valor.

Los servios hicieron á los austriacos cuarenta mil prisioneros. El general servio Mischitch fué promovido á mariscal.

Las operaciones en Bélgica

Bombardeo aéreo contra Bruselas

Fortificación de ciudades

Las exclusas de Zeebrugge

LONDRES, 27—Un aviador inglés efectuando un vuelo sobre la ciudad de Bruselas el día 24 de este mes, lanzó ocho bombas sobre un hangar en el cual se encontraba un dirigible alemán.

No se conoce el resultado de estas bombas.

LONDRES, 28—El jueves el comandante Davies, miembro de nuestra flotilla aérea, hizo una visita a Bruselas con un biplano Farman y llevando doce bombas que intentaba arrojar en el depósito de globos dirigibles de aquella ciudad, en el cual según los informes que se tenían, se encuentra un globo tipo Parseval.

El comandante Davies lanzó ocho explosivos, de los cuales se cree que seis dieron en el blanco.

En seguida el comandante Davies se alejó de Bruselas y regresó poco después para arrojar las cuatro bombas que le quedaban.

Debido a una densa nube de humo que partió del depósito de dirigibles, este aviador no pudo distinguir los efectos del explosivo.

LONDRES, 27 (Oficial)—Un aeroplano inglés que realizó un vuelo sobre la ciudad de Bruselas el día 24 de este mes, destruyó un hangar de aviación alemán.

ROTERDAM, 28—Viajeros llegados de Amberes informan que los alemanes han reconstruido los fuertes que ellos echaron abajo y que defendían la entrada de esa ciudad.

Los invasores han emplazado grandes cañones de sitio y han levantado además obras de fortificación muy importantes en varios puntos estratégicos de los alrededores de esa plaza.

Los ingenieros militares trabajan sin cesar, no solamente en Amberes sinó también en Bruselas, Lieja, Brujas, Namur, y en otros pueblos de secundaria importancia.

Al mismo tiempo, se ha fortificado también la frontera de Luxemburgo y se han cambiado varias líneas férreas que conducen a Alemania.

Se cree que todo ésto obedece a la posibilidad de una retirada de las líneas de Francia. Muchos edificios públicos de Bélgica que sirven ahora de cuarteles y de asiento a las oficinas militares, han sido minados.

Se ignora a que medida obedece esta operación.

Las autoridades alemanas, no han variado en su actitud y siguen tratando como enemigos a las poblaciones.

Con motivo de las fiestas de Pascuas y de Navidad, los alemanes obligaron a los vecindarios a entregar para los soldados aguinaldos consistentes en tabaco, bebidas y algunos comestibles.

La censura es muy rigurosa.

Todas las cartas dirigidas al extranjero, son abiertas en las oficinas especiales a cargo de militares.

AMSTERDAM, 28—Los alemanes, temiendo que los aliados prepárense para reconquistar á Amberes, están reconstruyendo los fuertes de aquella plaza. Se ha ordenado que 300.000 hombres permanezcan en ella á fin de resistir un posible sitio.

PARIS, 28 — Procedente de Bruselas llegó a esta capital Mr. Freddie Actlere, conocido atleta belga, ganador de los juegos olímpicos celebrados en el año 1913.

Refiere Freddie Actlers que actualmente hay en Bruselas solamente unos dos mil soldados alemanes.

Dice también que los alemanes colocaron minas debajo de los principales edificios y caminos que conducen a la ciudad.

Estas minas, están en contacto con la estación central y los alemanes las harán volar en el caso de que los aliados intentaran tomar la ciudad.

Freddie Actlers huyó de Bruselas disfrazado de pordiosero.

BUENOS AIRES, 28—La demostración de simpatía a Bélgica organizada por un grupo de caballeros e instituciones más representativas del país, tuvo proporciones inesperadas por el número y calidad de las personas que desfilaron ayer por la Legación de Bélgica, donde se encontraba el ministro señor Renoz.

PARIS, 28 — Se anuncia que los alemanes renunciaron a componer las exclusas de Zeebrugge que fueron destruidas durante el bombardeo por la flotilla inglesa que opera en la costa de Bélgica.

Se anuncia que en la región de Perthes, el día 24 del corriente, los franceses se apoderaron de dos ametralladoras, de dos cañones con cúpula blindada y de un cañón revólver.

El avance ruso en Austria y Prusia

Prisioneros á millares

En Polonia y Galitzia

Cesión desmentida

PETROGRAD, 27 (Oficial) — En los combates habidos en el día 26 del corriente en la línea de Bzura a Rawka, que fueron sobre todo de artillería, hemos rechazado todos los ataques de los alemanes.

Hemos arrojado a los austriacos de Villal y Vislica.

Repelimos allende el Nida al enemigo que buscaba de fortificarse en la orilla izquierda de este río.

Hemos rechazado a los austriacos en la línea de Tuchow a Oipiny en el Alto Vístula.

Hemos capturado diez ametralladoras, 43 oficiales y 2500 soldados.

Hemos continuado el día 26 persiguiendo a los austriacos los que se retiraron en desorden.

Capturamos todavía en la noche varias ametralladoras y 1000 prisioneros.

Hemos ocupado las alturas cerca de Siedlizka en la orilla izquierda del Biala.

En los días 25 y 26 del corriente rechazamos a los austriacos de la línea de Zigrod a Ducca infligiéndoles pérdidas considerables.

Capturamos 10.000 hombres. Los austriacos están en plena retirada.

PETROGRAD, 27 — El gobierno desmiente que Rusia hara cedido a Japón la mitad de la isla de Sakaline a cambio de varias piezas de artillería pesada.

La embajada del Japón en Wáshington, desmiente igualmente la declaración que hizo el 26 del corriente diciendo que ella fué motivada por un error.

LONDRES, 28 — «The Morning Post» publica un despacho de Petrograd, anunciando que se estima que es imposible la captura de Varsovia por los alemanes, aunque estos consiguieran franquear los ríos de Polonia.

PETROGRAD, 28—Nuestras fuerzas consiguieron atravesar el Biala y tomaron posesión de alrededor de treinta y dos kilómetros de territorio al Sud de Tuchow, cortando á dos ejércitos austriacos.

Las fuerzas del comandante en jefe austriaco Boehmer Molli se retiran precipitadamente.

El ejército austriaco occidental se encuentra seriamente paralizado.

hicieron descargas sin conseguir echarlo a tierra por la extremada altura en que evolucionaba. Las baterías hicieron siete descargas mientras la máquina enemiga continuaba volando semi envuelta en niebla. Tres pilotos ingleses lanzáronse en persecución del alemán. Uno logró orientarse directamente contra él en tanto que los otros dos describieron un círculo con el propósito de flanquearle y cortarle la retirada. Debido a la gran velocidad y mucha elevación del aeroplano alemán pronto éste perdióse entre la niebla, haciéndose imposible perseguirlo. Un cuarto de hora después, fué visto otro aeroplano haciendo rumbo a Londres. Las baterías antiaeronáuticas hicieron seis descargas. Inmediatamente trasmitióse un despacho a otras guarniciones del mismo género para apercibirlas contra las incursiones del enemigo. Los proyectiles reventaron alrededor y sobre el aeroplano alemán. Observóse que éste para substraerse al fuego de los cañones, cobraba mayor altura y poco después virando cambió de dirección orientándose hacia el continente. Poco después, un biplano inglés apareció por el lado occidental marchando en persecución de la máquina enemiga. No obstante, el piloto inglés que volaba a menor altura, continuó dando caza al enemigo siguiéndole aguas abajo del Támesis hasta Sputhen. Otros biplanos ingleses, salieron también en la misma persecución y entablóse una corta lucha en los aires. Finalmente, el aeroplano alemán pudo substraerse a la acción de sus perseguidores y desapareció entre las nubes.

Turquía y los Balcanes

Rumania en la guerra

La revuelta en Turquía

Desórdenes en Egipto

PARIS, 28—"Le Figaro" en su número de hoy dice lo siguiente: "El único obstáculo que oponíase a que Rumania se una a la Triple Entente, es la falta de garantías. Esto se ha conseguido mediante un convenio. En caso de que Bulgaria decidase a intervenir en la guerra lo hará en favor de los aliados.

ATENAS, 28—Comunican de Sofía con carácter oficioso que las cancillerías de Rumania y de Bulgaria, están entregadas desde hace varios días a un activo cambio de notas.

Se guarda absoluta reserva acerca del objeto de estas gestiones, pero se presume que ellas se refieren a la actitud que respectivamente habrán de guardar dichos países en la guerra.

El ministro de Bulgaria en Bucarest y el representante de Rumania en Sofía, están en continuo contacto con sus gobiernos y menudean las consultas con los jefes de gabinete, ante los cuales se hallán apoderados.

Se habla de la preparación de un pacto secreto, pero todo cuanto se diga carece de base oficial.

Sin embargo, en los círculos políticos de Grecia, se cree que Bulgaria no saldrá de su neutralidad.

En cuanto a Rumania, dice que su actitud dependerá del giro de los sucesos.

LONDRES, 28—"The Daily Express" en un despacho de Atenas dice: Todo indica que está á punto de estallar un gran movimiento revolucionario en Turquía. La policía confiscó en los cuarteles de Constantinopla millares de proclamas en las que incitábase á los turcos á sublevarse contra los alemanes y contra el Comité Unión y Progreso para salvar á Turquía porque el enemigo encuéntrase á las puertas de esta capital. Reina verdadera consternación en los círculos del gobierno. Todos están descontentos por los pocos éxitos que obtiene el ejército y no se tiene confianza en la lealtad de las tropas. El mariscal Von der Golz y Enver Bajá están decididos á proceder con gran energía.

NUEVA YORK, 28—Dicen de Berlín, vía Sayville, que el diario italiano "Vita" anuncia que ocurrieron graves disturbios en Alejandría (Egipto). Los ingleses tuvieron que enviar tres mil hombres con ametralladoras contra los amotinados. Murieron ochenta y cinco árabes.

La guerra en el mar

ATAQUE A POLA

Submarino francés á pique

Aviadores ingleses contra naves alemanas

Salida de la escuadra alemana

Bombardeo en los Dardanelos

Apresamiento del «Belleros»

LONDRES, 24—Un telegrama de Milán confirma el ataque del submarino francés "Currie" al puerto militar de Pola. En el curso de dicha operación el "Currie" fué echado a pique mientras intentaba forzar la entrada del puerto para hundir a los [illegible] y buques de guerra austrohúngaros.

El submarino francés ya había conseguido penetrar en la bahía, pero una red de alambre tendida a la entrada cerró su paso. Entonces dispúsose a retroceder y en este momento fué descubierto por embarcaciones mercantes, las cuales inmediatamente dieron la voz de alarma a los fuertes y baterías, que en el acto abrieron fuego consiguiendo tocar dos veces al submarino que gradualmente hundióse. El capitán del "Curie" y toda la dotación tuvieron tiempo para abandonar la embarcación y ponerse a salvo. Todos los tripulantes fueron hechos prisioneros.

VALPARAISO, 27—El acorazado «Australia», zarpó de este puerto después de haberse aprovisionado de víveres y de carbón.

LONDRES, 27—El almirantazgo anuncia que los buques de guerra alemanes anclados cerca del paso de Shillig, a lo largo de Cuxhaven, fueron atacados el día 25 del corriente por una escuadrilla compuesta de siete hidroplanos escoltados por cruceros ligeros, contratorpederos y submarinos.

En seguida que los alemanes se dieron cuenta, enviaron dos globos zeppelines, tres o cuatro aeroplanos y varios submarinos.

Los submarinos alemanes, pudieron ser evitados y los zepelines fueron fácilmente rechazados por los cañones de los cruceros.

Los aeroplanos alemanes, lanzaron bombas sobre puntos de importancia militar, pero es imposible estimar la extensión de los perjuicios causados.

Falta un solo piloto inglés y su aparato fué apercibido destrozado a ocho millas de Heligoland.

COPENHAGUE, 28 — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que una poderosa escuadra



En la Polonia rusa—Familias que acompañan á los soldados al partir para la guerra

En el Reino Unido

Los aviones alemanes sobre Inglaterra

Relato de un raid

LONDRES, 27 — El corresponsal de "The Times" en Sheerness telegrafía referente a la última visita efectuada por los aeroplanos alemanes a la zona de desembocadura del Támesis. Dice que el primer aeroplano fué visto sobre Sheppey algo al sur de Sherness, volando a una altura de 9.000 pies. Al aproximarse al río, los cañones contra aeroplanos

BUENOS AIRES, 28.—La prolongada demora del trasatlántico inglés "Bellevue" vuelve á producir inquietud por su suerte.

LONDRES, 28.—Telegrafían de Atenas que un submarino británico entró en los Dardanelos y destruyó tres de las cinco series de minas colocadas en el canal de entrada.

EN ALEMANIA

El avance francés

Inquietud que provoca

Comunicación oficiosa



Oficial de la guardia prusiana de á pié, en uniforme de campaña

PARIS, 28.—Los habitantes del territorio de Thann, ciudad que han reconquistado los franceses en Alsacia, telegrafiaron al Presidente de la República, Mr. Poincaré, agradeciéndole...

NUEVA YORK, 28.—De Berlín...

OTRAS NOTICIAS

Desmovilización suiza

Sermón expresivo

Acto de desagravio

LONDRES, 27.—Dicen de Berna que el gobierno federal decidió proceder á la desmovilización de las fuerzas del ejército...

Comunicaciones diplomáticas

(De la legación inglesa)

El Foreing Office envía el siguiente telegrama:

4.30 a. m.

ULTIMAS NOTICIAS

LA INTERVENCION DE ITALIA EN ALBANIA

SIMPATÍAS DE LOS NATURALES

"BERSAGLIERI" QUE MARCHAN PARA VALONA

EN VISPERAS DE UNA BATALLA EN GALITZIA

120.000 AUSTRO - HUNGAROS AISLADOS POR LOS RUSOS

LA CUESTION DE LOS CONSULES NEUTRALES EN BÉLGICA

Advertencia alemana á los Estados Unidos

COMO SE LUCHA EN LAS TRINCHERAS BELGAS

La anarquía en Albania

Esad-Bajá presentará batalla decisiva á los rebeldes

Simpatías hacia Italia

ROMA, 29.—Las noticias que llegan de Valona demuestran que desde que las fuerzas italianas ocupan la ciudad...

Los cónsules neutrales en Bélgica

Notificación de Alemania á Estados Unidos

WASHINGTON, 29.—El gobierno de Berlín...

La lucha en Bélgica

No se descansa un instante

Una sorpresa subterránea

A zapa se conquista el terreno

Italia vela por su neutralidad

Dos personajes detenidos

A favor de los huérfanos

Funeral y colecta

Avance alemán en los Vosgos

Efectos económicos en España

Declaración del gobierno

Las operaciones rusas

Exitos que obtienen en Galitzia

Preludios de un gran combate

Fuerzas italianas para Valona

Demostraciones patrióticas

NOTICIAS ARGENTINAS

TELEGRAMAS

ITALIA

ESTADOS UNIDOS

Saneamiento de la Estanzuela

Trabajos del ingeniero Pérez

Un homenaje á Bélgica

En Buenos Aires

La Catedral de Reims podrá ser restaurada?

Lo que dice un entendido

Alemania quiso la guerra

Un artículo de Maximiliano Harden

Las bombas de los "taubes"

Una teoría de Flammarion

El cognac y la guerra

Maravillas que realiza

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

LAS REUNIONES DE ENERO

Los forfeits

Primera carrera

Segunda carrera

Tercera carrera

Cuarta carrera

Quinta carrera

Sexta carrera

Séptima carrera

Octava carrera

RESULTADO GENERAL

NUESTRO CONCURSO DE PRONOSTICOS

De Treinta y Tres

El día de los niños

De Juan L. Lacaze

La Fábrica Nacional de papel

La batalla del Guayabo

EL CERTAMEN HISTORICO NACIONAL

PRORROGA DEL PLAZO

PARTIDO NACIONAL

En la Cabaña Anaya

EN RIVERA

COSECHA DE TRIGO

Consejos prácticos á los agricultores

Epoca de la siega

Trabajos que siguen á la siega

Parvas

LIBROS Y REVISTAS

"El Heraldo"

Club colorado "Rivera"

Elección de autoridades

Instituto N. de Agronomía

Catedrático nombrado

La Navidad en Paysandú

Cómo fué festejada

DIVERSAS OTRAS NOTICIAS

POLICIA

EL INCENDIO DE ANOCHE

GRAVE ACCIDENTE A UN MENOR

DEL TRABAJO

UN DERRUMBE

INTENTO DE SUICIDIO

LOS PERROS AGRESIVOS

POR EL PUERTO

Movimiento marítimo

Cargamento de sal

Carga averiada

La carga del "Polynesia"

El "Amazón"

Vapores fluviales

Población flotante

HOTELES

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Día 28: Guillermo Martín Cloud, 22 años, empleado, oriental, con Carmen de Marco, 21 años, oriental. Manuel Brescia, 29 años, comercio, italiano, con Catalina Bertalaumeta, 23 años, español. Miguel Julián Alanís, 23 años, empleado, oriental, con [illegible]

DEFUNCIONES.—Día 28: Andrés García, oriental, 66 años, casado, Av. Garibaldi 644; Luis Alejandro Braga, oriental, 7 meses, Martín García 11; Cristino Aguilar, oriental, 2 años, Ibicuy 1041; [illegible]

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que bajo el rubro de almacén, tienda y ferretería gira en la Estación González departamento de San José, bajo la razón social de Pedro Lorenzotti y Cía., quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor José Noya.—Diciembre 5 de 1914.—Pedro Lorenzotti y Cía.

4824-En.17.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á quienes se consideren dueños de un bulto rotulado "Bernardo Costa, Montevideo" y de una caja sin rótulo, conteniendo ambos mercaderías de valor, para que comparezcan dentro del término de treinta días, á ejercitar sus derechos. [illegible] —Montevideo, Noviembre 25 de 1914.—La Dirección General.

4721-Dic.29.

La Frigorífica Uruguaya

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con los artículos 11 y 17 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 15 de Enero de 1915 para considerar la siguiente órden del día: Reforma de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 15 de Enero de 1915 á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio.

4841En.15.

La Frigorífica Uruguaya

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad el día Jueves, 31 del corriente á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según artículo N.o 10 de los estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1914.—El Directorio.

4840-dic.30.

AVISO

Montevideo, Diciembre 15 de 1914. —Sociedad Unión del Rosario (S. A.) —Se cita á los señores Accionistas de la Sociedad Unión del Rosario, para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Piedras N.o 441, el día 30 del corriente Diciembre, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura de la Memoria anual.

Balance General de la Sociedad é informe de la Comisión de Cuentas.

Se previene á los señores Accionistas, que deberán presentar en el local social, hasta el día anterior á la Asamblea, sus acciones para obtener el boleto de entrada con anotación del número de votos que les correspondan conforme al artículo 13 de los Estatutos Sociales.

4875-Dic.30.

Sociedad Industrial Pastoril

7.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio, calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 30 del corriente á las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el escritorio social, hasta las 2 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1914.—El Directorio.

4879-Dic.30.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Enero, á las 12 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados [illegible]

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 27 de Diciembre á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1431.

3-Mll.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

«VIENA»

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Mercedes—El miércoles 30 de Diciembre 1914—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.20, Canelones 6.47, Santa Lucía 7.7, San José 8.4, Mercedes 12.35.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios; los de la serie "A" hasta el sábado 9 de Enero y los de la serie "B" hasta el jueves 14 de Enero.

Este tren parará en Estaciones al Norte de San José, si hubiesen pasajeros para bajar ó subir.

Boletos de ida y vuelta, $ 4.50, 3.50 y 6.00.

Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia — El sábado 2 de Enero de 1915—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.45, Yatay 5.55, Piedras 6.20, Canelones 6.47, Santa Lucía 7.7, San José 8.4, Cufré 9.19, Colonia Suiza 9.59, Rosario 10.20, Colonia 11.45.

Los boletos serán válidos para regresar por trenes ordinarios; los de la serie "A" hasta el viernes 8 y los de la serie "B" hasta el miércoles 13 de Enero.

Boletos de ida y vuelta: á Colonia Suiza, $ 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, $ 2.80, 2.30 y 4.50; á Colonia, $ 3.50, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador general.

4906-19|21|22|29Dic.-1.oEn.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión en los meses de Diciembre 1914 y Enero 1915—Al Interior.

DICIEMBRE

Martes 29—A Tacuarembó y Rivera. Regreso hasta el domingo 10 de Enero.

Miércoles 30—A Mercedes. Regreso hasta el sábado 9 de Enero.

Jueves 31—A Treinta y Tres. Regreso hasta el domingo 10 de Enero.

Jueves 31—A Minas. Regreso hasta el domingo 10 de Enero.

Jueves 31—A Durazno y Río Negro. Regreso hasta el 8 de Enero.

ENERO

Viernes 1.o—A Minas. Regreso el lunes 4.

Sábado 2—A Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regreso hasta el viernes 8.

Sábado 2—A Nico Pérez. Regreso hasta el sábado 9.

DEL INTERIOR

DICIEMBRE

Miércoles 30—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regreso hasta el día 7.

Miércoles 30—De Mercedes á Central. Regreso hasta el viernes 8.

Jueves 31—De Río Negro y Durazno á Central. Regreso el viernes 8.

ENERO

Viernes 1.o—De Minas á Central. Regreso el lunes 4.

Viernes 1.o—De Melo á Central. Regreso hasta el sábado 9.

Viernes 1.o—De Treinta y Tres á Central. Regreso hasta el sábado 9.

Sábado 2—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso el día 7.—C. W. Bayne, Administrador general.

4905-Dic.29.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes especiales entre Pando y Central

Para conocimiento del público se hace saber que se ha dispuesto, como vía de ensayo, hacer correr entre Pando y Central, los domingos y días feriados, el tren especial cuyo horario se da á continuación.

Este servicio empezará el domingo 27 de Diciembre de 1914 y terminará el domingo 28 de Febrero de 1915, salvo resolución posterior.

Fechas de salida de Pando: Diciembre de 1914, domingo 27. Enero 1915, viernes 1.o, domingo 3, miércoles 6, domingo 10, domingo 17, domingo 24, domingo 31. Febrero 1915, miércoles 3, domingo 7, domingo 14, lunes 15, martes 16, domingo 21, domingo 28.

El regreso de este tren se efectuará después de media noche, es decir, los lunes y días siguientes á feriados.

Horas de salida: Pando 19.55, Suárez 20.03, Toledo 20.12, Manga 20.22, Sayago 20.27, Yatay 20.35, Central 20.45.

Horas de regreso: Central 0.15, Yatay 0.22, Sayago 0.25, Peñarol 0.27, Toledo 0.35, Suárez 0.37, Pando 1.04.

Nota importante: Se hace saber que en las fechas indicadas para salida de Pando, se expenderán los boletos de "Fin de Semana", cuyos precios son los siguientes:

Pando á Central, 1.a clase 0.82, 2.a clase 0.64; Suárez á Central, 0.66, 0.52; Toledo á Central, 0.55, 0.44; Manga á Central, 0.30, 0.20; Peñarol á Central, 0.25, 0.20; Sayago á Central, 0.20, 0.15.

Menores de doce años pagarán medio pasaje.

Aun cuando estos trenes son especiales, se permitirá viajar á los señores abonados munidos de sus respectivos abonos mensuales.—Montevideo, Diciembre 23 de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General.

4961-En.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes facilidades para viajar á precios reducidos entre las estaciones Central, San José y Florida.

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto expender boletos á los siguientes precios reducidos durante los días viernes 1.o, sábado 2, domingo 3, lunes 4, martes 5 y miércoles 6 de Enero.

Boletos de ida y vuelta—Central y Yatay á Capurro ó vice-versa, 1.a clase, $ 2.08; 2.a, $ 1.54.

Central y Yatay á Rodríguez ó vice-versa, 1.a clase, $ 2.64; 2.a, $ 1.98.

Central y Yatay á Raigón ó vice-versa, 1.a clase, $ 3.52; 2.a, $ 2.62.

Central y Yatay á San José ó vice-versa, 1.a clase, $ 3.80; 2.a, $ 2.90.

Estos boletos son válidos para viajar por trenes ordinarios tanto á la ida como al regreso y son válidos para regresar hasta el día jueves 7 de Enero.

Boletos de ida y vuelta—Central y Yatay á 25 de Agosto ó vice-versa, 1.a clase, $ 1.68; 2.a, $ 1.22.

Central y Yatay á Cardal ó vice-versa, 1.a clase, $ 2.72; 2.a, $ 2.02.

Central y Yatay á Isla Mala ó vice-versa, 1.a clase, $ 3.52; 2.a, $ 2.62.

Central y Yatay á Berrondo ó vice-versa, 1.a clase, $ 4.16; 2.a, 2.14.

Central y Yatay á Florida ó vice-versa, 1.a clase, $ 4.68; 2.a, $ 3.54.

Estos boletos son válidos para viajar por trenes ordinarios solamente, tanto á la ida como al regreso (con excepción de los trenes nocturnos) y son válidos para regresar hasta el jueves 7 de Enero.—C. W. Bayne, Administrador general.

4907-Dic.31.

LA PAGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE

27, 28 y 29—Gran Remate Feria Ganadera. Asociación Rural de Tacuarembó.

29—18.o remate feria—Pueblo Cardona—Estación La Lata, por José Ignacio Gallo.

ENERO

3 y 4—5.a Feria Ganadera por Liga de Ganaderos de Illescas. Local "Miguel Martirena".

3 y 4—5.a Feria Ganadera en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

6—Feria en Mal Abrigo. Rematadores: Rogelio y Juan R. Camy.

10—[illegible]

10, 11 y 12—Remate Feria en Zapicán, por la Asociación Rural de la localidad.

10, 11 y 12—Gran remate feria ganadera, auspiciado, en su local, por la Sociedad Rural del Durazno.

15 y 16—Feria en el Local Manuel M. Bascuas.—Estación La Cruz.

[illegible]

17, 18 y 19—Gran Remate Feria ganadera, auspiciado por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

MARZO

7—2.a Gran Exposición-feria y Congreso Nacional de Ganadería, auspiciado por la Sociedad Rural del Durazno.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Paralización y baja de precios

Inesperadamente, se produjo ayer en Tablada una situación de malestar y de baja, que no podía preverse dada la situación del mercado en los días anteriores.

[illegible]

porta la más seria protesta contra la injustificada baja á que nos referimos, y si la situación no mejora hoy, se producirán varias importantes suspensiones de lotes de ganados anunciados para esta semana.

¿Puede durar esta situación de baja?

A nuestro juicio, no; pues solo una circunstancia anormal y pasajera puede alejar del mercado al Frigorífico Montevideo, destruyendo la competencia de tan importante comprador y librando los negocios á la tendencia bajista.

Las 316 reses con que el Frigorífico Montevideo figura en los negocios del día, son ganados remitidos directamente á su consignación y á fijar precio, pues como antes decimos de los ganados en venta no adquirió una sola res.

El precio más alto obtenido por novillos fué de 111 milésimos kilo, por un solo lote muy especial en clase y gordura, que adquirió el Frigorífico Uruguayo.

En cuanto á los otros lotes de buen peso y clase, puede apreciarse en 4 á 5 milésimos de baja por kilo los lotes negociados ayer.

La mayoría de los vendedores que tenían lotes especiales prefirieron retirarlos de la venta enviándolos á los pastoreos, para volver á presentarlos hoy.

La situación es, pues, muy delicada, y el día de hoy indicará la norma á seguir, pudiendo anticiparse que si la baja persiste la semana entrante será de escasísima entrada, pues se suspenderán muchos envíos.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	822
Frigorífico Uruguayo	962
Frigorífico Montevideo	316
Interior	108
Servicio particular	4
Retiradas	3142
Total	5354

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De J. J. Goyena—30 novillos cruzas con peso de 554 kilos á 105 milésimos, $ 58.17.

De Florida—De J. Telechea—90 novillos cruzas con peso de 499 kilos á 101 milésimos, $ 50.39.

De Florida—De R. Guichón—131 novillos Hereford con peso de 503 kilos sin precio y 65 novillos con peso de 495 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Florida—De J. R. Linares—40 novillos cruzas con peso de 562 kilos á 103 milésimos, $ 57.88.

De Durazno—De A. Abella—57 novillos cruzas con peso de 540 kilos á 105 milésimos, $ 56.70.

De Soriano—De A. Iturbey—60 novillos Durham con peso de 550 kilos á 108 milésimos, $ 59.40.

De Canelones—De J. Rodríguez—14 bueyes cruzas con peso de 585 kilos á 105 milésimos, $ 61.42 y 66 novillos con peso de 478 kilos á 101 milésimos, $ 48.27.

De Durazno—De J. Fuentes—36 novillos cruzas con peso de 555 kilos á 105 milésimos, $ 58.27 y 2 bueyes con peso de 580 kilos á 95 milésimos, $ 55.10.

De Flores—De Arabeytz Hnos.—95 novillos Hereford con peso de 568 kilos á 111 milésimos, $ 63.04.

De Soriano—De C. A. Alayon—101 novillos cruzas con peso de 534 kilos á 106 milésimos, $ 56.60.

De Durazno—De F. Cenoz—51 novillos cruzas con peso de 603 kilos á 104 milésimos, $ 62.71.

De Florida—De G. Navarros—23 novillos cruzas con peso de 534 kilos á 103 milésimos, $ 55.01.

De Tacuarembó—De Pereyra y Tanhoira—57 novillos cruzas con peso de 530 kilos á 106 milésimos, $ 56.18.

De Río Negro—De J. Delapeña—

95 novillos cruzas con peso de 536 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Río Negro—De E. C. Zanoni—202 novillos cruzas con peso de 507 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo y 37 novillos Hereford con peso de 570 kilos sin precio y destinados al Frigorífico Uruguayo.

Para hoy la entrada es de 97 vagones, más los lotes retirados ayer.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Carneros Lincoln

Del gran lote de Lincoln importados de la República Argentina por el señor Augusto B. Miquele y que se halla en venta en el local de Victorica y Muiños, adquirió ayer 5 soberbios ejemplares el progresista hacendado de Chamizo, departamento de Florida, señor José Anchó.

[illegible]

Las lanas en el interior

Operaciones realizadas

Informaciones que nos llegan de la ciudad del Salto nos hacen saber que el hacendado de aquel departamento señor Rafael Martínez, vendió las lanas de su esquila [illegible]

LA FERIA DE DURAZNO

NUEVAS INSCRIPCIONES

La feria ganadera que se efectuará en Durazno en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo sigue despertando interés entre los hacendados.

En la última semana se han hecho las siguientes inscripciones que demuestran el interés á que antes nos referimos:

Consignadas: á Victorica, Muiños y Piñeyrúa:

—Oscar da Porciúncula: 100 vacas Durham y Hereford, (gordas), 20 novillos Durham y Hereford (gordos), 100 vacas y 100 terneros Hereford y Durham, 20 toros Hereford, puros por cruza, de 2 1|2 á 3 años, de campo, 2 toros Polled-Angus, puros por cruza, de 2 1|2 á 3 años, de campo.

—Benigno Robledo: 10 vaquillonas Hereford, puras, nacidas en 1912, 8 toros Hereford, puros, nacidos en 1912, de campo, 20 vacas y 20 terneros Hereford, los terneros son hijos de toros puros y las vacas servidas por toros puros de pedigree de la Estancia "Los Altos".

—Pedro Foricke: 14 novillos mestizos, de un año, 7 bueyes mestizos, (gordos).

—Fermín Andiarena: 20 novillos Durham y Hereford, de 2 años.

—Tomás Arizandi: 40 bueyes Hereford y Durham para invernar, 40 novillos Durham y Hereford, para invernar.

—Carlos Segredo: 40 vacas mestizas (gordas), 60 novillos mestizos (gordos), de 3 á 4 años.

—Antonio Filippini: 12 novillos Durham y Hereford, de 2 1|2 á 3 años, para invernar.

—Enrique Barvetareña, 5 toros Hereford procedentes de "Los Altos", 30 vaquillonas Hereford.

—Alejandro Sigredo: 11 novillos de 2 1|2 y 3 años para invernar, 21 vacas gordas.

—Consignadas: á I. Benia Rovira.

—Liborio Irsari, 4 toros Hreeford, puros, nacidos enla Estancia "Los Altos".

Exportación de lanas

En la Gran Bretaña

El "Diario Oficial" del Board of Trade correspondiente al 19 de Noviembre pasado, publica el siguiente aviso:

"El Board of Trade hace saber que los principios conforme á los cuales se resolverán las peticiones de permiso para la exportación de lanas y mercancías de lana, son los siguientes:

Lana, lana procedente del destrape, hilados de lana y estambre.

En general, los permisos se concederán únicamente cuando las mercancías estén destinadas á territorios de la Gran Bretaña ó de los países aliados. Cuando se acredite de un modo fehaciente (tal como un certificado expedido por la Bradford Conditioning House) que la lana no puede en modo alguno utilizarse para el ejército, podrán ser concedidos permisos para la exportación con otros destinos.

Paño

La exportación de paño de lana khaki está absolutamente prohibida (excepto para fines militares en los dominios).

Las telas para vestidos de mujer y los paños de fantasía pueden exportarse libremente.

Las demás clases de paños de lana y estambre no podrán ser exportados si existe alguna posibilidad de que puedan ser usados para la confección de uniformes, y un Comité del gobierno está examinando todas las peticiones con representantes de las Cámaras de Comercio de Bradford, Leds y Huddersfield, y de la Fábrica de Paños del ejército, para decidir, con informe de peritos, qué paños pueden ser exportados.

Guantes, calcetines, jerseys y ropa interior

Si existe alguna probabilidad de que puedan utilizarse para usos militares, las peticiones de permisos sólo se atenderán para la exportación á territorio británico y á los países aliados, con tal de que estén apoyadas por el Ministerio de Negocios Extranjeros ó por el de las Colonias, según el caso, ó que existan motivos firmes para creer que las mercancías

están destinadas á nuestras propias tropas.

[illegible]

El saladero Amaro

Comienzo de faenas

[illegible]

Establecimiento La Media Luna

Incorporación de buenos productos

[illegible]

Exportación de capones

Por el puerto de Soriano

Días atrás fueron embarcados por el puerto de la barraca de los señores Dartois y Lazarte en la ciudad de Mercedes por orden del señor José María Gaimendia 2.118 capones consignados para la República Argentina.

Feria de Cerro Colorado

Resultado de las ventas

Con todo éxito se realizó el 24 y 25 del corriente la 5.a feria ganadera organizada por los señores Eduardo Arocena y Cía. y Juan C. Fernández. Publicamos á continuación el resultado de las ventas efectuadas:

De Cardona y Maestro á Pantaleón Almeida, 31 vacas y 31 terneros á $ 23.50.

M. Mimiralles á J. Artola, 88 novillos á $ 29.

Felipe Batista á E. Domínguez, 31 reses á $ 13.75; á Hilario Bayarez, 5 bueyes á $ 41; á J. M. Trías, 4 novillos á $ 32; á Pedro Silva, 11 vacas á $ 25.50.

Nogueira y Echenique á Roberto Tálice, 32 reses á $ 28.50; 20 reses á $ 25.50; 48 vaquillonas á $ 37; 88 reses á $ 26; á C. Mora, 4 toros á $ 45.

A. Ponce de León á J. M. Trías, 41 reses á $ 32.50.

Telmo Boler á Domingo Solé, 25 vacas y terneros á $ 37.25.

Uriarte y Silva á P. Almeida, 22 reses á $ 16.50; á S. Izquierdo, 34 reses á $ 24.50; á J. Artola, 410 capones á $ 3.60.

Hilario Munua á J. Artola, 5 carneros á $ 40.50.

Est. San Juan Bautista á C. Artola, 1 toro Hereford á $ 108; á D. Solé, 1 id id á $ 111; á E. Casas, 1 id id á $ 80; á L. Garin, 5 yeguas y 5 potros á $ 8.50, 85; 1 id á 13; 2 id á 14; 2 id á 7.

E. Casas á U. y Silva, 18 novillos, á $ 26.

Carlos de Castro á U. y Silva, 30 novillos á $ 30.25; á C. R. Casas, 296 capones, á $ 3.

Sant Martínez á D. Solé, 46 novillos á $ 33.75.

C. Martínez Pueta á P. Silva, 58 vacas y terneros á $ 16.75.

Mercado azucarero argentino

Resultados de la zafra

Confirmando los datos parciales que sobre la situación del mercado azucarero hemos venido publicando, podemos afirmar ahora que este año la zafra ha sido excelente, habiéndose obtenido en Tucumán un rendimiento de nueve por ciento.

La industria azucarera va colocándose, pues, en primera fila entre los renglones de la producción nacional argentina prometiendo un desarrollo más amplio aún.

La estadística oficial de la zafra azucarera en Tucumán, que contiene datos hasta el 30 de Noviembre último, nos ofrece las siguientes cifras:

Continuaba aún la molienda en la referida fecha en cuatro ingenios, sumando la caña molida hasta entonces 2.958.296.105 kilos, contra kilos 2.579.501.560 molidos en igual fecha del año pasado, correspondientes á la zafra de 1913, lo que representa un saldo á favor de la del año en curso de 478.794.545 kilos.

Hasta el 30 del mes pasado se fabricaron 262.576.275 kilos de azúcar, contra 223.828.060, elaborados en igual fecha del año anterior, lo que arroja en favor de la actual producción hasta la fecha indicada kilos 38.748.218 de dulce.

Teniendo en cuenta que el 30 de

Noviembre de 1912 había [illegible]

Caballos para Europa

Gestiones de compra

[illegible]

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

[illegible]

DE ESTADOS UNIDOS

La cabaña del Estado

En Beltsville, cerca de Washington, está la cabaña del Estado [illegible]

y más en una parición. En Beltsville se ha tenido un aumento de 300 por ciento según lo expresa Mr. Shaw. Esto es, por cierto, bastante fecundidad. Otra buena cualidad de los carneros Barbados es su supuesta inmunidad contra los parásitos: parecen resistir á los gusanos estomacales y á la enfermedad nodular; en efecto, se manifiestan perfectamente sanos y han estado muy amontonados. La dificultad con que se tropieza es que las ovejas son tan chicas que pesan unos 40 kilos.

Para mejorarlos se han cruzado con merinos Delaine y con Southdown. En las dos cruzas se presenta la lana, y con el Southdown se obtiene muy buena conformación para carne. Tienen ahora un nuevo tipo: Barbadowns; un cuarto Delaine y la mitad Southdown. Son unos animales hermosos, de fina conformación, y esto fuera de una gran uniformidad. Sería adelantarse el decir que se mantendrán uniformes de tipo; no se sabe si la resistencia de las madres Barbadas se trasmite á la progenie híbrida. Si sucede, se tiene el gran lanar para las regiones infestadas de parásitos. Se tendría ahora lo que debiera haberse hecho hace años; adoptar animales de las regiones tropicales á las subtropicales de América.

Otra tarea de interés en Beltsville, se refiere á las cabras de leche. Se experimenta la capacidad de machos lecheros de pura raza, para transmitir aptitudes lecheras á los descendientes cruzados. Se tomaron chivas de las más comunes, de las que valen un dollar ó dos y se aparearon con buenos machos cabríos Toggenburg y Saanen.

Frecuentemente, en la primera cruza las chivas comunes rindieron un kilo y medio de leche al día. Hay ahora muchas de segunda cruza que prometen ser grandes lecheras.

Como experimentos sobre consanguinidad, se tienen conejos de la India sometidos á la cría consanguínea desde 14 generaciones, sin que se note cambio ninguno desfavorable.

Otra cosa que presenta interés son los ensayos de alimentación de cerdos con harinas de semilla de algodón, agregando sales de hierro á las raciones. El sulfato de hierro ha dado muy buenos resultados. Cuando los cerdos reciban poca cantidad de harina, mejor dicho, no demasiada, no ha resultado perjuicio ninguno; pero cuando se ha dado con exceso en la ración murieron los animales á pesar de la dósis de hierro.

Se hace un ensayo extensivo de alimentación de caballos y mulas jóvenes con ensilaje, en comparación con otras formas de forraje. No perecen los animales sometidos al ensilaje, hasta ahora no se ha perdido ningún potrillo.

Los sometidos á sólo ensilaje, con exclusión de granos, desmejoran aparentemente, si bien se repondrían en seguida de ir á pastoreo. Por otra parte, no habría por qué dar exclusivamente ensilaje en la práctica. Con algo de afrecho y poco grano agregados al ensilaje se tendrían buenos resultados.

Muchas otras cosas de más ó menos interés ofrecen las experiencias de Beltsville. Llegará un día en que ese instituto hará honor. Desde ya algunos lanares Barbados se remiten á otros puntos del territorio americano, atendiendo á las características de clima y condición territorial. En Africa del Sur, país de progresiva industria pecuaria, hay ya ovinos de varias razas sin lana, grandes, fuertes, de engorde fácil; resisten perfectamente á los parásitos y podrían ser buenos para cruza con las pequeñas ovejas Barbadas, para mejor tipo de carne.

Haciendas argentinas

Precios de las cotizaciones últimas

A los efectos comparativos entre los precios obtenidos por las haciendas en las ferias ganaderas que se realizan en el país y las cotizaciones que regulan el mercado en las operaciones ganaderas del vecino, damos a continuación el resultado obtenido en las ferias ganaderas desarrolladas en la Argentina.

En la venta de reproductores Durham [illegible] de los planteles de "La Belén" y "Las Bajadas", se obtuvo el siguiente resultado:

Toros de pedigree y puros por cruza, de 200 a 1.000 $; vaquillonas de 2 años, de 140 a270; vaquillonas de 1 año, de 110 a 150; vacas con cría, lo que pisa, de 110 a 180. Total, 18.530 $.

—Las haciendas de la sucesión Román Báez, en el establecimiento "La Moderna", sobre la estación Báez, vendidas judicialmente, obtuvieron los siguientes precios:

Vacas con cría lo que pisa, de pesos 85 a 150; vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, de 100 a 150; vaquillonas de 1 y 1 1|2 años, de 61 a 80; toros de pedigree, de 350 a 1.500; toros puros por cruza, de 195 a 340; toritos, de 55 a 120; ovejas Lincoln, a 21; borregas, a 10; lanares al corte lo que pisa, a 5.80; carneros, a 180; potros, a 120; potrillos, a 68; potrancas, a 25; yeguas, de 38 a 71; caballos de tiro y silla, de 20 a 120; cerdos al corte, a 10. Total, 84.500 $.

Las haciendas del establecimiento La Esmeralda, sobre la estación Sundbland, F. C. O., arrojaron el siguiente resultado:

Novillos de 2 y 2 1|2 años, gordos, a 145 pesos; id id buen estado invernada, a 110.50; id id de 1 1|2 años, gordos, a 97.75 y 98.50; id de 1 1|2 años para invernada, a 78.75; vacas secas, carne gorda, de 101 a 139; id con cría, lo que pisa, de 63 a 78; vaquillonas de 2 años, a 88 y 91.50; id de 1 1|2 años, a 73.50 y 75; terneros de año, a 62.50; vacas puras porc ruza, servidas, a 200; id con cría, lo que pisa, a 250; vacunos al corte, id id a 65; toros de pedigree, usados, de 500 a 1.600; id puros por cruza, de 220 a 350; capones carne gorda y gordos, a 12.05; id, para consumo, a 8; ovejas gordas, a 13.10; id consumo a 9.30; lanares al corte, lo que pisa, de 45 a 140; id criollas, a 16; caballos de trabajo, de 30 a 70; potrillos y potrancas de año, a 20; padrillos percherones, de 200 a 360.

Total de la venta, 321.887.30 $.

—En el 55.o remate-féria de haciendas en Chascomús, ferrocarril Sur, se obtuvo el siguiente resultado:

Novillos de 3 y 4 años, para invernar, de 126 a 134 $; id de 2 y 2 1|2 años, buena clase y estado, de 109.50 a 124; id de 1 1|2 y 2 años, de 92 a 108.50; id de 1 y 1 1|2 años, buena clase, de 69 a 99; terneros, de 50 a 56; vacas gordas y carne gorda, de 75 a 113; id con cría, lo que pisa, de 46 a 60; vaquillonas de 2 años, buena clase y estado, a 110; id de año, regular estado, de 46 a 73; toros, de 100 a 330; ovejas peladas, a 6 y 6.50.

Total, 391.112.50 $.

—En el tercer remate-féria de haciendas en el establecimiento La Elvira, en Capitán Sarmiento, se obtienen los siguientes resultados:

Novillos de 3 años arriba, buen estado, de 121 y 125 $; id de 2 y 2 1|2 años, buen estado, a 101 y 104, id de 2 años para invernar, a 92; novillos de año para invernar, a 67; vacas secas, a 78; terneras de año, delgadas, a 41.

Total, 112.340 $.

—En el patio de la casa de Bullrich se procedió a la venta de 16 carneros Lincoln procedentes del establecimiento La Celia, de don Raúl C. Etcheverry y Cía., obteniéndose desde 220 a 520 pesos, con un promedio de 284.37 $.

Total 4.550 $.

—Se vendieron también 10 carneros Lincoln puros de pedigree, procedentes del establecimiento "La Mariana", del señor Patricio A. Smith, obteniéndose de 120 a 600 $, con un promedio de 180.59 $.

Ambas ventas importaron 7.580 $.

Total de las ventas, 970.499.80 $.

Operaciones ganaderas

En estos últimos días, el señor Pedro J. Callorda, propietario del importante establecimiento ganadero "La Tijereta" situado en el Paso Hondo, departamento de Tacuarembó, vendió 100 novillos a razon de $ 50 cada uno.

Se trata de una importante operación ganadera que pone de manifiesto el grado de mestización a que ha alcanzado el ganado en el departamento de Tacuarembó.

Los sub productos del gallinero

Utilidades que produce

La preparación de las plumas de aves de corral, no es industria generalizada, aunque es general en todos los países civilizados la aplicación de ese artículo en diversas formas variadísimas. Puede decirse que Francia ejerce una especie de monopolio de esa industria y a ese país hay que dirigir la atención para estimar la importancia que tiene —desde el punto de vista mercantil— el aprovechamiento de un subproducto del cual no suelen preocuparse los criadores de aves de corral.

Las más recientes estadísticas francesas nos ofrecen datos dignos de estudio. Durante el ejercicio de 1911 a 1912, el producido se elevó a cien millones de francos. Es decir, Francia adicionó al total de plumas recibidas del exterior, valor de 20 millones de francos por materia prima similar producida en ese país y por aumento de valor de esa materia prima, en virtud de la preparación industrial.

Se ve, pues, que el comercio de plumas ordinarias representa un valor efectivo que se desprecia en muchos países, puesto que las aves de corral se crían en todos y son pocos los que las aprovechan.

Los chinos tienen la especialidad de las plumas de pato; las preparan de diversas maneras para el comercio, arrancadas y minuciosamente clasificadas. La que los machos llevan en la cola, retorcida en forma de gancho, es la más valiosa; reunidas de cuatro en cuatro esas plumitas son empaquetadas en bultos de 50 kilogramos y un kilogramo (que contiene alrededor de diez mil plumas), vale 200 francos. También lanzan al comercio pieles de pato con toda la pluma; alas disecadas y paquetes de plumas y plumón, que sirven para hacer almohadas y acolchados.

En otros países se crían variedades de gallinas Wyandottes, Campiñes, Bracokils rayadas y plateadas, considerando como principal producto la pluma; tan alto precio alcanzan. Las de cola de gallo, blancas y largas, se venden en el mercado francés a 200 y 250 francos el kilogramo.

Y en los Estados Unidos se crían, especialmente también, pavos de una variedad blanca, de cuyas alas y colas se obtienen dos cosechas de plumas—una en cada período de muda — calculándose en 1 dólar 50 centavos a 2 dólares lo que rinde cada animal anualmente, quedando además la utilidad de la venta del animal para el consumo luego que envejece.

Los gansos están al nivel de los pavos en cuanto a producción de pluma. En ciertas regiones de Francia van en manadas, como las ovejas, a pacer en el campo, y el subproducto — pluma — importa tanto como el producto corriente—carne y grasa.—Y no hablemos de la producción de estas aves en las regiones donde desde mucho tiempo es afamada la pasta de hígado — «pate de foie gras»—porque allí, antes de sacrificar las aves cebadas, se saca de ellas abundante pluma en vivo — que es la mejor — y después de muertas se obtiene además del «paté» carne exquisita, que es conservada en la misma grasa, y pluma muerta.

En este país la avicultura está muy lejos todavía de constituir una fuente de riqueza, no porque el medio sea poco apropiado a la cría, sinó porque ni los particulares, en general le dan la importancia que tiene, ni en las esferas oficiales del ramo de agricultura se mira este asunto por el prisma que nosotros lo consideramos. Hay una tendencia plausible, sin duda, a la cría de aves de corral de puro lujo: existen algunos criaderos de aves en grande escala, cuyas instalaciones están de conformidad con el mayor progreso avícola; y en esos criaderos se aplican los métodos más científicos.

Pero no existe mercado de pluma de aves domésticas ni se procura que lo haya. Y ese subproducto, que en Francia ha merecido particularísima atención de la Sociedad Nacional de Avicultura, hace varios años ya, y de la Sociedad de Avicultores Regionales recientemente, carece entre nosotros de valor.

Sin embargo, hay mercado de plumas de animales salvajes; y tanto es así, que la merma de algunas especies — porque se persigue a sus individuos sin orden ni concierto — es amenazada de próxima extinción. Eso prueba que de igual manera lo habría de las plumas de aves domésticas, si se pusiera empeño en crearlo.

Francia, cuyo comercio de plumas representa un movimiento de intercambio de 80 y 100 millones de francos, con una diferencia de 20 millones en pró de la exportación—nos ofrece elemento de juicio para estimar hasta qué punto merece atención ese asunto por sí sólo y en cuanto correspode a la explotació de un suubproducto de la avicultura; tan abandonada entre nosotros que las aves de corral son artículo de lujo reservado a las mesas de los ricos.

Extracción de vinos de Mendoza

Lo que sale y lo que quedará

La exportación de vinos de Mendoza, habida durante la primera quincena de Diciembre corriente, según ya lo hicimos saber al público, fué de 75.593 bordalesas, 15.702 barriles y 856 cajones, representando un peso total de 20.000 toneladas.

Pero lo que no se ha especificado entre esos datos es la importancia relativa de las bodegas exportadoras.

Entre éstas, la que lleva la delantera es, sin duda, la de Godoy Cruz.

En la quincena de referencia exportó para las plazas del litoral: 12.938 bordalesas, 5385 barriles y 315 cajones de aquel líquido.

Le siguen en imortancia de escala descente las de G. Gutiérrez, con 6164 bordalesas, 1304 barriles y 6 cajones; B. Nueva con 4983 bordalesas, 1505 barriles y 100 cajones; Russell, con 4015 bordalesas, 481 barriles, etc.

Casi todos los puntos de embarque llevan registrados los nombres de las estaciones, en vez de serlo los de las bodegas.

A pesar de haber reputado la exportación de los vinos, se cree que la próxima cosecha encontrará a los establecimientos vinícolas, con una existencia, no inferior a 1 millón de hectólitros.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 28

2189 RESES VENDIDAS

54 bueyes
1564 novillos
436 vacas
135 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 66.50
» »	novillos	» 63.10
» »	vacas	» 62.00
» »	terneros	» 17.14

DETALLES DE LAS VENTAS

J. Lizarazú y Ca.—

De Río Negro: remitidos por M. Lopez de Haro, 8 vacas con 3180 kilos y vendidos a 00.86 $ 34.14, 18 vacas con 5860 k. 0082 $ 2665 carne criolla, para abasto e interior.

Manuel Haro—

De Soriano: 15 bueyes, 4 novillos, 25 vacas, 5 terneros remitidos por M. Haro y vendidos slp. para abasto.

De Minas: 14 vacas remitidas por E. A. Corbo y vendidos slp. para abasto.

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por S. Rodríguez y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 2 bueyes, 36 novillos remitidos por S. Fuentes y vendidos slp. para frigorífico.

Silverio Pereyra e hijos—

De Montevideo: 12 terneros remitidos por E. Macios y vendidos a $ 007 carne criolla, para abasto.

Silverio García—

De Treinta y Tres: 17 novillos remitidos por C. Licton Hno. y vendidos a ps. k. 0088 carne criolla, para abasto.

De Salto: 12 vacas remitidas por R. Martínez y vendidas a ps. k. 0088 carne criolla para abasto.

Juan B. Bidart—

De Maldonado: 16 bueyes, 4 novillos remitidos por A. Rodríguez y vendidos a ps. k. 005 b., 0081 n., para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 9 bueyes, 103 novillos, 82 vacas, 10 terneros remitidos por C. Alayon y vendidos slp. para abasto.

De Soriano: 60 novillos remitidos por A. Urtubey y vendidos a ps. 0108 cruzas para frigorífico.

De Flores: 95 novillos remitidos por Marrebete Hno. y vendidos a ps. k. 0111 carne mestiza, para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De San José: 8 vacas remitidas por A. Bidegain y vendidos slp. para abasto.

De Montevideo: 8 bueyes remitidos por Arrillaga Hnos. y vendidos a ps. k. 008 para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 38 vacas, 11 terneros remitidos por R. Arregui y vendidos slp. para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Durazno: 51 novillos remitidos por F. Cruz y vendidos a ps. k. 0104 para frigorífico.

De San José: 2 novillos, 7 vacas remitidos por R. Díaz y vendidos a ps. k. 008 para abasto.

De San José: 9 vacas remitidas por U. Echenique y vendidos a ps. k. 0094 para abasto.

De Durazno: 41 novillos remitidos por R. Araujo y vendidos slp. para abasto.

De San José: 5 bueyes remitidos por F. Ruiz y vendidos slp. para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 3 bueyes, 1 vaca, 1 novillo remitidos por M. Peralta y vendidos slp. para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 120 novillos remitidos por H. Tellechea y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 1 buey, 88 novillos, 20 vacas demitidos por P. Costa y vendidos a ps. k. 008 b., 0088 y 0087 n. 008 v., carne mestiza, para abasto y exportacion.

De Río Negro: 2 bueyes, 64 novillos remitdos por Noriega Castaños y vendidos a ps. k. 008 b., 0092 n., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 57 novillos remitidos por A. Abella y vendidos a ps. k. 0105 carne mestiza, para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Salto: 40 vacas remitidas por F. da Costa y vendidos a ps. k. 0086 para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 40 novillos remitidos por J. R. Linares y vendidos a ps. k. 0103 para frigorífico.

De Florida: 11 novillos, 8 vacas, 1 ternero remitidos por M. Perdomo y vendidos a ps. k. 0092 n., 0080 t., para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Canelones: 12 vacas remitidas por A. Carrere y vendidos a ps. k. 0083 carne criolla, para interior.

De Montevideo: 15 terneros remitidos por F. Ameglio y vendidos a ps. 009 carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Salto: 7 vacas remitidas por R. Martínez y vendidos a ps. k. 0082 carne criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 37 novillos remitidos por G. Marquizo y vendidos a ps. k. 0085 carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 15 terneros remitidos por L. Adrien y vendidos a ps. k. 0075 carne criolla, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Soriano: remitidos por M. Fernandez, 22 novillos con 456 k. clu. a $ 0102 $ 46.51, 9 vacas con 347 k. clu. 0083 $ 28.80, 1 vaca a $ 62, 55 vacas con 397 k. clu. a 0083 $ 32.95 carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: remitidos por Gregorio Navarro 28 novillos con peso de 535 k. clu. y vendidos a $ 0103 $ 55.10, 3 vacas con 413 k. clu. 0075 $ 30.75 $ 30.97 19 vacas con 447 k. clu. a 0084 $ 37.54 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por Pereyra y Tanoyra 57 novillos con 530 clu. a 0106 $ 56.18 carne mestiza, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 46.40, 49.61, 54.10, 50.26, 48.80.

Novillos: á $ 46.51, 44.30, 40.26, 42.80, 39.60, 40.50, 40.97, 41.80, 43.75, 50.40, 48.30, 42.20, 43.15, 55.10.

Vacas: á $ 26.65, 34.14, 37.54, 30.29 39.80, 35.70, 30.97, 62, 31.80, 42 30, 32.95, 34.40, 36.18.

Terneros: á $ 12.60, 14.80, 16.20, 15.14, 13.21.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 56.18, 50.29, 46 30, 50.91, 48.72, 52.30, 53.19, 50.21, 68 70, 60.59, 57.35, 50.29, 51.18,

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32.10, 30.20, 31.14, 30.29.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 32.10, 30.20, 31.14, 30.29.

Vacas: á $ 29.60, 28.14, 31.16, 32.29.

Arrendamiento

Se desea arrendar de 2000 á 2500 hectáreas de campo, apto para invernar, sobre la línea de Melo y que no diste más de 20 kilómetros de estación de F. C.—Dirijirse 18 de Julio 1033.

4993-E.5.

CABAÑA BUENA ARMONIA

— DE —

Esteban Iguarán

Se ha trasladado a su nuevo y propio establecimiento, sito en el departamento de Flores, paraje denominado "Pintos". Así, pueden los interesados dirigirse á dicho punto, por vía Trinidad ó Arroyo Grande, de cuyas estaciones dista 35 kilómetros.

Antes: Establecimiento Arrizabalaga.

4722-Dic.28.

Se Arriendan

En Cerro Largo 5.192 hectáreas, sobre los arroyos de Lechiguana y Pablo Páez. Campo de muy buena calidad; próximo á las estaciones de Santa Clara y Cerro Chato, con muy buenos montes y buena casa.

En Tacuarembó 7.344 hectáreas, en forma completamente cuadrada sobre el río Tacuarembó y arroyo de las Veras. Las divisas y cinco principales divisiones interiores son de madera de ley. Muy buen campo de cría y engorde. Aguadas permanentes, monte abundante y poblaciones. Para más informes, dirijirse al doctor José M. García y García, 18 de Julio 1073, Montevideo.

4934-En.3.

Armería y Maquinería

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO 136—MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

607-ptc.

VAPORES

NUEVA YORK DIRECTO



LINEA LAMPORT & HOLT.

Servicio regular
CON
Vapores Correos de Primera clase

BYRON Octubre 30

VASARI Noviembre 27	VESTRIS Diciembre 11
VOLTAIRE Diciembre 18	VERDI Diciembre 25

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo (Tal Social, Salones de Música y Conversación, Baar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabines de Luxe» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente:
A. REAL DE AZÚA, Piedras 423

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

Principe de Asturias

El 15 de Enero saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

Esta compañía da combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cia., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Enero 2	ALCANTARA	Febrero 16
ARAGUAYA	Enero 30	ARLANZA	Febrero 27

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA . . . . Diciembre 29 | ORCOMA . . . . Enero 12

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

(*) Hacen escala, además, en Port Stanley, Islas Malvinas

Por informes: dirigirse a los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1663-pte.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Forteza, don Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de propiedades.—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente a la locación.

Sección Ventas.—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros.—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad.—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres.—Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza.—De ventas á plazos, 2 o|o. Idem de cuentas comerciales convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 " . . . . 5 o|o
Por más tiempo . . . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos, en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1725-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado.	£ 5.000.000
Idem suscripto.	" 4.500.000
Idem emitido.	" 2.250.000
Fondo de Reserva.	" 1.550.000

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—15 Boulevard des Capucines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Núm. 3 Adolfsplatz.

Agencia de Nueva York— 60 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay y Co. Ltd.; Capital Counties Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, documentos, y demás operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden saberse al solicitarlas en el Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912. LA GERENCIA.

193-pte

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros: por lo que abona 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
336pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.
PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo	4 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	" "

Por Depósitos a mayor plazo convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3.940-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1429|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendido el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

Le Banque de Paris et des Pays Bas, de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios, por intermedio de sus sucursales de Amsterdam, Bruselas y Ginebra; y la Banque d'Anvers y la Banque Centrale Anversoise de Amberes, hacen el pago de esos cupones en dicha plaza.

Gustavo Déffés, gerente.
3961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio N.o 1499, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau N.o 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado	" " "	97.537.910.00
Fondo de reserva	" " "	45.224.134.74
Prima á recibir	" " "	1.477.254.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto: El Grao y Vigo.

EN EL BRASIL.—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA.—Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia; Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES.—N.o 1, Pueyrredón 182; N.o 2, Almirante Brown 1452; N.o 3, Vieytes 2009; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3209; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 4902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1360; N.o 11, Caseros 2302; N.o 12, Chacarita 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2244; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 119; N.o 16, [illegible]

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio, transferencias telegráficas, compra y vende títulos y valores, [illegible]

Descuentos y cobranzas de documentos [illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales: [illegible]

Caja de Seguridad. — El Banco al quila al público a precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, [illegible]

Montevideo, Agosto 25 de 1914. La Gerencia.

A los Arquitectos y Constructores

Llamamos la atención sobre los modelos de celosías "Sistema Questa" que se exhiben en la Exposición de la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Informes: Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí 466. h.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 700.000

DIRECTORIO: José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena; Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 1|2 o|o anual
6 meses	4 1|2 " "
12 meses	4 1|2 " "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses . 4 o|o anual
Id id cada 6 meses . 5 " "

COBRA:

Por descubiertos en c|corriente . . . Convencional
Por descuentos . . . "

7 pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado.. $ 25.000.000.00
integrado... " 12.062.757.33

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo. 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1123, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 7.050.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, Italia, España, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Portugal que tengan Oficina Postal [illegible] toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (hasta nuevo aviso)

Por depósitos á 30 días de aviso [illegible]
Por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o
Por depósitos á 6 meses fijos 4 o|o
Por depósitos á 12 meses fijos 4 o|o

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

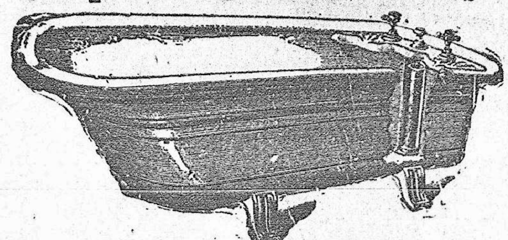
A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 10 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.

Compañía Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios las más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS . . .

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

1 espléndido Landaulet PANHARD LEVASSOR

El remate tendrá lugar en mi salón CALLE PIEDRAS, 318

EL MARTES 29 del corriente, á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidarlo, por separación de sociedad. Un espléndido automóvil Landaulet de la renombrada fábrica Panhard Levassor, coche en perfecto estado de funcionamiento con todos los accesorios, rueda auxiliar, herramientas, etc., de 18|24 H. P.

Está en exhibición donde los interesados pueden mandarlo revisar.

El comprador dará el 20 o|o en garantía y el 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente.

4950-D.29.

JOSE B. GOMENSORO

HOY

DE MERCADERIAS

Para bazar, ferretería, tienda, almacén. 2 básculas de 500 kilos y de 300 kilos, 1 dínamo eléctrico, aparejos de hierro, vinos finos, champagne, Oporto y cerveza, y gran variedad de artículos. — En mi salón de ventas, calle Piedras N.o 318.

EL MARTES 29 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de mercaderías para diversos ramos y demás objetos que estarán á la vista la víspera del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión. La entrega al día siguiente. 4971-D.29.

JOSE L. LAUGAROU

El miércoles 30 de Diciembre
A las 3 de la tarde
EN MI TATTERSALL CALLE
Agraciada, 1733 esq. Cuareim
DE
TOROS Y CARNEROS
Lincoln y R. Marsh importados de Inglaterra
Padrillos Shire, Caballos, Mulas, etc.
Gran liquidación de Fin de Año

14 toros Hereford puros de pedigree, importados de Inglaterra.

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes de pedigree, importados.

12 ovejas Lincoln de 2 y 4 dientes, importadas de Inglaterra.

8 carneros Romney Marsh, importados de Inglaterra.

20 buenos carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, de medio galpón, importados de Buenos Aires.

1 buen caballo mestizo de tiro y andar de la acreditada marca J. B.

1 linda mula mestiza, de tiro, algo muy especial.

Nota—Está todo en Exposición en dicho local y se puede ver todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de compra, 3 o|o.

La entrega una vez concluído el remate. 4960-Dic.30.

Francisco García Jiménez

POR ORDEN DEL

Banco de Cauciones y Crédito

El día 30 de Diciembre, á las 14 horas, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en los Depósitos de Aduana, de las siguientes mercaderías: 6 cajones conteniendo formas de paja para sombreros de señora, plumas y fantasías para los mismos, 1 cajón con 173 metros casimires de lana, 14 cajones papelería y útiles para encuadernación, 3 cajones máquinas para cortar el pelo.

Todo comprador oblará el 10 o|o en el acto de su compra y será de su cuenta el 5 o|o de comisión de remate.

Por más datos, en las oficinas del Banco, Sarandí y Misiones.

4937-Dic.30.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

Fraccionamiento de la conocida Quinta de la sucesión Bastos

58 ESPLENDIDOS Solares

Sobre la GRAN AVENIDA MILLAN (adoquinada y recorrida por tranvías eléctricos y calles CARIDAD, SITIO GRANDE, GUAYCURU y ARROYO GRANDE entre 2.a Rivera y Vilardebó.

A PLAZOS

á $ 5, 7, 9, 12, 15 y 20 por mes

Ubicación extraordinariamente excepcional.

En pleno centro de valiosa edificación moderna, con tranvía de 4 centésimos y luz eléctrica a la puerta, distante tan solo 15 minutos de la Plaza Independencia.

Terrenos altos y llanos, de áreas grandes, chicas y medianas.

El Domingo 10 de Enero
A las 4 de la tarde
EN CUOTAS
de Ps. 5, 7, 9, 12, 15 y 20 mensuales

Debiendo los compradores chancelar el saldo, si lo hubiere dentro del largo plazo de 80 meses, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses, no abonando interés de ningún género.

Llamo especial atención sobre estos lotes tan excepcionalmente ubicados y los que consultando el momento económico tengo orden terminante de liquidar en la liberalísima forma que los anuncio, agregando a esto todavía la circunstancia de que el Banco Territorial del Uruguay es una institución progresista y tolerante que no ha apremiado ni apremia a ninguno de sus numerosos compradores.

Garantía: Una mensualidad al firmar el boleto.

Tren gratis: De Uruguay y Florida a las 3 y 15 p. m.

Planos e informes: En mi oficina, Misiones núm. 1364. 4863-en.10.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE
Todas las existencias
de la conocida Tienda
"LA MASCOTTE" de Rivera
EN MI CASA CALLE
Treinta y Tres, 1385/7

EL MARTES 29 y JUEVES 31 de Diciembre, á la 1 1|2 en punto de la tarde. Un surtido completísimo y muy variado de mercaderías finas y en buen estado.

Recomiendo mucho estos remates. 4983-Dic.31.

RAMON SIENRA

Grandes remates de mercaderías
En mi casa, Rincón N.o 449—Lunes, Miércoles y Viernes á la 1 1|2 en punto.